



**INFORME DE LAS ACCIONES Y
RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE CHALCO 2022-2024**

**CUARTO REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL (OCTUBRE-DICIEMBRE)**



MARZO 2024



CHALCO
2022-2024

CHALCO
2022-2024

MIGUEL
GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHALCO

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
2DO INFORME DEL SEGUNDO PERIODO DE GOBIERNO

Chalco, Estado de México, a 1 de diciembre





GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024

Presidente Municipal Constitucional

C. José Miguel Gutiérrez Morales

Síndica Municipal

Rosalba Jiménez Ramírez

Primer Regidor

Sergio Eder Ramírez Jurado

Segunda Regidora

Esmeralda Mejía Isasi

Tercer Regidor

Víctor Hugo Juárez Barberena

Cuarta Regidora

Rosaura Olivera Carrasco

Quinto Regidor

José Antonio Aguilar Galicia

Sexta Regidora

María del Rosario Espejel Hernández

Séptimo Regidor

Rey Chávez Sosa

Octava Regidora

Guadalupe López Rodríguez

Noveno Regidor

Oscar Enrique Solórzano Hernández



I. PRESENTACIÓN

El Informe de las Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024, es el documento que integra los resultados de la ejecución trimestral de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño que ejercieron las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco. Éste se compone de tres Reportes de Avance Trimestral y un Informe Anual (cierre del cuarto trimestre).

Dichas Metas e Indicadores se derivan del Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2023, en el cual las Dependencias Administrativas plasmaron las Actividades y calendarizaron las metas a alcanzar durante el año 2023, mismas que se encuentran alineadas al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Chalco 2022-2024, a fin de darle cumplimiento a dicho documento.

De esa manera, el Programa Anual permite la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de las Metas e Indicadores de Desempeño, definiendo responsables y orientando el gasto al cumplimiento del PDM vigente.

Es así que, una vez ejecutado el Cuarto Trimestre del Programa Anual, se presenta el Cuarto Reporte que tiene como propósito el dar a conocer de manera trimestral los resultados obtenidos, generar los elementos esenciales para la toma de decisiones, la identificación de logros o incumplimiento de resultados, y en caso de existir desviaciones con relación a lo planificado, da la oportunidad de modificar y reorientar las acciones, todo ello para lograr que se opere una verdadera gestión gubernamental con base en resultados, cuya finalidad sea el generar Valor Público.

Con lo anterior, el Gobierno de Chalco da cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 19 fracciones I y VI, 20 Fracción V, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI y 20 fracción VI inciso b), 74 y 75 de su Reglamento, y 327-A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Así mismo, el presente documento se encuentra elaborado en apego a lo establecido en la “Guía



Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente”, tal como lo requiere el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en los “Lineamientos para la Integración, Envío y Entrega de los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2023, de las Entidades Fiscalizables del Estado de México”.



II. INTRODUCCIÓN

El Cuarto Reporte de Avance Trimestral (OCTUBRE-DICIEMBRE) del Ejercicio Fiscal 2023, permite observar el nivel de desempeño de los Programas presupuestarios y proyectos que integran el Programa Anual 2023 del Gobierno de Chalco, ello a través de un esquema de semaforización.

Su propósito es comparar los datos programados con los ejecutados, verificar el avance para en su caso reconducir las metas, generar información para la toma de decisiones y proporcionar elementos para la correcta dirección de las acciones gubernamentales.

Bajo ese contexto, cuando se realiza el seguimiento y monitoreo al avance del Programa Anual, es posible dimensionar el nivel de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024, así como identificar su contribución a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

La integración de este Cuarto Reporte se realizó con la información brindada por las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, mediante sus formatos PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2023 de Gestión o Estratégico” y PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto”, donde reportaron los datos alcanzados durante el Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Lo anterior nos permite tener la información para realizar el análisis e integración de este documento.



III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

Toda organización se ve afectada de manera positiva o negativa por un entorno cambiante, mismo que puede proporcionarle áreas de oportunidad o amenazas, y a su vez, internamente dichos puntos pueden conformar fortalezas y/o debilidades.

Este análisis descriptivo desarrolla en forma de prosa la actualización del FODA, contextualizando los avances de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño, representa los escenarios actuales de cada Programa presupuestario derivado de los resultados obtenidos durante el Cuarto Trimestre.

El total de Programas presupuestarios, desglosado por Pilar y Eje Transversal aplicables para este Cuarto Trimestre de 2023, considerando el Municipio, son los que se muestra en la Tabla 1.0.

Tabla 1.0 Total de Programas presupuestarios por Pilar/Eje de Desarrollo	
Pilar/Eje:	Número de Programas presupuestarios:
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	13
Pilar 2 Económico: municipio Competitivo, Productivo e Innovador	6
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	12
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	5
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	2
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	16
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	2
Total:	56

Por cada Programa presupuestario, a continuación, se presentan los análisis FODA redactados a manera de prosa.



Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	02020201	Desarrollo comunitario
Salud y bienestar incluyente	02030101	Prevención médica para la comunidad
	02030201	Atención médica
Cultura Física, Deporte y Recreación	02040101	Cultura física y deporte
Educación Incluyente y de Calidad	02050101	Educación básica
Alimentación y Nutrición para las Familias	02050603	Alimentación a la población infantil
	02060701	Alimentación y nutrición familiar
Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	02060701	Pueblos indígenas
	02060801	Protección a la Población Infantil y Adolescente
	02060802	Atención a personas con discapacidad
	02060803	Apoyo a los adultos mayores
	02060804	Desarrollo integral de la familia
	02060806	Oportunidades para los jóvenes

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Desarrollo comunitario.*

Mejora la calidad de vida de las personas, dándole prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad. La Dirección de Bienestar realiza talleres comunitarios para fortalecer el tejido social mediante la promoción de los talleres comunitarios, como taller de repostería, taller de corte y confección y taller de tejido y bordado, en los centros de desarrollo comunitario CDC, sin embargo, los programas sociales no benefician a toda la población vulnerable, debido a que hay personas que no cuentan con ello y que lo necesitan.

Tema de Desarrollo: *Salud y bienestar Incluyente.*

Programa presupuestario: *Prevención médica para la comunidad.*

Este programa presupuestario lo lleva a cabo la Coordinación Municipal de Protección Civil, con la finalidad de orientar a las personas a ser amos responsables y fomentar el cuidado animal, así como



proteger a la población y a los animales contra las enfermedades. Una de las desventajas es que solo son beneficiados los perros y gatos, puesto que sus dueños no les dan un trato digno y no los llevan al veterinario, tanto que no tienen vacunas.

Tema de Desarrollo: *Salud y bienestar Incluyente.*

Programa presupuestario: *Atención médica.*

Proteger, atender y prevenir a la población de las enfermedades que afecten a la salud, para esto se brindan consultas médicas, odontológicas, nutricionales y psicológicas a bajos costo en los Centros de Atención Social (CAS) con la finalidad de atender a la población cerca de su comunidad y que no tenga la necesidad de trasladarse hasta la Dirección de Bienestar, si bien existen algunas personas que no acuden al doctor, se automedican y no prevén las consecuencias. También se les hace evaluaciones a los médicos de los CAS, para que den un mejor servicio y con ello se mide el rendimiento de ellos, permitiendo que estos identifiquen sus fortalezas y debilidades.

Tema de Desarrollo: *Cultura Física, Deporte y Recreación.*

Programa presupuestario: *Cultura física y deporte.*

Promoción y fomento del deporte en el Municipio, potenciar la participación de la ciudadanía en general, acercando a la gente a que practique un deporte o actividad física de manera regular. Ejercitar las capacidades físicas proporcionando los beneficios a la salud que dan las actividades deportivas, así como el fortalece valores familiares. Con ello se contribuye a recuperar espacios públicos y a mantener a los jóvenes ocupados en el deporte para que no caigan en factores de posibles riesgos, como las drogas y la delincuencia. Hace falta más presupuesto para realizar más actividades deportivas y falta recuperar más espacios públicos.

Tema de Desarrollo: *Educación incluyente y de calidad.*

Programa presupuestario: *Educación básica.*

Se realizan acciones encaminadas a coordinar actos cívicos gubernamentales; impartieron pláticas de concientización para prevenir problemas sociales dentro de los centros educativos; también les dan la oportunidad a los alumnos de nivel medio superior a canalizar y liberar el servicio social, gestionaron todas esas solicitudes de las instituciones educativas, además los padres de familia y alumnos recibieron algunos talleres para su retroalimentación. Todo esto con la finalidad de



atender el rezago educativo. En cuanto a obras se realizaron la construcción de canchas múltiples, construcción de bibliotecas, al igual que de techados y se construyeron las bardas perimetrales en escuelas del Municipio, para brindar mayor seguridad a los alumnos y confianza a los padres de familia, pues tendrán la seguridad de que sus hijos no se salgan o puedan sufrir un accidente.

Tema de Desarrollo: Alimentación y nutrición para las familias.

Programa presupuestario: Alimentación para la población infantil.

La alimentación juega un papel muy importante en el proceso de desarrollo de las niñas y niños, ya que comer sanamente y equilibrado influye en el desarrollo físico y mental, así como en la prevención de enfermedades, para ello el DIF brinda desayunos escolares fríos y calientes para atender los problemas de obesidad infantil, así como en la desnutrición de los estudiantes de nivel básico, puesto que no todos tienen para tener un desayuno digno, porque son de escasos recursos.

Tema de Desarrollo: Alimentación y nutrición para las familias.

Programa presupuestario: Alimentación y nutrición familiar.

Mejorar las condiciones económicas por medio de proyectos productivos dándole una estabilidad económica a las familias beneficiadas, con ello se busca crear una mayor conciencia en las familias del municipio de Chalco, sobre la buena alimentación, a través de pláticas y consultas nutricionales; sin embargo, no todas las familias son beneficiadas, falta ampliar más este programa presupuestario, para que se pueda apoyar más a las familias en situación de vulnerabilidad.

Tema de Desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Programa presupuestario: Pueblos Indígenas.

Por medio de las estadísticas obtenidas que nos permiten conocer y acercar a este sector de la población además del buen manejo de las redes sociales en la actualidad se ha logrado difundir con mayor profundidad los beneficios que puede adquirir esta parte de la población. Evitando que el bajo presupuesto que se antepone como una amenaza para la realización de las metas programadas acabe con el desarrollo del proyecto. La Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas atiende a esta población para mejorar su calidad de vida, les otorgan asesorías gratuitas, con el objetivo de conocer más a fondo sus derechos además dar a conocer que pueden lograr su reconocimiento como comunidades indígenas.



Tema de Desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Programa presupuestario: Protección a la Población Infantil y Adolescente.

Promover, garantizar, proteger, los derechos de las niñas, niños y adolescentes para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, conforme a lo establecido en la Constitución. El Sistema Municipal DIF y la Defensoría Municipal de Derechos Humanos han mantenido vínculos de colaboración con autoridades estatales, instituciones públicas y asociaciones civiles con el propósito de proteger y salvaguardar a la población infantil. Mediante el otorgamiento de las diversas pláticas informativas para niños, niñas y adolescentes y utilizando la fortaleza que comprende la difusión rápida de información mediante folletos para la promoción de los derechos humanos se puede combatir la amenaza que representa la violación de los mismos.

Tema de Desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Programa presupuestario: Atención a personas con discapacidad.

Combatiendo la falta de inclusión de las personas con discapacidad en las diferentes actividades, mediante la promoción, protección y supervisión de los derechos de las personas con discapacidad llevando a cabo actividades de toma de conciencia, orientación y asesoramiento a las y los servidores públicos y las personas con discapacidad se fomenta la inclusión plena y participación de todas las personas. Con la reapertura del Centro de Rehabilitación e Integración Social de Chalco, se ha ampliado la cobertura a otros municipios para la atención a personas con discapacidad.

Tema de Desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Programa presupuestario: Apoyo a los adultos mayores.

Contribuir al bienestar de las personas adultas, se busca a través de distintos Programas Sociales y Apoyos Federales, brindar servicios como: atención médica, actividades físicas y apoyos económicos, todos encaminados a mejorar las condiciones de vida en las que viven los adultos mayores del Municipio de Chalco, de la misma forma se han implementado distintas pláticas en las que son informados de sus derechos y la forma en que pueden hacer recibir orientación en distintas áreas, ya que este sector de la población es propenso a sufrir discriminación y abandono por parte de sus familias.



Tema de Desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Programa presupuestario: Desarrollo integral de la familia.

Para fomentar la integración familiar se han implementado acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, para la promoción de una vida más eficiente, se ha utilizado como fortaleza la promoción y difusión de los valores familiares, la concientización de la población en general y de igual forma se han otorgado asesorías jurídicas y consultas psicológicas en materia de lo familiar.

Tema de Desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Programa presupuestario: Oportunidades para los jóvenes.

La apatía, así como la indiferencia y la rivalidad que a veces existe entre los mismos jóvenes representa una de las principales amenazas a combatir, por esta razón la implementación de acciones como los eventos de la semana de la juventud, con la finalidad de apoyar el desarrollo integral de los jóvenes, fomentando el deporte en ellos, orientándolos en la promoción del desarrollo y atención integral, para la reducción de embarazos a temprana edad, con ello se ha logrado que los Adolescentes de este grupo pudieran adquirir conocimientos en los aspectos cognoscitivos, afectivos y sociales lo cual les permitirá en un futuro mejorar sus pautas de comportamiento.



Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales	02020601	Modernización de los servicios comunales
Desarrollo económico	03010201	Empleo
	03020101	Desarrollo agrícola
	03040201	Modernización industrial y del comercio
	03070101	Fomento turístico
	03090301	Promoción artesanal

Tema de Desarrollo: *Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.*

Programa presupuestario: *Modernización de los servicios comunales.*

En conjunto con el equipo de la Dirección de Comercio y con el apoyo de las autoridades auxiliares del Municipio se han logrado realizar convenios para regularizar los tianguis municipales; esto con el fin de atender el comercio informal. La Dirección de Servicios Públicos se encarga del mantenimiento de parque y jardines, así como del mantenimiento de panteones y reportes administrativos de los servicios brindados de ellos, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y tener un control interno de los trámites realizados en la oficina de panteones como lo son: refrendos, colocación de barandales, monumentos, jardineras, inhumaciones de restos áridos y cenizas, exhumaciones y cambio de titular para mejorar la atención en el servicio con un control oportuno.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Empleo.*

Debido a las necesidades de las personas que habitan el municipio se creó la “bolsa de trabajo” del municipio de Chalco para satisfacer las necesidades de empleo, realizando jornadas de trabajo para vincular a las personas al mercado laboral, donde se hacen convenios con algunas empresas para fomentar el desarrollo económico del Municipio y la calidad de vida a las familias. El desempleo es el causante de consecuencias psicológicas y empobrecimiento, dado que afecta al déficit público.



Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Desarrollo agrícola.*

Debido a una situación de rezago en materia de agricultura, se ha fomentado apoyos para los pequeños, medianos y grandes productores del Municipio, donde se llevan a cabo campañas fitosanitarias, realizan sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, tomemos en cuenta que la agricultura es una de las actividades económicas con mayor relevancia, porque genera una gran cantidad de empleos y es la principal fuente del sector primario.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Modernización industrial.*

Con instancias federales y estatales programas de fortalecimiento al campo siendo más competitivo y moderno celebrando convenios y otorgando constancias de productor beneficiando a los trabajadores.

Para combatir la amenaza que representa la falta de desarrollo económico del Municipio por medio del incremento del porcentaje de establecimientos que funcionan dentro de la formalidad, mediante el fortalecimiento desarrollado de la capacitación además de brindar asesorías a emprendedores y empresarios permiten el incremento durable de la productividad del trabajo y de los ingresos obtenidos.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Fomento turístico.*

Promoción de los atractivos turísticos del Municipio para fortalecer su desarrollo, ya que esto nos permite conocer y disfrutar de los espacios culturales que tiene el Municipio. Además, se generan más empleos y es una actividad productiva económicamente. Se realizan recorridos turísticos para apreciar más la cultura de los antepasados y la cultura actual, se llevan a cabo eventos para la difusión del turismo y se capacitan a los guías turistas con el fin de brindar la mejor impresión y experiencia a los visitantes nacionales o internacionales.



Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Promoción artesanal.*

Mediante la realización de eventos para dar a conocer los diferentes artículos artesanales, así como para su compra y las exposiciones e intercambios artesanales se ha podido combatir la debilidad para este sector que es la falta de un espacio permanente para la venta de artesanías y eso complica el desarrollo económico de los artesanos. De igual forma mediante el Instituto y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) se cuentan con cuatro tiendas donde los artesanos pueden dejar sus artesanías en consignación para su venta, con lo anterior se ha logrado incrementar la preferencia de los consumidores hacia los productos que pertenecen a nuestra cultura y la mantienen viva.



Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Ciudades y comunidades sostenibles	01030301	Conservación del patrimonio público
	01030801	Política territorial
Riesgo y protección civil	01070201	Protección civil
Acción por el clima	02010101	Gestión integral de residuos sólidos
Vida de los ecosistemas terrestres	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
	02010401	Protección al ambiente
	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Ciudades y comunidades sostenibles	02020101	Desarrollo Urbano
Vida de los ecosistemas terrestres	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
Energía asequible y no contaminante	02020401	Alumbrado público
Ciudades y comunidades sostenibles	02040201	Cultura y arte
Energía asequible y no contaminante	03030501	Electrificación

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Conservación del Patrimonio Público.*

Difundir el patrimonio histórico de la región, transmitiendo la importancia de su permanencia para generaciones futuras, con el fin de aumentar la visibilidad y cercanía con la ciudadanía mediante la difusión de eventos, la elaboración de artículos, y el que se proporcionen asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica en los distintos sitios oficiales del Gobierno de Chalco y redes sociales se ha presentado mayor aceptación en las comunidades del Municipio.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Política territorial.*

Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana. Se ha llevado a cabo la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano, para las condiciones de asentamiento urbano mediante intervenciones que reduzcan el déficit de infraestructura básica, equipamiento urbano y espacios públicos.



Tema de Desarrollo: *Riesgo y Protección Civil.*

Programa presupuestario: *Protección Civil.*

En este Programa presupuestario se generan acciones de prevención y acción ante el surgimiento de algún fenómeno natural o antropogénico que pudiera poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes del Municipio de Chalco, sin embargo, ante un hecho perturbador muy grande haría falta más personal, atendiendo a esto se capacita a la población en general en materia de protección Civil y con ello fomentar la cultura de reacción ante el surgimiento de un caso de emergencia o desastre natural o antropogénico y de esta manera salvaguardar la integridad física y material de los habitantes del Municipio de Chalco.

Tema de Desarrollo: *Acción por el clima.*

Programa presupuestario: *Gestión Integral de Residuos Sólidos.*

El aumento poblacional que ha experimentado el municipio, ha traído consigo el desarrollo de externalidades negativas mismo que ha generado un incremento en la generación de residuos sólidos, bajo ese contexto, mediante la elaboración del mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos. Se contribuye con la preservación del medio ambiente y nos deshacemos de los tóxicos y contaminantes.

Tema de Desarrollo: *Manejo sustentable y distribución del agua.*

Programa presupuestario: *Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.*

Para hacer el uso responsable del agua mediante la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad los recursos provenientes de programas federales y estatales se distribuyen adecuadamente para el desarrollo de proyectos de drenaje y alcantarillado, de igual forma la iniciativa privada ha mostrado mayor interés para incrementar la calidad de estos servicios de en beneficio de la población.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*

Programa presupuestario: *Protección al ambiente.*

Conservar y proteger el medio ambiente ante los diversos contaminantes, uno de las consecuencias de la contaminación ambiental es el crecimiento urbano acelerado, además nos preocupamos por ser una ciudad innovadora y desarrollada tecnológicamente, pero nos olvidamos de nuestros



ecosistemas y de la biodiversidad que previenen la contaminación, se han dado pláticas para concientizar a la población y para que conserven la naturaleza.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*

Programa presupuestario: *Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.*

Con el objetivo de proteger, conservar y restituir los recursos naturales del municipio, se llevan a cabo campañas de reforestación en las zonas rurales y urbanas, así como jornadas para la adopción de árboles, son algunas de las acciones encaminadas a la protección de bosques y zonas ecológicas del municipio, que pueden ayudar a reducir los efectos que provoca el cambio climático, sin embargo nos presentamos a la problemática de que no todos los árboles que se siembran crecen, puesto que algunos son abandonados y no les riegan agua.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Desarrollo Urbano.*

Mejorar la infraestructura del Municipio y tener un mejor crecimiento sustentable, se han realizado obras de infraestructura que no dañen el medio ambiente y que mejoren la imagen urbana, se han atendido la rehabilitación y el mantenimiento de vialidades, pavimentaciones de calles. Con la finalidad de fortalecer el factor de bienestar y salud para la población en general, no solo para quien la transitará, sino para toda la ciudadanía mediante la supervisión de las obras.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*

Programa presupuestario: *Manejo eficiente y sustentable del agua.*

Con el objetivo de incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua, la realización y actualización de actividades, así como la atención prioritaria a las problemáticas de esta índole se han contemplado proyectos integrales de mantenimiento y la conservación de los mantos acuíferos para atender el deterioro de la infraestructura para su aprovechamiento, así como su sustentabilidad.

Tema de Desarrollo: *Energía asequible y no contaminante.*

Programa presupuestario: *Alumbrado público.*

Con el objetivo de combatir la inseguridad que se presenta en diferentes áreas del municipio se han



gestionado con instancias estatales y federales luminarias ahorradoras de energía que mejore el camino de conductores y peatones, así como poner luminarias a las nuevas colonias que se integran, además se hace la emisión de reportes de fallas en las mismas, de igual forma se brindó mantenimiento a los semáforos municipales para que permitan regular el orden y seguridad de los habitantes.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Cultura y Arte.*

Dándole respuesta a que anteriormente no se le había dado tanta difusión e importancia a la cultura y al arte y que esto representaba una pérdida de valores culturales este Gobierno le ha dado énfasis a esto, porque ahora se promueven actividades para difundir las manifestaciones artísticas y culturales; no solo se promueve la cultura dentro del Municipio sino a diferentes alcaldías de la CDMX y municipios de la región ha fortalecido el interés de la población por la participación en los eventos culturales, talleres y cursos ofrecidos en el municipio.

Tema de Desarrollo: *Energía asequible y no contaminante.*

Programa presupuestario: *Electrificación.*

Ampliación y mantenimiento a las redes de distribución del servicio de energía eléctrica. Los beneficios de la electrificación incluyen ahorros generales, integraciones optimizadas, mejoras en la salud gracias a la reducción de la contaminación del aire y, en consecuencia, un clima más limpio por eso se ha incluido dentro programa anual de obra, para mejorar la infraestructura de electrificación de las comunidades que carecen del servicio para que ayude a realizar las tareas diarias y se le dé un buen uso al mismo.



Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Derechos humanos	01020401	Derechos humanos
Mediación y conciliación	01030903	Mediación y conciliación municipal
Seguridad con visión ciudadana Mediación y conciliación	01070101	Seguridad pública
	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes

Tema de Desarrollo: *Derechos humanos.*

Programa presupuestario: *Derechos humanos.*

Promover los derechos humanos en los habitantes, con la finalidad de combatir la falta de existencia de una cultura de respeto hacia los derechos humanos debido al desconocimiento de los mismos, para esto se han implementado estrategias de combate a esta problemática mediante la difusión de información en pláticas y campañas de los derechos humanos, utilizando la fortaleza de difusión de folletos y la capacitación a los servidores públicos y población en general para fomentar su desarrollo hacia que todos puedan vivir una vida digna.

Tema de Desarrollo: *Mediación y conciliación.*

Programa presupuestario: *Mediación y conciliación municipal.*

Para combatir la problemática de conflictos presentados entre miembros de la ciudadanía el contar con personal capacitado y titulado en la atención de controversias y/o faltas administrativas pueden dar solución mediante la aplicación de convenios entre las dos partes, además de brindar el servicio de pláticas de sensibilización para la prevención de delito y atender quejas vecinales, usando el medio de la difusión de información en trípticos.



Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Seguridad pública.*

Ante la inseguridad que sufren los habitantes que representa una amenaza para ellos, se han implementado distintos programas y acciones enfocados en atender las necesidades de paz y justicia a los ciudadanos, como: operativos para prevenir los delitos, también se atienden las denuncias de las personas desaparecidas para su búsqueda, al igual que se capacita al personal que pueda desempeñar un mejor servicio a su trabajo.

Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.*

Mediante la formulación de estrategias que impulsan el desarrollo institucional y se lleve un seguimiento puntual de los trabajos y obligaciones de cada elemento se han logrado gestionar exámenes de control y confianza para obtener personas mayormente capacitadas, así como para los elementos de permanencia que garantice la seguridad de los habitantes.

Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Protección jurídica de las personas y sus bienes.*

Garantizar certeza jurídica a los hechos de la vida civil de la ciudadanía chalquense es uno de los principales objetivos del Gobierno de Chalco, a través del otorgamiento de asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil que les proporcione una base de identidad jurídica de cada persona se han dado a conocer a través de redes sociales obligaciones y derechos en el tema y se cuenta con un convenio de colaboración entre los tres órdenes de gobierno a fin de consolidar la protección jurídica de los ciudadanos y sus bienes, así como la expedición de actas a la ciudadanía en materia registral civil.



Eje Transversal 1: Igualdad de Género		
Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
	03010203	Inclusión económica para igualdad de género

Tema de Desarrollo: *Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.*

Programa presupuestario: *Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.*

Con el propósito de erradicar el desconocimiento y la inexperiencia de las personas perjudicadas sobre las instituciones que pueden protegerlos y se vuelva un factor principal para el aumento de la violencia principalmente en el género femenino se han implementado acciones de concientización para frenar la violencia en el hogar, mediante los enlaces municipales se han podido realizar reuniones para la atención y alerta de género, así como las diferentes sesiones impartidas para la prevención del embarazo adolescente y tal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres que promuevan la igualdad de género para mantener una sociedad sana.

Tema de Desarrollo: *Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.*

Programa presupuestario: *Inclusión económica para igualdad de género.*

Fin de eliminar las desigualdades económicas, se capacitan a las mujeres en los talleres productivos para que puedan ser emprendedoras y se puedan desarrollar en el mundo laboral. Se realizan convenios con algunas empresas, esto para abrir un abanico de opciones a las mujeres y hombre, que necesiten un trabajo laboral, mediante sus estudios académicos o experiencia laboral.



Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
	01030201	Democracia y pluralidad política
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Sistema anticorrupción del estado de México y municipios	01030402	Sistema anticorrupción del estado de México y municipios
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Estructura del gobierno municipal	01030902	Reglamentación municipal
Finanzas públicas sanas	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
	01050203	Gasto social e inversión pública
Gestión para resultados y evaluación del desempeño	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Finanzas públicas sanas	01080102	Modernización del catastro mexiquense
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Transparencia y rendición de cuentas	01080401	Transparencia
Finanzas públicas sanas	04010101	Deuda pública
	04020101	Transferencias
	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Conducción de las políticas generales de gobierno.*

Ayudando a mejorar los mecanismos de coordinación para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, el mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos contribuye al fortalecimiento de las políticas de gobierno, una de las fortalezas ha sido promover mecanismos de participación ciudadana en el quehacer gubernamental.



Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Democracia y pluralidad política.*

Se busca que la ciudadanía se ha libre de expresarse para ejercer los mecanismos de participación ciudadana, que constituyen una oportunidad para ejercer el derecho a emitir su opinión y a ser escuchados; se han llevado a cabo reuniones con algunos Delegados y COPACIS, para atender los problemas que presentan algunos pueblos como: la inseguridad, drenaje, problema de los puestos de tianguis, sellos y hojas membretadas, una de los problemas que presenta este programa es que no se pueden cumplir todas las peticiones de la ciudadanía, debido a que se tiene que ayudar a todas las comunidades.

Tema de Desarrollo: *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

Programa presupuestario: *Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.*

Se promueve la conducta ética de los servidores públicos, es decir que sus acciones estén basadas en valores que consoliden al prestador de servicio como una persona honesta a la que se le pueda depositar una confianza plena, ya que la imagen que pueda proyectar una administración pública es producto de esa actitud con la que el servidor público desempeñe sus funciones dentro de una institución y hacia la ciudadanía. Se supervisan los cortes de caja para cuidar los ingresos del Municipio. Esto implica ser un gobierno transparente y se atiende la problemática de ser un Gobierno corrupto que no rinde cuentas.

Tema de Desarrollo: *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*

Programa presupuestario: *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*

Con la finalidad de orientar a la ciudadanía, en la presentación de denuncias en contra de servidores públicos por actos u omisiones que puedan constituir faltas administrativas se tienen es la implementación de acciones y estrategias que cuentan con el sustento jurídico que ayudan a mejorar las capacidades de los servidores públicos. Además de la elaboración del programa anual de trabajo del comité coordinador del sistema municipal anticorrupción para la prevención, corrección y el combate a las prácticas de corrupción.



Tema de Desarrollo: *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

Programa presupuestario: *Asistencia jurídica al ejecutivo.*

Se capacita al personal de la Dirección Jurídica, esto con el objetivo de agilizar los procesos jurídicos y apoyo para la elaboración de iniciativas de atención a las demandas recibidas y disminuir las mismas demandas. Aquí se atienden las demandas que van en contra de la Administración Pública para Ahorro al erario público y la defensa al patrimonio municipal, demandas de reinstalación, indemnización constitucional y procedimiento judicial no contencioso de inmatriculación judicial, se atiende estas demandas que representan una amenaza en contra de la Administración Pública.

Tema de Desarrollo: *Estructura del gobierno municipal.*

Programa presupuestario: *Reglamentación municipal.*

A medida de combatir las necesidades del Municipio, se evalúan sus necesidades sobre la base del tamaño de su territorio y población, así como a su desarrollo económico, urbano y de servicios. Se ha dado cumplimiento y es una de las principales fortalezas la formulación y publicación de ordenamientos normativos y organizacionales en tiempo y forma, para hacer efectiva la autonomía y concretar las reglas y procesos bajo los cuales se relacionarán los servidores públicos.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Fortalecimiento de los ingresos.*

Se ha incrementado la recaudación del impuesto predial y con ello una buena administración financiera de los recursos económicos, debido a que entre mayor se han los impuestos recaudados mayor inversión pública hay, puesto que se realizan más obras y hay menos deuda pública. Por ello se han implementado campañas para la recaudación de los impuestos, así como descuentos para que la ciudadanía pague.



Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Gasto social e inversión pública.*

Este programa presupuestario hace énfasis al fortalecimiento de la infraestructura, para incrementar la productividad y competitividad económica, ha sido una de las mayores fortalezas que propician el progreso económico y atractivo visual del municipio, la gestión de recursos para la planificación de estos proyectos permite planificar la forma de usarlos, para solucionar carencias o problemas antes de que aparezcan.

Tema de Desarrollo: *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

Programa presupuestario: *Planeación y presupuesto basado en resultados.*

La planeación es una de las fortalezas principales del Gobierno de Chalco, ya que se cuenta con una estructura programática sólida, que permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno incluyente y que resuelve problemas y necesidades tanto internamente como de los ciudadanos, de igual manera, se ha desarrollado el documento rector que es el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, mismo que esta alineado a la Agenda 2030.

Tema de Desarrollo: *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

Programa presupuestario: *Consolidación de la administración pública de resultados.*

Aquí se busca crear una administración pública, basada en la eficiencia responsabilidad e innovación, para poder responder a las necesidades de la población, a través de acciones encaminadas a la profesionalización de los servidores públicos, mejorando los procesos y la calidad de la atención brindada, asimismo se fortalece la comunicación interna entre las dependencias administrativas del gobierno, de no haber una coordinación y una buena comunicación implicaría una ineficiencia en el trabajo.



Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Modernización del catastro mexiquense.*

Se fortalecen las finanzas públicas al darle seguimiento al catastro municipal, a fin de actualizar los predios que permitan incrementar la recaudación del impuesto predial. Se aprovecha la capacidad y experiencia del personal en materia catastral. Mejorar el padrón catastral mediante el registro de solicitudes, certificados, diligencias actualizaciones y levantamientos para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia catastral han sido un punto clave, además de contar con personal capacitado y los sistemas actualizados en materia catastral son las principales fortalezas de la Tesorería municipal que pueda atender las solicitudes presentadas con mayor rapidez y eficiencia.

Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Comunicación pública y fortalecimiento informativo*

Con la finalidad de informar a la gente de todas las actividades que realiza el Gobierno de Chalco y así ser un Gobierno transparente, la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías se encarga de publicar en la página oficial del municipio los recorridos de las obras entregadas, así como los boletines informativos y las actividades que se realizaran y se realizaron. La una desventaja es que se mantiene la amenaza de los hackers que pudiera intervenir en las redes para causar algún descontrol social.

Tema de Desarrollo: *Transparencia y rendición de cuentas.*

Programa presupuestario: *Transparencia.*

Utilizando los medios necesarios se han podido atender las solicitudes de acceso a la información pública que es un derecho y se tiene la obligación de entregarla sin que la persona necesite justificar su uso, capacitando a los servidores públicos para que puedan ofrecer un servicio de calidad a los habitantes, combatiendo la desinformación se utiliza la difusión en medios electrónicos y/o impresos sobre temas de transparencia.



Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Deuda pública.*

El registro del cumplimiento de los pagos realizados con respecto a los egresos municipales ha ofrecido una perspectiva estable para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y al no existir deuda directa al corto plazo representa una gran fortaleza ya que existe un manejo adecuado en la obtención y aplicación de los recursos.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Transferencias.*

Gracias a que se han emitido los informes de los montos destinados a transferencias se ha logrado tener mayor transparencia, y se cuentan con las herramientas necesarias para llevar un correcto registro presupuestario de los egresos e ingresos, además de la realización de las transferencias a entes municipales y los informes de gastos vía transferencias que permiten mantener un balance entre los ingresos y egresos, al tiempo que ofrece la oportunidad de tomar mejores decisiones financieras.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.*

Contar con un sistema que permita tener un control de egresos sólido y bien estructurado cubre perfectamente con las obligaciones del municipio. Este presupuesto está orientado y dirigido al cumplimiento de las metas y objetivos.



Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Alianzas para el desarrollo	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	01080501	Gobierno electrónico

Tema de Desarrollo: *Alianzas para el desarrollo.*

Programa presupuestario: *Impulso al federalismo y desarrollo municipal.*

Mediante la gestión y capacitación a los servidores públicos la impartición de cursos en materia hacendaria se mantiene informados y representa una fortaleza para la administración pública municipal y vence la amenaza de la falta de oportunidades para un buen desempeño gubernamental, así como las solicitudes emitidas hacia la certificación laboral para la confirmación del desempeño de sus actividades.

Tema de Desarrollo: *Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.*

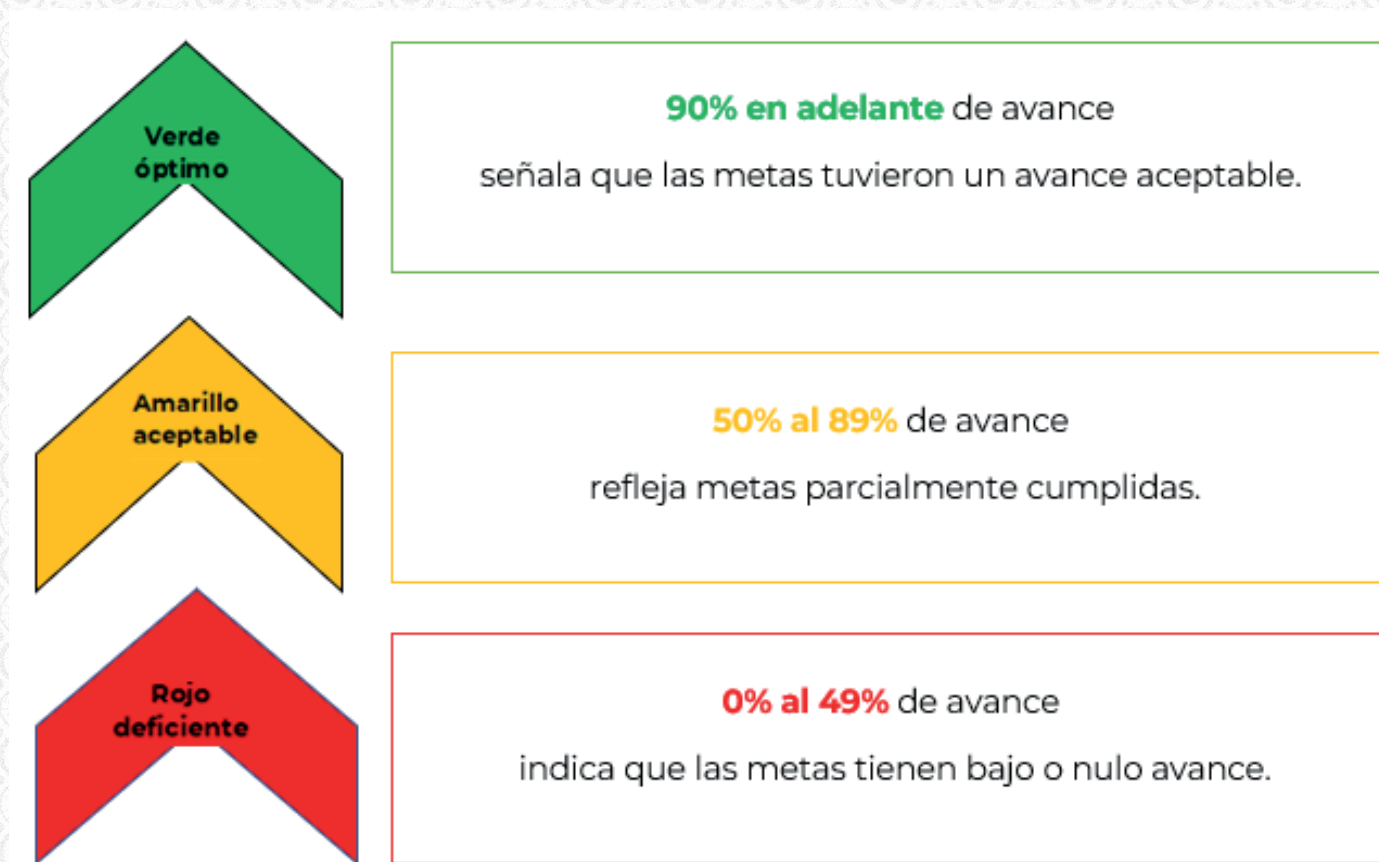
Programa presupuestario: *Gobierno electrónico.*

Una de las problemáticas más presentes dentro del municipio es la falta de mantenimiento en la infraestructura electrónica, sin embargo, sigue funcionando para el establecimiento de todos los servicios, facilita la difusión de información en las diferentes plataformas web, además de que dan atención a los trámites a realizar por parte de la ciudadanía y se fortalece a los servidores públicos mediante las capacitaciones ofrecidas sobre el uso de las TI 'C' S.



IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE ACTIVIDAD

El Gobierno de Chalco para el **Ejercicio Fiscal 2023** adoptó **56 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **685 Metas de Actividad** a evaluar en el **Cuarto Trimestre**. Cada meta cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “**semáforo**” misma que se describe a continuación:



Es importante mencionar que existen metas que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de las metas ejecutadas por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023:

PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

Clave de dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020202010101 Promoción A La Participación Comunitaria	Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados	3.00	3.00	100.00%
	Capacitar a los grupos de participación social	1.00	1.00	100.00%
	Integrar grupos de participación social	10.00	15.00	150.00%
020202010102 Apoyo a la Comunidad	Participar en reuniones gubernamentales para realizar gestiones ante el EDOMEX	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reuniones con beneficiarios de los programas sociales	1.00	1.00	100.00%
	Atender y/o canalizar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales	10.00	0.00	0.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados:** Fortalecer el tejido social mediante la promoción de los talleres comunitarios en los centros de desarrollo comunitario.

Beneficiando a 51 personas de la Col. San Mateo Huitzilzingo, Col. San mateo Huitzilzingo y Col. Jardines de Chalco.

♦ **Capacitar a los grupos de participación social:** La participación ciudadana facilita la intervención de la ciudadanía y partes interesadas en la gestión pública, permitiendo el control social (seguimiento y evaluación de las políticas públicas).



Beneficiando a 16,918 personas de las colonias San Mateo Tezoquipan Miraflores, San María Huexculco, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan Conjunto Urbano Los Héroes Chalco, Col. Alcanfores, Col. Nva San Isidro, Col. Casco de San Juan, San Juan y San Pedro Tezompa, San Mateo Huitzilzingo, San Martín Xico Nvo y Conjunto Urbano Portal de Chalco.

- ♦ **Integrar grupos de participación social:** Ejercer este derecho al participar en la toma de decisiones, en coordinación con los gobiernos locales, para planificar proyectos que atiendan sus necesidades de infraestructura básica, dar seguimiento a las obras y así transparentar el uso de los recursos.

Beneficiando a 14,808 personas de las colonias San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, Conjunto Urbano Los Héroes Chalco, Col. Alcanfores, Col. Nva. San Isidro, Col. Casco de San Juan, San Juan y San Pedro Tezompa.

- ♦ **Participar en reuniones gubernamentales para realizar gestiones ante el EDOMEX:** Llegar a que más población tenga el acceso al Programa de Abasto Social de Liconsa.

Beneficiando a El Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reuniones con beneficiarios de los programas sociales:** Lograr un cambio significativo en la realidad económica, social y cultural de segmentos de la población más desfavorecidos, mejorando así su calidad de vida y las oportunidades a las que tienen acceso.

Beneficiando a 75 personas San Mateo Tezoquipan Miraflores, San María Huexculco, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, Conjunto Urbano Los Héroes Chalco Col. Alcanfores, Col. Nva. San Isidro, Col. Casco de San Juan, San Juan y San Pedro Tezompa, San Mateo Huitzilzingo, San Martín Xico Nvo. y Conjunto Urbano Portal de Chalco 5 personas.



♦ **Atender y/o canalizar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales:** N/a

En el **Programa Presupuestario 02020201 Desarrollo Comunitario**, se realizaron acciones encaminadas a la capacitación de talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables e integrar grupos de participación social, siendo así que participaron en reuniones gubernamentales para realizar gestiones, gestionaron programas de desarrollo social ante el Gobierno Federal y el Estatal, por lo tanto, reunieron a los beneficiarios de dichos programas.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

Clave de dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 129 Antirrábico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020301010203 Entornos Y Comunidades Saludables	Realizar prácticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía.	30.00	30.00	100.00%
	Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle	9.00	10.00%	111.11%
	Otorgar consultas en establecimiento fijo a perros y gatos para la esterilización, vacunación y desparasitación	1,500.00	1,000.00	66.66%
	Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, cap	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar pláticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía:** La población tiene mayor información sobre sus derechos y obligaciones como tutores de un animal de compañía, y apoyan en la difusión de dicha información, generando mayor conciencia entre las comunidades.



Beneficiando a 50,400 personas de las colonias Potrero, Jardines de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, El Recodo, San Pablo Atlazalpan, Ex Hacienda Guadalupe, San Miguel Jacalones, Emiliano Zapata, Paseos de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos:** Con cada adopción se retira un animal en situación de calle que es reinsertado a la sociedad en una familia responsable que le ofrecerá una mejor calidad de vida, además de combatir la sobrepoblación de animales y su reproducción descontrolada con la esterilización del mismo.

Beneficiando a 120,000 personas en las colonias Chalco Centro, Barrio La Conchita, San Juan y San Pedro Tezompa, Huexoculco, Barrio San Sebastián, San Marcos Huixtoco, San Miguel Jacalones, Barrio San Sebastián, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle:** Se contribuye a la contención de animales en situación de calle, prevención de la transmisión del virus de la rabia y enfermedades parasitarias.

Beneficiando a 12,000 personas de las Colonias, Potrero, Jardines de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, El Recodo, San Pablo Atlazalpan, Ex Hacienda Guadalupe, San Miguel Jacalones, Emiliano Zapata, Paseos de Chalco.

- ♦ **Otorgar consultas en establecimiento fijo a perros y gatos para la esterilización, vacunación y desparasitación:** Los tutores mejoran la calidad de vida de sus animales de compañía con los servicios de medicina preventiva otorgados.

Beneficiando a 24,000 personas de las colonias El Naranjo, San Juan y San Pedro Tezompa, Huexoculco, Barrio San Sebastián, San Miguel Jacalones, Barrio San Sebastián, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Culturas de México, Tres Marías y Fraternidad Antorchista.

- ♦ **Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos**



de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, cap.: Se brinda apoyo a la población en los servicios para los cuales está facultada la Unidad de Control y Bienestar Animal.

Beneficiando a 120,000 personas en las colonias Chalco Centro, Barrio La Conchita, San Juan y San Pedro Tezompa, Huexoculco, Barrio San Sebastián, San Marcos Huixtoco, San Miguel Jacalones, Barrio San Sebastián, San Pablo Atlazalpan y Santa Catarina Ayotzingo.

En este **Programa Presupuestario 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad**, se realizaron acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública, a través de la Unidad de Control y Bienestar Animal, para contribuir a la disminución de enfermedades de perros y gatos y con ello mantener un buen estado de salud de la población municipal que convive con animales de compañía, así como la protección de los perros y gatos de la calle.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de dependencia General: 101
Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 153
Atención a la Salud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010101 Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS)	5,500.00	9,664.00	175.70%
	Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS	2.00	2.00	100.00%
	Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC´s	3.00	3.00	100.00%
	Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud	3.00	3.00	100.00%
	Realizar platicas de prevención de la salud y de enfermedades	60.00	63.00	105.00%
	Realizar campañas de promoción y atención a la salud	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS):** Se impacto



positivamente en el cuidado de la salud física de hombres y mujeres del Municipio de Chalco a través de la atención, detección, control y tratamiento oportuno de enfermedades, contribuyendo no solo en la mejoría de su salud, si no también apoyando la economía familiar.

Beneficiando a las colonias Barrio San Antonio, Culturas de México , Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, Agrarista, Covadonga, Ejidal, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Casco De San Juan, Tres Marías, Jacalones, CDC Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Santa Cruz Amalinalco, San Martin Cuautlalpan, Pueblo Nuevo, La Candelaria Tlapala, Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, Miraflores, Portales, Tezompa, CDC Jardines, Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Héroes, Ayotzingo, Chimalpa, Álamos y San Martin Xico Nuevo.

♦ **Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS:** Con las capacitaciones contribuimos en el desarrollo profesional y académico de los médicos pasantes para que sigan brindando una atención de calidad.

Beneficiando a las colonias Barrio San Antonio, Culturas de México , Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, Agrarista, Covadonga, Ejidal, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Casco De San Juan, Tres Marías, Jacalones, CDC Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Santa Cruz Amalinalco, San Martin Cuautlalpan, Pueblo Nuevo, La Candelaria Tlapala, Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, Miraflores, Portales, Tezompa, CDC Jardines, Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Héroes, Ayotzingo, Chimalpa, Álamos y San Martin Xico Nuevo.

♦ **Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social:** Con las evaluaciones contribuimos en el desarrollo profesional y académico de los médicos.

Beneficiando a las colonias Barrio San Antonio, Culturas de México , Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, Agrarista, Covadonga, Ejidal, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Casco De San Juan, Tres Marías, Jacalones, CDC Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Santa Cruz Amalinalco, San Martin Cuautlalpan, Pueblo Nuevo, La Candelaria Tlapala, Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, Miraflores, Portales, Tezompa, CDC Jardines, Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Héroes, Ayotzingo, Chimalpa, Álamos y San Martin Xico Nuevo.



- ♦ **Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC's:** Se impacto positivamente en el cuidado de la salud dental, a través de la atención, detección, control oportuno de las enfermedades bucales.

Beneficiando a 864 personas San Martin Cuautlalpan, Col. Agrarista, Culturas de México Miraflores, Tezompa, Cuautzingo, Nva. San Miguel y Col. Tres Marías.

- ♦ **Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud:** Se beneficia a hombres y mujeres de las diferentes comunidades de Chalco, ya que gracias a la promoción y difusión realizada se enteran, participan y son beneficiarios de las actividades para el cuidado de su salud.

Beneficiando a Todo el Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar platicas de prevención de la salud y de enfermedades:** Con la finalidad de que los jóvenes cuenten con información y herramientas oportunas que les permitan prevenir e identificar situaciones de riesgo.

Beneficiando a las colonias Barrio San Antonio, Culturas de México , Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, Agrarista, Covadonga, Ejidal, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Casco De San Juan, Tres Marías, Jacalones, CDC Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Santa Cruz Amalinalco, San Martin Cuautlalpan, Pueblo Nuevo, La Candelaria Tlapala, Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, Miraflores, Portales, Tezompa, CDC Jardines, Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Héroes, Ayotzingo, Chimalpa, Álamos y San Martín Xico Nuevo.

- ♦ **Realizar campañas de promoción y atención a la salud:** Se impacto positivamente en el cuidado de la salud de los beneficiarios ya que recibieron asesoría médica para el cuidado de su salud.

Beneficiando a las colonias Barrio San Antonio, Culturas de México , Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, Agrarista, Covadonga, Ejidal, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Casco De San Juan, Tres Marías, Jacalones, CDC Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Santa Cruz



Amalinalco, San Martín Cuautlalpan, Pueblo Nuevo, La Candelaria Tlapala, Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, Miraflores, Portales, Tezompa, CDC Jardines, Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Héroes, Ayotzingo, Chimalpa, Álamos y San Martín Xico Nuevo.

En este **Programa Presupuestario 02030201 Atención Médica** se llevaron a cabo acciones que resulten en apoyo municipal al brindar consultas médicas los habitantes de este municipio, gestionar la adquisición de insumos médicos, otorgar capacitaciones al personal médico, evaluaciones al personal médico pasantes para brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de dependencia General: F00
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124
Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica	Realizar obras de construcción de aulas en escuelas del municipio	6.00	6.00	100.00%
	Realizar obras de construcción de cancha de usos múltiples en escuelas del Municipio	4.00	4.00	100.00%
	Realizar obras de construcción de techados en áreas de impartición de educación física en escuelas del Municipio	6.00	6.00	100.00%
	Realizar obras de mejoramiento de módulos sanitarios en escuelas del Municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar obra de construcción de cisterna en escuela	2.00	2.00	100.00%
	Realizar obra de mantenimiento de aulas en escuelas del municipio	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar obras de construcción de aulas en escuelas del municipio:** El beneficio directo se refleja en la mejora de las condiciones de estudio para los estudiantes, promoviendo un



ambiente propicio para el desarrollo académico. Además, la expansión de las instalaciones ha permitido la inclusión de más alumnos, contribuyendo así a la igualdad de acceso a la educación. Este logro no solo fortalece el presente educativo de nuestra comunidad, sino que también sienta las bases para un futuro próspero y educativamente enriquecedor.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ Realizar obras de construcción de cancha de usos múltiples en escuelas del Municipio:

Este proyecto ha ampliado significativamente la capacidad de las instituciones educativas, proporcionando un entorno más adecuado para el aprendizaje.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ Realizar obras de mejoramiento de módulos sanitarios en escuelas del Municipio:

Este logro no solo fortalece el presente educativo de nuestra comunidad, sino que también sienta las bases para un futuro próspero y educativamente enriquecedor.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ Realizar obras de construcción de techados en áreas de impartición de educación física en escuelas del Municipio:

El beneficio directo se traduce en la promoción de estilos de vida saludables y la participación activa de los estudiantes en actividades físicas, contribuyendo a su desarrollo integral. Además, la mejora de estas instalaciones refuerza el compromiso de la comunidad educativa con la salud y el bienestar de los estudiantes, marcando un hito importante hacia la creación de entornos educativos más completos y efectivos en nuestro municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ Realizar obra de construcción de cisterna en escuela:

La exitosa implementación de la obra de construcción para dotar de servicios básicos de agua en escuelas del municipio ha tenido un impacto transformador y benevolente. Este proyecto ha proporcionado acceso a un recurso esencial, mejorando las condiciones sanitarias y promoviendo la salud entre los estudiantes.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar obra de mantenimiento de aulas en escuelas del municipio:** Las aulas bien mantenidas proporcionan un espacio más confortable y estimulante para los estudiantes, promoviendo un entorno propicio para el desarrollo académico y social. Además, el mantenimiento regular de las aulas no solo extiende la vida útil de las instalaciones, sino que también demuestra un compromiso continuo con la educación y el bienestar de los estudiantes, estableciendo así las bases para un futuro educativo más sólido y duradero en nuestro municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02050101 Educación Básica** realizaron acciones enfocadas a la construcción de las aulas, bardas perimetrales, bibliotecas, cancha de usos múltiples, techado en áreas de impartición de educación física en escuelas del municipio; obras de mejoramiento de módulos sanitarios, todo esto resulta apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamientos otorgados a la educación de tipo básica.

Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de dependencia General: 000 Educación
Cultura y Bienestar Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 141
Educación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica	Coordinar actos cívicos gubernamentales	1.00	1.00	100.00%
	Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar	40.00	40.00	100.00%
	Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación superior	75.00	77.00	102.66%
	Atender y apoyar (gestión) las solicitudes de instituciones educativas	30.00	30.00	100.00%
	Integrar el reporte del servicio brindado en el módulo de INEA	3.00	3.00	100.00%
	Realizar reuniones con mesas directivas escolares	2.00	2.00	100.00%
	Realizar el ciclo de ponencias en materia educativa	10.00	10.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica	Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación	1.00	1.00	100.00%
	Realizar talleres con padres de familia y alumnos	21.00	21.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Coordinar actos cívicos gubernamentales:** Crear y fomentar respeto por actos cívicos que representan a nuestra patria, en la ciudadanía chalquense. Se llevó a cabo la Ceremonia del 20 de noviembre, en conmemoración a la Revolución Mexicana.

Beneficiando a 1,400 persona del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar:** Apoyar a la ciudadanía a tener más herramientas para reflexionar, concientizar, prevenir conflictos, accidentes y sobre todo lograr una mejor convivencia.

Beneficiando a 970 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación superior:** El impacto es que a los estudiantes se les abren más puertas y continuar con su proyecto de vida profesional.

Beneficiando a 77 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Atender y apoyar (gestión) las solicitudes de instituciones educativas:** El beneficio mayor es que los estudiantes estarán en mejores condiciones dentro de su institución de estudio, también motivara a la comunidad en general al sentirse apoyada la institución.

Beneficiando a 7,500 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar el reporte del servicio brindado en el módulo de INEA:** Con esto apoyaremos a



la ciudadanía chalquense que por algún motivo o situación especial no ha concluido sus estudios de nivel básico, así también combatiremos el analfabetismo.

Beneficiando a 15 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar reuniones con mesas directivas escolares:** Al realizarse estas reuniones con mesas directivas escolares se están beneficiando todas las instituciones de la comunidad estudiantil de Chalco, pues se tratan temas importantes de mejora en la parte académica y mejoras en la infraestructura de las mismas.

Beneficiando a 45 Instituciones educativas.

♦ **Realizar el ciclo de ponencias en materia educativa:** Se apoya en el ámbito físico, personal y emocional tanto a los alumnos como a los padres de familia además de fomentar, la convivencia, los valores y la integración familiar.

Beneficiando a 5,300 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación:** Al realizarse estas sesiones de consejo de participación se están beneficiando todas las instituciones de la comunidad estudiantil de Chalco, pues se tratan temas importantes de mejora en todos los ámbitos.

Beneficiando a 10 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar talleres con padres de familia y alumnos:** Se apoya en el ámbito personal y emocional tanto a los alumnos como a los padres de familia, fomentando los valores y la integración familiar con temáticas de reflexión.

Beneficiando a 547 personas del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02050101 Educación Básica**, se realizaron acciones encaminadas a coordinar actos cívicos gubernamentales; impartieron pláticas de concientización para prevenir problemas sociales dentro de los centros educativos; también



les dan la oportunidad a los alumnos de nivel superior a canalizar y liberar el servicio social, gestionaron todas esas solicitudes de las instituciones educativas, además los padres de familia y alumnos recibieron algunos talleres para su retroalimentación.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas

Programa Presupuestario: 02060701 Pueblos Indígenas

Clave de dependencia General: 100 Promoción Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 151 Atención a los Pueblos Indígenas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020607010101 Concertación Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos:** Se realizó una reunión con 36 personas de la comunidad indígena de Tlapa Guerrero y se difundieron 200 trípticos.

Beneficiando a 200 personas de Tezompa.

♦ **Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena:** Se atendió a la comunidad indígena en asesorías legales gratuitas para fomentar el pleno desarrollo de las personas indígenas.

Beneficiando a 13 personas indígenas.

♦ **Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena:** Se realizaron diferentes gestiones a diferentes comunidades para



beneficio de las personas indígenas y también para el desarrollo de la comunidad.

Beneficiando a 11 personas indígenas del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02060701 Pueblos Indígenas** se realizaron acciones enfocadas a realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del municipio; difundir temas relativos a las comunidades indígenas; registraron las asesorías jurídicas, gestionaron las solicitudes y necesidades a las personas de las comunidades indígenas del municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Clave de dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente	Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes	100.00	100.00	100.00%
	Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos	1,000.00	1,000.00	100.00%
	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes:**
Proteger, Garantizar, Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, Prevención del Abuso Sexual, Acoso Escolar.

Beneficiando a las colonias de Nva. San Antonio, Ayotzingo, Los Héroes Chalco, Col. Culturas de México, Col. Emiliano Zapata, Col. Culturas, Col. Jardines de Chalco, Cuautzingo, San Lucas



Amalinalco, Miraflores, Tlapala, San Martín Cuautlalpan, Huitzilzingo, San Marcos, U. H. Los Álamos, U. H. Pueblo Nuevo.

♦ **Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:** Proteger, Garantizar, Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 110,502 niñas, niños y adolescentes, Poblados y colonias del Municipio.

♦ **Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos:** Dar a conocer los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a las colonias de U.H. Álamos, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, Tlapala.

♦ **Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes:** N/A.

En este 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente, se realizaron actividades orientadas a verificar la conformación de redes de niñas, niños, y adolescentes para poder promover sus derechos, otorgar pláticas informativas en materia de Derechos Humanos, participar en las sesiones del Sistema Municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, fomentar y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de que cuenten con las herramientas necesarias para su conocimiento, defensa y ejercicio de sus derechos e impulsar en ellos los valores de igualdad, democracia, respeto, tolerancia y amor a la patria, asimismo incluye las acciones para garantizar y proteger el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de dependencia General: 101 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 143 Atención a la Juventud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil	Realizar concursos para estimular la participación social de los jóvenes	3.00	3.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: -

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil	Participar en el mantenimiento a los espacios públicos para el esparcimiento y deporte de los jóvenes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil	1.00	1.00	100.00%
	Realizar evento para la entrega de apoyos bajo la modalidad de Joven emprendedor	25.00	25.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar concursos para estimular la participación social de los jóvenes:** El reconocimiento de fortalezas, intereses y habilidades de los jóvenes.

Beneficiando a 22 personas del Municipio en General.

♦ **Participar en el mantenimiento a los espacios públicos para el esparcimiento y deporte de los jóvenes:** Mejorar las condiciones del entorno y fortalecer las relaciones sociales.

Beneficiando a 200 personas del Conjunto habitacional, Vilas Chalco.

♦ **Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil:** Concientizar a las y los jóvenes en temas de interés social, como medida preventiva para evitar conductas antisociales.

Beneficiando a 803 personas de las escuelas Esc. Prim. "Cuitlahuac" del Conjunto Hab Pueblo Nuevo. Esc. sec. "Juan Rulfo" de Nueva San Miguel.

♦ **Realizar evento para la entrega de apoyos bajo la modalidad de Joven emprendedor:** Genera gran impacto social y económico, permitiendo que existan más y mejores oportunidades de crecimiento.

Beneficiando a 15 personas en el Municipio en General.



En este **Programa Presupuestario 02060806 Oportunidades para los Jóvenes** se realizaron acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la realización de concursos para estimular la participación social de los jóvenes, realización de la Semana de la Juventud, torneos de fútbol para que jóvenes del municipio puedan participar en esta actividad, asimismo participar en el mantenimiento de los espacios públicos de esparcimiento y deporte, todo esto orientado a brindarles oportunidades a los jóvenes en desarrollarse plenamente.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020301010101 Medicina Preventiva	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal	45.00	1.00	2.22%
	Expedir certificados médicos	350.00	353.00	100.85%
	Realizar exámenes de detección oportuna de cáncer mamario	51.00	76.00	149.01%
	Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino	75.00	58.00	77.33%
	Realizar platicas nutricionales al público en general	10.00	12.00	120.00%
020301010201 Promoción de la Salud	Impartir platicas de odontología preventiva, en escuelas y población en general	10.00	10.00	100.00%
	Aplicar Enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias	415.00	643.00	154.93%
020301010202 Prevención de las Adicciones	Impartir pláticas de prevención de adicciones en escuelas y población en general	6.00	7.00	116.66%
	Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar y distribuir trípticos para la difusión de la prevención de las adicciones	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal:** Se contribuyó a la prevención de enfermedades que podrían causar graves problemas de salud, discapacidad permanente o incluso la muerte.



Beneficiando a 1 persona de la comunidad de Culturas de México.

- ♦ **Expedir certificados médicos:** Se contribuye a que los estudiantes y ciudadanía en general puedan cumplir con un requisito que les solicitan para concluir su trámite de ingreso (escolar o laboral).

Beneficiando a 353 personas del Municipio de Chalco..

- ♦ **Realizar exámenes de detección oportuna de cáncer mamario:** Se logró orientar a las usuarias del SMDIF, sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama.

Beneficiando a 76 mujeres de las comunidades de Santa Cruz Amalinalco, Jardines de Chalco, Covadonga, Unión De Guadalupe, Tres Marías, San Marcos Huixtoco, Culturas de México, San Lucas Amalinalco y San Pablo Atlazalpan.

- ♦ **Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino:** Se logró orientar sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer cervicouterino.

Beneficiando a 58 mujeres de las comunidades de Covadonga, Culturas De México, Chalco Centro, Unión De Guadalupe, San Miguel Jacalones I, Nueva San Isidro, San Pablo Atlazalpan y Santa María Huexoculco.

- ♦ **Realizar pláticas nutricionales al público en general:** Se impartieron pláticas de prevención de enfermedades por una mala alimentación que van dirigidas a las escuelas, así como a los usuarios que asisten al Sistema.

Beneficiando a 188 personas de las comunidades de Tres Marías, Casco De San Juan, Culturas De México, Los Héroes Chalco, Santa María Huexoculco, San Gregorio Cuautzingo, San Martín Cuautlapan y San Lucas Amalinalco.

- ♦ **Impartir pláticas de odontología preventiva, en escuelas y población en general: Se logró sensibilizar a la población en general, sobre la importancia de la salud bucal, todo el municipio:** Se logró sensibilizar a la población en general, sobre la importancia de la salud bucal.

- ♦ Beneficiando a 114 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Aplicar Enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales para los menores.



Beneficiando a 643 personas de las comunidades de Los Héroes Chalco y Jardines de Chalco.

♦ **Impartir pláticas de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 122 personas del Centro de Chalco y Culturas de México.

♦ **Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 6 personas de las comunidades de Culturas de México.

♦ **Elaborar y distribuir trípticos para la difusión de la prevención de las adicciones:** Se logró mantener a una sociedad informada de las consecuencias y efectos del uso y consumo de las sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 93 personas de la comunidad Culturas de México.

Se contribuyó en la reducción de las enfermedades infecciosas que más afectan a la población; sobre todo a los grupos más vulnerables, a través del autocuidado de la salud.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010101 Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del Municipio	3,536.00	2,974.00	84.10%
	Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco	10.00	0.00	0.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010101 Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud	Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos	237.00	131.00	55.27%
	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	2200.00	1180.00	53.63%
	Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo	2200.00	1465.00	66.59%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del Municipio:** Se contribuye a mejorar la salud de las personas que reciben atención médica.

Beneficiando a 2,974 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco:** No se realizaron Jornadas durante este trimestre.

- ♦ **Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos:** Se contribuyó al fomento y orientación de la alimentación saludable facilitando herramientas que favorecen los hábitos alimenticios.

Beneficiando a 131 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.

Beneficiando a 1,180 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.



Beneficiando a 1,180 personas del Municipio de Chalco.

Se mejoró las condiciones de salud de los Chalquenses, a través de un diagnóstico médico, resolviendo malestares menores y otros problemas de mayor envergadura.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Programas Asistenciales

Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la Población Infantil

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020506030101 Desayunos Escolares	Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico	484,200.00	503,782	104.04%
	Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico	89,950.00	96,514.00	107.29%
	Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares	130.00	105.00	80.76%
020506030102 Desayuno Escolar Comunitario	Realizar inspecciones a desayunadores	44.00	44.00	100.00%
	Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico	114,109.00	113,049.00	99.07%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 9,684 menores del Municipio de Chalco.

- ♦ **Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 1,799 menores del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares:** Se logró difundir la importancia sobre la condición nutricional de los menores beneficiarios.



Beneficiando a 105 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar inspecciones a desayunadores:** Se contribuyó con la supervisión a los desayunadores que estén funcionando correctamente en la preparación de los alimentos.

Beneficiando a 51 personas de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa María Huexoculco, Tres Marías, los Héroes Chalco y Lomas de San pablo.

♦ **Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico:** Se logró apoyar a la población más vulnerable del municipio en condición nutricional, así como en lo económico.

Beneficiando a 2,153 menores de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa María Huexoculco, Tres Marías, los Héroes Chalco y Lomas de San pablo.

Se favoreció el acceso y promoción del consumo de alimentos nutritivos a la población escolar en condiciones de vulnerabilidad.



Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de salud

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente	Realizar pláticas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del niño difusor	2.00	4.00	200.00%
	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez	2.00	5.00	250.00%
	Impartir taller de participación infantil de los derechos de la niñez	1.00	3.00	300.00%
	Impartir pláticas en la convención de los derechos de la niñez	6.00	15.00	250.00%
020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente	Realizar foros infantiles de participación dirigidos a la población	2.00	3.00	150.00%
	Elaborar diseños para promover los derechos de la niñez	6.00	12.00	200.00%
	Realizar eventos en escuela de nivel básico dirigidos al cumplimiento de los derechos de la niñez	1.00	2.00	200.00%
	Realizar evento de elección de difusores infantiles	2.00	5.00	250.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar pláticas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del niño**

difusor: Se logró sensibilizar a la población en cuanto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de la intervención y participación del niño difusor.

Beneficiando a 107 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los**

derechos de la niñez: Se logró la integración grupos para promover así los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 139 personas de la Colonia Casco de San Juan.



♦ **Impartir taller de participación infantil de los derechos de la niñez:** Se logró despertar el interés entre la población atendida en el municipio de Chalco, por aprender más sobre el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 96 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Impartir pláticas en la convención de los derechos de la niñez:** Al realizar esta actividad se alcanzó la sensibilización entre la población atendida, ya que les interesa saber sobre la historia, de donde se refiere la ley general de niñas, niños y adolescentes la cual protege sus derechos.

Beneficiando a 442 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar foros infantiles de participación dirigidos a la población:** Se logró despertar el interés entre la población atendida a través de la participación en los foros de participación dando a conocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 90 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Elaborar diseños para promover los derechos de la niñez:** Se contribuyó en la elaboración de diseños que ha permitido sensibilizar a la población atendida, al tener información básica, precisa y oportuna para despertar el interés sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes y prevenir la vulneración y restricción de sus derechos.

Beneficiando a 75 personas la Colonia Casco de San Juan y Culturas de México.

♦ **Realizar eventos en escuela de nivel básico dirigidos al cumplimiento de los derechos de la niñez:** Impacta en su desarrollo integral, en una convivencia con un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar entre las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 63 adolescentes de la Colonia Casco de San Juan.



♦ **Realizar evento de elección de difusores infantiles:** Impacta en su desarrollo integral, en una convivencia con un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar entre las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 66 adolescentes de la Colonia Casco de San Juan.

Se informó a la población sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, ya que es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral, y para impulsar la evolución de la sociedad a una donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar.

Dependencia Administrativa: Subdirección del Centro de Rehabilitación e Integración Social

Programa Presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a discapacitados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020102 Orientación e Información sobre Discapacidad	Impartir platicas de prevención de la discapacidad	8.00	8.00	100.00%
	Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes.	3.00	3.00	100.00%
	Impartir platicas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	3.00	3.00	100.00%
	Impartir platicas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y osteoporosis	7.00	7.00	100.00%
	Otorgar pláticas sobre discapacidad	18.00	18.00	100.00%
	Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad	2.00	0.00	0.00%
	Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población	9.00	9.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020201 Capacitación a Personas con Discapacidad	Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad	4.00	4.00	100.00%
	Integrar a personas con discapacidad a la educación especial	0.00	1.00	0.00%
	Integrar a personas con discapacidad a la educación regular	0.00	1.00	0.00%
	Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo	30.00	40.00	133.33%
	Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad	2.00	2.00	100.00%
020608020301 Atención Especializada, Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	Otorgar consultas de prevaloración	203.00	755.00	371.00%
	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares	8.00	8.00	100.00%
	Otorgar consultas de especialidad a personas con discapacidad	461.00	1565.00	339.47%
	Otorgar consultas psicológicas a personas con discapacidad	339.00	264.00	77.28%
	Entregar credenciales de discapacidad	37.00	407.00	1,100.00%
	Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención	40.00	22.00	55.00%
020608020302 Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad	2585.00	2651.00	1,365.00%
	Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad	632.00	539.00	85.28%
	Aplicar terapias de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad	151.00	94.00	62.25%
	Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad	42.00	0.00	0.00%
	Fabricar ayudas funcionales	62.00	39.00	62.90%
	Proporcionar servicios de rayos x	42.00	0.00	0.00%
	Brindar servicio de electromiografía	17.00	7.00	41.17%
	Realizar Talleres de Señas y Débiles Visuales	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir pláticas de prevención de la discapacidad:** Se logró informar a la población en



general sobre los cuidados preventivos de la discapacidad a fin de disminuir el riesgo de padecimientos congénitos.

Beneficiando a 87 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes:** Se logra proporcionar información a la población en general sobre la prevención de accidentes que pueden llevar a padecer discapacidad.

Beneficiando a 36 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura:** Se logra informar a la población en general sobre la que es una correcta higiene de columna y sobre los defectos de postura.

Beneficiando a 33 personas de la Colonia Casco de San Juan.

- ♦ **Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y osteoporosis:** Se logró informar a la población sobre las causas de estas enfermedades, características, diagnóstico y tratamiento a fin de prevenir o detectar las comorbilidades adicionales a la discapacidad padecida.

Beneficiando a 83 personas de la Colonia Casco de San Juan.

- ♦ **Otorgar pláticas sobre discapacidad:** Se logra informar a la población en general mediante temas relevantes sobre la discapacidad.

Beneficiando a 208 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad:** No se realizó ningún convenio durante este trimestre.

- ♦ **Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población:**



Se logró brindar información de interés a la población en general.

Beneficiando a 540 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad:** Se logró sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad.

Beneficiando a 62 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Integrar a personas con discapacidad a la educación especial:** Se contribuyó a mejorar su desarrollo bio-psicosocial.

Beneficiando a 1 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Integrar a personas con discapacidad a la educación regular:** Se contribuyó a la integración social y educativa de los pacientes.

Beneficiando a 1 persona de la comunidad Jardines de Chalco.

♦ **Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo:** Se proporcionó herramientas a las personas con discapacidad para poder generar un ingreso.

Beneficiando a 40 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad:** Integrar a las personas con discapacidad a la sociedad, favoreciendo su desarrollo personal y social.

Beneficiando a 200 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar consultas de prevaloración:** Se logra detectar posibles casos de discapacidad en la población en general.



Beneficiando a 755 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares:** Se logró mantener informada a las personas sobre el tema de rehabilitación, los procesos y para qué sirve la rehabilitación.

Beneficiando a 93 personas de la Colonia Casco de San Juan.

- ♦ **Otorgar consultas de especialidad a personas con discapacidad:** Se brinda consulta de rehabilitación a las personas que solicitan el servicio, canalizando a tomar las terapias que se requieren para la mejoría de su salud.

Beneficiando a 1565 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar consultas psicológicas a personas con discapacidad:** Se otorga soporte emocional a los pacientes con discapacidad, así como a las familias, mejorando así los procesos de aceptación y manejo de emociones.

Beneficiando a 262 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Entregar credenciales de discapacidad:** Se otorgan las credenciales para que las personas con discapacidad obtengan los beneficios que proporciona dicho documento, apoyando así la economía familiar.

Beneficiando a 407 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención:** Se canaliza a los pacientes que no pueden ser atendidos en esta Institución a la especialidad que requieren para su atención oportuna.

Beneficiando a 22 personas de las comunidades de Santa María Huexoculco, Unión de Guadalupe, Portal Chalco, Santa Catarina Ayotzingo, San Gregorio Cuautzingo San Pablo



Atlazalpan y San Juan de Dios.

♦ **Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria

Beneficiando a 1365 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria

Beneficiando a 410 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar terapias de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad:** Estimular los sentidos de los niños para un desarrollo óptimo.

Beneficiando a 94 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad:** No se realizó ninguna actividad durante el trimestre.

♦ **Fabricar ayudas funcionales:** Proporcionar los medios ortopédicos para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Beneficiando a 39 personas de Colonia Casco de San Juan, U. Hab. Pueblo Nuevo, San Gregorio Cuautzingo, Villas de Chalco y Santa Catarina Ayotzingo.

♦ **Proporcionar servicios de rayos x:** No se realizó actividad durante el trimestre.

♦ **Brindar servicio de electromiografía:** Proporcionar estudios de especialidad a costos accesibles, apoyando la economía familiar.

Beneficiando a 7 personas de Chalco Centro.



♦ **Realizar Talleres de Señas y Débiles Visuales:** Proporcionar las herramientas necesarias para apoyar a las personas con esta necesidad.

Beneficiando a 22 personas de la Colonia Casco de San Juan.

Se contribuyó a que la población con discapacidad pueda mejorar sus condiciones de vida a través de la ejecución de proyectos relacionados con obras o acciones que promueven su inclusión laboral, educativa y social.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Programas Asistenciales

Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608030201 Vida Activa Para el Adulto Mayor	Operar o crear grupos de Adultos Mayores	46.00	45.00	97.82%
	Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para adultos mayores	550.00	535.00	97.27%
	Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores	20.00	24.00	120.00%
	Realizar encuentros intergeneracionales con los adultos mayores	4.00	4.00	100.00%
	Realizar eventos de convivencia entre adultos mayores de diferentes comunidades	4.00	4.00	100.00%
	Realizar eventos para adultos mayores deportivos, culturales, recreativos y artísticos.	5.00	5.00	100.00%
	Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores	3.00	2.00	66.66%



Continuación del Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608030201 Vida Activa Para el Adulto Mayor	Otorgar apoyos de mantenimiento y/o reparación a Clubes de Adultos Mayores.	3.00	3.00	100.00%
	Equipar a clubs de Adultos Mayores (Lona, bocina, mesas, sillas, entre otros)	3.00	6.00	200.00%
	Monitorear la glucosa y TA de los adultos mayores	300.00	280.00	93.33%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Operar o crear grupos de Adultos Mayores:** Se brindó atención integral a los Adultos Mayores a través de un espacio digno para su esparcimiento, recreación e integración de los adultos mayores.

Beneficiando a 1,335 personas Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

♦ **Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para adultos mayores:** Se contribuye a mejorar su estado de salud física y mental, así como su integración social de los adultos mayores.

Beneficiando a 1,335 personas Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores:** Se brindó información sobre una cultura de respeto y trato digno, así como una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica.

Beneficiando a 331 Adultos Mayores del municipio de Chalco.

♦ **Realizar encuentros intergeneracionales con los adultos mayores:** Se contribuyó en fomentar una cultura de respeto y valores entre los menores y los adultos mayores.

Beneficiando a 99 Adultos Mayores del Barrio San Sebastián.



♦ **Realizar eventos de convivencia entre adultos mayores de diferentes comunidades:** Se logró fomentar la participación de las personas adultas en actividades de convivencia.

Beneficiando a 107 Adultos Mayores del Barrio san Sebastián, Conjunto Hab. Álamos, Unidad Hab los Héroes Chalco, Tres Marías, Santa María Huexoculco, Unión de Guadalupe, Miraflores

♦ **Realizar eventos para adultos mayores deportivos, culturales, recreativos y artísticos:** Se contribuye a mejorar su estado de salud física y mental, así como su integración social.

Beneficiando a 99 Adultos Mayores de San Mateo Tezoquipan Miraflores, Nueva San Isidro, San Gregorio Cuautzingo, Barrió San Sebastián y San Mateo Huitzilzingo.

♦ **Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores:** Se favoreció la recreación y esparcimiento mediante la realización de paseos recreativos para mejorar la situación emocional y afectiva de los adultos mayores, mediante la convivencia con personas de su edad.

Beneficiando a 326 Adultos Mayores del municipio de Chalco.

♦ **Otorgar apoyos de mantenimiento y/o reparación a Clubes de Adultos Mayores:** Se contribuyó en dar mantenimiento para mantener en buenas condiciones las instalaciones de los Clubes y así tener un espacio óptimo para que realicen sus actividades los adultos mayores.

Beneficiando a 83 Adultos Mayores de la comunidad de San Mateo Tezoquipan Miraflores.

♦ **Equipar a clubs de Adultos Mayores (Lona, bocina, mesas, sillas, entre otros):** Se otorgó equipamiento a los clubes de Adultos Mayores para que puedan contar con un espacio digno para su esparcimiento, recreación e integración.

Beneficiando a 187 Adultos Mayores de la comunidad de San Mateo Tezoquipan Miraflores, Culturas de México, Los Héroes Chalco, Santa María Huexoculco y San Pablo Atlazalpan.

♦ **Monitorear la glucosa y TA de los adultos mayores:** Se llevan a cabo acciones de prevención, diagnóstico de sus enfermedades crónicas degenerativas monitoreando la glucosa y tensión arterial que tienen como finalidad a mantener un estado saludable mientras se envejece y así contar con una mejor calidad de vida.



Beneficiando a 280 personas Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

Se fomentó una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortaleciendo su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad materia de cultura, recreación, jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Dependencia Administrativa: Presidencia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera.	333.00	300.00	90.09%
	Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera.	50.00	122.00	244.00%
	Otorgar apoyo de ataúd a la población de escasos recursos, que lo requiera.	4.00	2.00	50.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se contribuyó a disminuir temporalmente los gastos familiares, a través de la entrega apoyos alimentarios.

Beneficiando a 1,182 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se logró mejorar la calidad de vida de personas con alguna discapacidad, a través de la entrega de apoyos funcionales.

Beneficiando a 122 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar apoyo de ataúd a la población de escasos recursos, que lo requiera:** Se contribuyó a disminuir los gastos funerarios a familias de escasos recursos.

Beneficiando a 2 familias de San Mateo Huitzilzingo.



Se brindó apoyo a familias vulnerables que presentan una problemática social (desempleo, abandono, maltrato, adicciones, violencia intrafamiliar) proporcionándoles apoyo asistencial y funcional como alimentación, medicamentos u otro de acuerdo a la situación, logrando disminuir su problema social.

Dependencia Administrativa: Procuración de Fondos

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Impartir pláticas de concientización y promoción de aparatos funcionales y servicios asistenciales	4.00	4.00	100.00%
	Realizar evento artístico para la recaudación de fondos	0.00	1.00	0.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir pláticas de concientización y promoción de aparatos funcionales y servicios asistenciales:** Se concientizo y sensibilizo a la población sobre la atención recibida de aparatos funcionales o servicios brindados.

Beneficiando a 40 personas de la Col. Culturas de México.

♦ **Realizar evento artístico para la recaudación de fondos:** Se llevó a cabo un evento en donde se entregaron apoyos funcionales lo anterior se realizó debido a la gestión realizada con la beneficencia pública.

Beneficiando a 101 personas del Municipio de Chalco.

Se realizaron gestiones de recaudación de los sectores público, social y privado para estimular el mejoramiento del bienestar social de la población menos favorecida.



Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de salud

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Impartir taller de escuela para padres	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas de integración familiar	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir taller de escuela para padres:** Se sensibilizo y oriento a padres y/o tutores de familia para incrementar la crianza afectiva, respetuosa y armónica para la prevención de violencia.

Beneficiando a 15 personas de la comunidad Culturas de México.

♦ **Impartir pláticas de integración familiar:** Se concientizo sobre la importancia de los valores sociales dentro del ámbito familiar.

Beneficiando a 37 personas de la comunidad Culturas de México.

Se fomentó la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar que permitan proyectos de vida más eficientes.



Dependencia Administrativa: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y adolescentes

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040102 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	Impartir pláticas sobre violencia y maltrato familiar	2.00	2.00	100.00%
	Atender reportes de probable maltrato	4.00	41.00	1,025.00%
	Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado	2.00	5.00	250.00%
	Detectar generadores de maltrato confirmado	2.00	5.00	250.00%
	Realizar denuncias ante el ministerio público en materia familiar	4.00	5.00	125.00%
	Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato	30.00	41.00	136.66%
	Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil	2.00	1.00	50.00%
	Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar	5.00	1.00	20.00%
	Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada	2.00	0.00	0.00%
	Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local	2.00	1.00	50.00%
	Mediación de casos con perspectiva de infancia	6.00	11.00	183.33%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir pláticas sobre violencia y maltrato familiar:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos y las estancias donde pueden acudir.

Beneficiando a 55 personas de los Héroes Chalco.



- ♦ **Atender reportes de probable maltrato:** Se logró que la población tenga más confianza en relación a la vulneración y restitución de sus derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 51 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México, Covadonga, San Juan Tezompa, San Mateo Huitzilzingo, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, Los Héroes Chalco, U. Hab. Pueblo Nuevo, Villas Chalco.

- ♦ **Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 3 menores de la comunidad San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Detectar generadores de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 3 menores de la comunidad San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ Realizar denuncias ante el ministerio público en materia familiar: **Se ha logando sensibilizar** a la población para realizar las denuncias correspondientes.

Beneficiando a 3 menores de la comunidad San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato:** A través de las visitas de trabajo social se ha logrado descartar o confirmar los reportes de probable maltrato.

Beneficiando a 51 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México, Covadonga, San Juan Tezompa, San Mateo Huitzilzingo, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, Los Héroes Chalco, U. Hab. Pueblo Nuevo, Villas Chalco.

- ♦ **Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil:** Se logró salvaguardar la integridad de niños, niñas y adolescentes.



Beneficiando a 1 menor de la comunidad de San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar:** Se ha logrado incorporar a niños niñas y adolescentes al núcleo familiar viable.

Beneficiando a 1 menor de la comunidad San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada:** No se realizaron canalizaciones durante el trimestre.

- ♦ **Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local:** Se logró salvaguardar la integridad de niños, niñas y adolescentes.

Beneficiando a 1 menor de la comunidad San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Mediación de casos con perspectiva de infancia:** Se contribuyó a reducir el tiempo de espera para dar solución a un conflicto, debido a que una audiencia de mediación dura menos que un proceso judicial.

Beneficiando a 11 personas de las comunidades de San Isidro, Emiliano Zapata y San Lucas Amalinalco.

Que los menores de edad tengan una pronta regularización jurídico-familiar, con la finalidad de que sean integrados o reintegrados a un núcleo familiar garantizando la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como elevar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo.



Dependencia Administrativa: Unidad de Servicios Jurídicos

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040103 Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	Brindar asesoría jurídica a la población	500.00	496.00	99.20%
	Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos	10.00	11.00	110.00%
	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales	36.00	97.00	269.44%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar asesoría jurídica a la población:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos.

Beneficiando a 496 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos:** Se ha logrado que la ciudadanía cumpla con sus derechos y obligaciones establecidas dentro de nuestras leyes.

Beneficiando a 11 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Covadonga, San Martín Xico, Culturas de México, Nueva San Miguel, San Gregorio Cuautzingo, Pueblo Nuevo, Casco de San Juan y Marco Antonio Sosa.

♦ **Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales:** Se logró llegar a acuerdos sin la necesidad de iniciar un procedimiento judicial.

Beneficiando a 97 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, San Juan Tezompa, San Lucas Amalinalco, San Martín Cuautlalpan, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Colonia El Paraíso, Nueva San Miguel, Tres Marías, Unión De Guadalupe, Villas de San Martín, Los Héroes Chalco y Pueblo Nuevo.

Se brindó el servicio de asesoría legal, de representación en litigios y en negociaciones, por la defensa de los derechos de las personas.



Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040106 Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica	Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	645.00	1,658.00	257.00%
	Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales	4.00	4.00	100.00%
	Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno:** Se contribuyó a mejorar la salud mental de los pacientes.

Beneficiando a 1658 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales:** Se logró orientar a la población en el conocimiento de sus emociones para un mejor manejo de las mismas, previniendo así el deterioro en la salud mental.

Beneficiando a 91 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo:** Se logra referir a pacientes a instituciones de 2do. Y 3er. Nivel para que reciban la atención que requieren.

Beneficiando a 3 personas de Culturas de México y San Mateo Tezoquipan Miraflores.



Se brindó apoyo emocional, personal y social, para mejorar la calidad de vida de los pacientes y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o en su caso referir a otra institución para su atención.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Bienestar y Orientación Juvenil	Impartir taller para adolescentes en población cautiva (escuelas)	2.00	2.00	100.00%
	Impartir taller para adolescentes en población abierta	1.00	1.00	100.00%
	Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo, y capacitación para el trabajo	2.00	2.00	100.00%
020608060103 Promoción del Desarrollo Integral del Adolescente	Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general.	470.00	470.00	100.00%
	Impartir pláticas sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes	7.00	7.00	100.00%
	Impartir el taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros	2.00	1.00	50.00%
	Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos	100.00	97.00	97.00%
	Realizar peritajes en materia de trabajo social	5.00	2.00	40.00%
020608060104 Atención Integral para la Reducción del Embarazo	Impartir pláticas sobre educación sexual en escuelas	3.00	3.00	100.00%
	Detectar y canalizar al servicio de planificación familiar y prevención de adicciones a adolescentes	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas sobre Violencia de Género a adolescentes	3.00	3.00	100.00%
	Realizar jornadas de Prevención del embarazo en adolescentes	1.00	1.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060105 Atención Integral a la Madre Adolescente	Impartir el Taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	4.00	4.00	100.00%
	Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes	2.00	1.00	50.00%
	Sensibilizar a acompañantes de las adolescentes embarazadas sobre esta problemática	3.00	2.00	66.66%
	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar la implementación de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para madres adolescentes y adolescentes embarazadas	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir taller para adolescentes en población cautiva (escuelas):** Se logró que a través del Taller el grupo de Adolescentes mejoraran su comportamiento, actitudes y habilidades para enfrentar los retos vinculados a la etapa de la Adolescencia en la que se encuentran.

Beneficiando a 72 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Impartir taller para adolescentes en población abierta:** Se logró que los Adolescentes de este grupo pudieran adquirir conocimientos en los aspectos cognoscitivos, afectivos y sociales lo cual les permitirá en un futuro mejorar sus pautas de comportamiento.

Beneficiando a 46 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo, y capacitación para el trabajo:** Se logró que con las actividades recreativas como exposición de Figuras fantásticas y juegos de mesa (lotería, domino, memorama) donde los participantes



podieron convivir en equipo además de conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 37 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general:**

Se logró informar a la población que el Servicio de S.O.S. puede brindarles información y orientación vía telefónica o chat a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia además de hacerles saber cuáles son los beneficios y el tiempo de respuesta.

Beneficiando a 470 personas de las comunidades San Marcos Huixtoco, Colonia Unión de Guadalupe, Nueva San Miguel y Culturas de México.

♦ **Impartir pláticas sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes:**

Se logró concientizar a Adolescentes y padres de familia de cómo pueden identificar y enfrentar la violencia que se puede generar en las relaciones afectivas entre Adolescentes.

Beneficiando a 107 personas de Culturas de México, Unión de Guadalupe y Nueva San Miguel.

♦ **Impartir el taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros:**

Permitió orientar e informar a los padres de cómo enfrentar de una manera más saludable la etapa de la Adolescencia en la que se encuentra su hija o hijo creando lasos afectivos más fuertes.

Beneficiando a 18 personas de la Colonia Nueva San Miguel.

♦ **Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos:**

Incrementó la posibilidad de ser beneficiado en un procedimiento.

Beneficiando a 97 personas de las comunidades de San Martín Cuautlalpan, San Marcos Huixtoco, Colonia Jardines de Chalco, Unión de Guadalupe, Los Héroes Chalco, Paseos de Chalco, Portal Chalco y Pueblo Nuevo.

♦ **Realizar peritajes en materia de trabajo social:**

Se contribuyó aportar herramientas



necesarias para determinar una situación legal.

Beneficiando a 2 personas de las comunidades de Nueva San Miguel y Los Héroes Chalco.

- ♦ **Impartir pláticas sobre educación sexual en escuelas:** Se consiguió sensibilizar a la población atendida de la importancia de conocer y respetar su sexualidad dependiendo de su ciclo vital de vida.

Beneficiando a 100 personas de la comunidad Unión de Guadalupe.

- ♦ **Detectar y canalizar al servicio de planificación familiar y prevención de adicciones a adolescentes:** Los jóvenes detectados con conductas de riesgo, son atendidos de manera integral en compañía de sus tutores.

Beneficiando a 2 personas de las comunidades de Santa María Huexoculco y la Nueva San Isidro.

- ♦ **Impartir pláticas sobre Violencia de Género a adolescentes:** Se logró sensibilizar e identificar lo que es violencia de género, así como también el no normalizarla en su entorno familiar, educativo y social.

Beneficiando a 105 personas de la comunidad Unión de Guadalupe.

- ♦ **Realizar jornadas de Prevención del embarazo en adolescentes:** Se logró concientizar a la población adolescente, prestadores de servicio, padres de familia y sociedad en general, sobre las implicaciones de un embarazo no planeado en esta edad.

Beneficiando a 68 personas de la comunidad Unión de Guadalupe.

- ♦ **Impartir el Taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes:** Se logró Sensibilizar a las madres adolescentes sobre las responsabilidades adquiridas por el embarazo y ser madre.



Beneficiando a 9 personas de la comunidad Unión de Guadalupe y San Martín Cuautlalpan.

♦ **Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes:**

Se contribuyó a mejorar la calidad de vida a través de un control integral de la madre e hijo/a.

♦ **Sensibilizar a acompañantes de las adolescentes embarazadas sobre esta problemática:**

Se orientó a familiares de madres adolescentes que solicitaron información.

Beneficiando a 2 personas de Jardines de Chaco y Covadonga.

♦ **Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres**

adolescentes: Se contribuyó en el desarrollo de habilidades en las madres adolescentes para generar el autoempleo.

Beneficiando a 4 personas de Culturas de México.

♦ **Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres**

adolescentes: Se contribuyó en el desarrollo de habilidades en las madres adolescentes para generar el autoempleo.

Beneficiando a 9 personas de Culturas de México.

Se Contribuye al sano desarrollo y bienestar de la juventud concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, brindándoles herramientas para mejorar sus condiciones de vida y economía familiar.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 403 Área de Cultura Física

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física	Realizar eventos recreativos que fomentan la actividad física y la convivencia	7.00	7.00	100.00%
	Otorgar clases de activación física a la población en general	30.00	30.00	100.00%
	Difusión de eventos recreativos y de convivencia organizados por IMCUFIDE	5.00	5.00	100.00%
	Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar talleres para capacitar a promotores de actividad física	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar eventos recreativos que fomentan la actividad física y la convivencia:** Promoción y fomento del deporte en el municipio, potenciar la participación de la ciudadanía en general, acercando a la gente que practique un deporte o actividad física de manera regular.

Beneficiando a 2,139 personas de las comunidades de la Col. Casco de San Juan, Barrio La Conchita, Col. Emiliano Zapata, Col. Jardines de Chalco, Barrio San Antonio, Col. Jacalones, San Pablo Atlazalpan, Col. Culturas de México, U.H. Volcanes, San Martin Xico Nuevo, Col. Tres Marías, Col. Unión de Guadalupe, Col. La Bomba, Col. El Ejidal, San Gregorio Cuautzingo, U. H. Pueblo Nuevo y U. H. Héroes de Chalco.



♦ **Otorgar clases de activación física a la población en general:** Ejercitar las capacidades físicas proporcionando los beneficios a la salud que dan las actividades deportivas, así como el fortalece valores familiares.

Beneficiando a 669 personas de las comunidades de la Col. Casco de San Juan, Santa Catarina Ayotzingo, Col. Culturas de México, San Miguel Jacalones, Barrio La Conchita, Villas de San Martín, Col. Emiliano Zapata, San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa, San Martín Xico Nuevo, Paseos de Chalco, Col. Unión de Guadalupe, U.H. Pueblo Nuevo, U.H. Héroes de Chalco, Barrio San Sebastián, Barrio San Antonio, Chalco Centro, Chimalpa

♦ **Difusión de eventos recreativos y de convivencia organizados por IMCUFIDE:** Difundir la información del evento, para promover el deporte logrando que la población se entere de las actividades deportivas y asista en compañía de la familia.

Beneficiando a 2,139 personas de comunidades de la Col. Casco de San Juan, Barrio La Conchita, Col. Emiliano Zapata, Col. Jardines de Chalco, Barrio San Antonio, Col. Jacalones, San Pablo Atlazalpan, Col. Culturas de México, U.H. Volcanes, San Martín Xico Nuevo, Col. Tres Marías, Col. Unión de Guadalupe, Col. La Bomba, Col. El Ejidal, San Gregorio Cuautzingo, U. H. Pueblo Nuevo y U. H. Héroes de Chalco.

♦ **Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio:** Los trámites ante instancias gubernamentales o instancias privadas para solicitar apoyo de recursos con la finalidad de proporcionarnos materiales o recurso humano para otorgar a la ciudadanía que asiste a las actividades del instituto.

Beneficiando a 2,808 personas de las comunidades de Chalco.

♦ **Realizar talleres para capacitar a promotores de actividad física:** Mejorar o adquirir conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a temas deportivos con la finalidad de hacer a los promotores deportivos aptos para que otorguen las actividades.

Beneficiando a 35 personas de las comunidades de la Col. Casco de San Juan, Paseos de Chalco y Emiliano Zapata.



El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, promoviendo en la población del municipio de Chalco la activación física con clases y eventos recreativos y deportivos para beneficio de salud para la población.

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 404 Área de Deporte Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020401010102 Fomento de las Actividades Deportivas Recreativas	Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar jornadas de mantenimiento a la infraestructura deportiva	7.00	7.00	100.00%
	Gestionar recursos para fomentar el deporte en el municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de limpieza en los espacios deportivos	15.00	15.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

❖ **Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio:** Se promueve la práctica deportiva entre la población, desarrolla el compañerismo a través del trabajo en equipo, la integración de niños, jóvenes y adultos en los centros deportivos, se fomenta y estimula la cultura física entre la población.

Beneficiando a 300 personas de las comunidades de la Col. Casco de San Juan, Col. Emilia-no Zapata, U.H. Volcanes, Portal de Chalco, Col. Culturas de Chalco, U.H. Pueblo Nuevo y San Martin Cuautlalpan.

❖ **Realizar jornadas de mantenimiento a la infraestructura deportiva:** Mediante el mantenimiento y recuperación de los espacios deportivos municipales, se pretende mejorar la vida útil de las instalaciones y evita mal uso de las mismas, además se promueve la práctica deportiva entre la población.



Beneficiando a 8,500 personas de las comunidades de Col. Unión De Guadalupe, Barrio La Conchita, San Marcos Huixtoco y Col. Jacalones.

♦ **Gestionar recursos para fomentar el deporte en el municipio:** Solicitar apoyo de recursos ante instituciones públicas y privadas con la finalidad de proporcionarnos materiales o recurso humano para otorgar a la ciudadanía que asiste a las actividades del instituto.

Beneficiando a 100 personas de las comunidades de Col. Casco de San Juan y U. H. Volcanes de Chalco.

♦ **Realizar jornadas de limpieza en los espacios deportivos: Mantener los espacios deportivos** limpios para que la población siga haciendo uso de ellos.

Beneficiando a 21,000 personas de las comunidades de Col. Unión De Guadalupe, Barrio La Conchita, Col. Culturas de México, U.H. Álamos, Col. Casco de San Juan..

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, manteniendo en buenas condiciones las instalaciones deportivas para su uso con torneos deportivos para las comunidades.

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 405 Área de Deporte Competitivo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020401010201 Impulso y Fortalecimiento de Deporte de Alto Rendimiento	Otorgar recursos para eventos actividades deportivas	11.00	11.00	100.00%
	Realizar la entrega de apoyos económicos a atletas destacados de alto rendimiento	6.00	6.00	100.00%
	Brindar capacitaciones a la población para promover la práctica deportiva	1.00	1.00	100.00%
	Integrar a personas al registro municipal de deporte	75.00	75.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar recursos para eventos actividades deportivas:** Fomentar la participación en



las actividades físicas y deportivas mediante el otorgamiento de material deportivo y de premiación para potenciar el deporte en el municipio.

Beneficiando a 773 personas de las comunidades de la Col. Casco de San Juan, San Marcos Huixtoco, La Calendaría Tlapala, San Juan Tezompa, Col. Covadonga.

♦ **Realizar la entrega de apoyos económicos a atletas destacados de alto rendimiento:**

Apoyar a deportistas para estimular su competitividad, ayudando a cubrir gastos de transporte, viáticos y seguir desarrollando su talento y alto rendimiento premiando su desempeño en las competencias a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Beneficiando a 39 personas de las comunidades de las comunidades de Villas de San Martín, San Gregorio Cuautzingo, San Martín Cuautlalpan, U.H. Pueblo Nuevo y San Marcos Huixtoco.

♦ **Brindar capacitaciones a la población para promover la práctica deportiva:** Mejorar o adquirir conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a temas deportivos.

Beneficiando a 50 personas de las comunidades de la Col. Casco de San Juan, Col. Jardines de Chalco, San Marcos Huixtoco, U.H. Héroes de Chalco, San Miguel Jacalones.

♦ **Integrar a personas al registro municipal de deporte:** Llevar un censo de los deportistas del municipio, así como los deportes que se practican y los lugares donde se realizan. Una vez inscritos, los deportistas tienen la oportunidad de recibir algún beneficio en cuanto temas deportivos, por ejemplo, talleres, clases o actividades gratuitas.

Beneficiando a 75 personas de la comunidad de Chalco.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, promoviendo en la población del municipio de Chalco, la activación física, detectando talentos deportivos y otorgando apoyos

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: H00

Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 128

Parques y Jardines

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010301 Coordinación para la Conservación De Parques y Jardines	Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio	1,300.00	1,300.00	100.00%
	Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio	200.00	200.00	100.00%
	Realizar el censo de Parques y Jardines del municipio	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda de pasto arañado, cajeteo, barrido y riego.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda formativa, seccionamiento de tronco, ramas, tala y/o derribo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar el censo de Parques y Jardines del municipio:** Disponer con una base datos de las condiciones que se encuentran los espacios públicos en el municipio.

Beneficiando a 400,057 personas, Todo el Municipio.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones de mantenimiento y censo de los parques y jardines, al arbolado para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas.



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: H00
Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: H00
Servicios Públicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010302 Coordinación Para Servicios De Administración Y Mantenimiento De Panteones	Brindar mantenimiento a los panteones municipales	212.00	212.00	100.00%
	Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar mantenimiento a los panteones municipales:** Mejoramiento a los panteones municipales con el barrido, limpieza de en-tradas y pasillos de los panteones municipales San Sebastián y San José.

Beneficiando a 168,720 personas de la Cabecera Municipal.

♦ **Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales:** Mejoramiento del control interno de los tramites realizados en la oficina de panteones como lo son: refrendos, colocación de barandales, monumentos, jardineras, inhumaciones de restos áridos y cenizas, exhumaciones y cambio de titular.

Beneficiando a 168,720 personas de la Cabecera Municipal.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones de mantenimiento y censo de los parques y jardines, al arbolado para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas.



Dependencia Administrativa: Dirección de Comercio

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 132 Desarrollo Comercial y de Servicios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010101 Modernización del Comercio Tradicional	Realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis municipales	1.00	1.00	100.00%
	Actualizar el padrón de comerciantes fijo, semifijo y tianguis	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos	3.00	3.00	100.00%
	Actualizar los padrones de los mercados municipales	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

❖ **Realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis municipales:** Delimitar y verificar que no se afecte a terceros con su instalación.

Beneficiando a 560 personas del Municipio de Chalco.

❖ **Actualizar el padrón de comerciantes fijo, semifijo y tianguis:** Tener el registro completo de población comerciantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 18,710 personas del Municipio de Chalco..



- ♦ **Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio:** Dar seguimiento a las quejas realizadas por los ciudadanos.

Beneficiando a 400,057 personas todo el Municipio.

- ♦ **Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos:** Liberar espacios invadidos por el comercio informal.

Beneficiando a 400,057 personas todo el Municipio.

- ♦ **Actualizar los padrones de los mercados municipales:** Verificar el número de población que hace uso de las instalaciones de los mercados municipales.

Beneficiando a 49,725 personas del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones orientadas al desarrollo de actividades tendientes a impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio; es decir, realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis, actualización del padrón de comerciantes fijos, reportes de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio e informes de las acciones realizadas para la recuperación de los espacios públicos.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140 Servicio Municipal de Empleo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102010202 Colocación de Trabajadores Desempleados	Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes	3.00	3.00	100.00%
	Celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para la obtención de vacantes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas	5.00	5.00	100.00%
	Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)"	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes:** Las Reuniones con empresas son para tener más vacantes y los buscadores tengan más opciones de empleo y así puedan acceder a un empleo.

Beneficiando a 431 personas, de Todo el Municipio.

♦ **Celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para la obtención de vacantes:** El convenio se realiza para que las empresas den las vacantes y se tenga mayor oferta de vacantes en la bolsa de empleo.

Beneficiando a 432 personas, de Todo el Municipio.

♦ **Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas:** Las Jornadas de Empleo se realizan para que las empresas hagan la contratación de manera directa y los solicitantes de empleo de acuerdo a su perfil pueda acceder a un empleo.



Beneficiando a 432 personas, de Todo el Municipio.

♦ **Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco “Portal de Empleo Chalco (PEC)”**: La utilización de Portal de Empleo Chalco (PEC), es para que los buscadores de empleo y las empresas, tengan las opciones de uso de la plataforma, sin tener que acudir a la oficina.

Beneficiando a 432 personas, de Todo el Municipio.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de atención a la población desocupada, subocupada y buscadores activos de empleo, facilitándoles principalmente su vinculación y colocación mediante los servicios de bolsa de empleo, ferias de empleo y medios de difusión de los servicios y programas específicos, participar en reuniones con empresas para poder obtener vacantes, celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para obtener vacantes para que así tengan más oportunidad de obtener un trabajo los ciudadanos del municipio de Chalco

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo Agrícola

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030201010201 Apoyos Especiales a Productores Agrícolas	Brindar platicas fitosanitarias	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar constancias de productor	50.00	50.00	100.00%
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	1.00	1.00	100.00%
	Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores	70.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar platicas fitosanitarias:** La platica fitosanitaria es para dar a conocer a los productores agrícolas, las diferentes plagas que afectan el maíz, se les informo de la presencia y posible



ataque de chapulín (*Sphenarium purpurascens*) en los cultivos de maíz y trigo a causa de la sequía en todo el país, también de una plaga llamada gusano soldado “*Spodoptera* sp.”, en los cultivos en desarrollo, principalmente avena y trigo, por lo que se realizó una revisión de los cultivos de trigo y avena en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 24 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar constancias de productor:** Las constancias de productor es un requisito para acceder a programas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, por eso la importancia para otorgar este trámite.

Beneficiando a 50 personas de las colonias San mateo Huitzilzingo, La Candelaria Tlapala, San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa, San Martín Cuautlalpan, San Marcos Huixtoco, Santa María Huexoculco y Santa Catarina Ayotzingo..

♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:** Las Sesiones del Consejo se realizan para informar a los 15 núcleos agrarios de los programas que se encuentran vigentes, así como de información que es necesario que conozcan, así como de los trabajos que realiza el Departamento Agropecuario.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

♦ **Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores:**
N/A

En este **Programa Presupuestario 03020101 Desarrollo Agrícola** realizaron acción enfocadas brindar pláticas fitosanitarias, gestionar la entrega de fertilizantes para cultivos básicos y árboles para la forestación urbana y reforestación, otorgar constancias de productor, además brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores del municipio.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial y del comercio

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	Expedir licencias de funcionamiento	200.00	200.00	100.00%
	Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido	200.00	200.00	100.00%
	Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas	20.00	20.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité de Dictamen de Giro	1.00	0.00	0.00%
	Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial	1.00	1.00	100.00%
	Capacitar a las personas emprendedoras	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Expedir licencias de funcionamiento:** Expedir la Licencia de funcionamiento, para contar un registro de las unidades económicas que cuentan con Licencia de Funcionamiento para regular el negocio establecido del Municipio y las unidades económicas cuenten con una certeza legal.

Beneficiando a 200 personas en todo el Municipio.

♦ **Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido:** Notificar a las unidades económicas, para que regularicen su legal funcionamiento y cumplan con los requisitos y la normatividad necesaria para no sean un peligro para el manejo de su negocio.



Beneficiando a 200 personas en todo el Municipio.

- ♦ **Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas:** Asesorar a los emprendedores de las gaseras, gasolineras y gasolineras para que realicen su trámite de Licencia de Funcionamiento, para que tengan certeza jurídica, con apoyo del Centro Estatal de Atención Empresarial.

Beneficiando a 20 personas del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial:** Atención en la ventanilla, para atender y asesorar a los contribuyentes para que realicen su trámite de Licencia de funcionamiento.

Beneficiando a 200 personas en todo el Municipio.

- ♦ **Capacitar a las personas emprendedoras:** Apoyar a los emprendedores a tener un buen manejo financiero, para que tengan finanzas sanas en su negocio y así promover el crecimiento económico del Municipio.

Beneficiando a 12 personas en todo el Municipio.

En este **Programa Presupuestario 03040201 Modernización Industrial** se realizaron acciones para la atención de emprendedores y empresarios a través de acciones de expedir licencias de funcionamiento, regulación del comercio establecido, brindar asesorías, realizar sesiones del Comité de Dictamen de Giro y brindar capacitaciones a las personas emprendedoras para su posible crecimiento económico.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 149 Fomento Turístico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030701010101 Promoción e Información Turística	Gestionar programas de apoyo económico para la promoción y divulgación turística	1.00	1.00	100.00%
	Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio	500.00	500.00	100.00%
	Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio	6.00	6.00	100.00%
	Realizar eventos para la promoción turística	4.00	4.00	100.00%
	Capacitar a estudiantes para desempeñarse como guías turísticos	1.00	1.00	100.00%
030701010102 Difusión y Apoyo para la Comercialización Turística	Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico	2.00	2.00	100.00%
	Participar en reuniones de carácter turístico	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el padrón de unidades de carácter turístico	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el registro de dos parques ecoturísticos en el Registro Nacional de Turismo	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar el registro para convertir a Chalco en barrio urbano	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar el registro para convertir a un pueblo con encanto	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Gestionar programas de apoyo económico para la promoción y divulgación turística:** Gestión de programas para que se realicen los mismos, para que se fomente el desarrollo económico del Municipio, mediante el desarrollo turístico y la realización de proyectos turísticos.

Beneficiando a 40 personas.



♦ **Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio:** Entrega de trípticos y dípticos, para mostrar la arquitectura, vestigios arqueológicos, así como los puntos turísticos del Municipio para dar a conocer a Chalco a nivel Regional, Estatal y Nacional y nos visiten y haya una derrama económica en el Municipio fomentar el desarrollo económico.

Beneficiando a 500 personas, Todo el Municipio.

♦ **Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio:** Recorridos para dar a conocer los lugares turísticos del municipio, así como las actividades como el de los avistamientos de las luciérnagas, para el fomento económico.

Beneficiando a 49 personas de las localidades de Querétaro, Colombia, CBT 6, San Juan Tezompa, Chalco.

♦ **Realizar eventos para la promoción turística:** Promocionar eventos de la gastronomía del Municipio, para que los turistas conozcan la gran variedad que hay en el Municipio y así fomentar el desarrollo económico el municipio.

Beneficiando a 330 personas del municipio de Texcoco, Chalco, Ixtapaluca, Amecameca, Ecatzingo, Tepetlixpa, Ozumba, Valle de Chalco, Cocotitlan.

♦ **Capacitar a estudiantes para desempeñarse como guías turísticos:** El Departamento de Turismo y Artesanías, llevan a cabo una capacitación para los guías de turistas que se requieren para participar en los parques Ecoturísticos Las Piedras y El Ocotal. La finalidad es brindarles las herramientas como guías para que formen parte de los recorridos que estamos llevando a cabo en municipio.

Beneficiando a 35 personas del CBT 6 de la Unidad Habitacional Pueblo Nuevo.

♦ **Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico:** La promoción de actividad del municipio de Chalco, para los servidores público del Municipio.



Beneficiando a 1300 servidores del servicio público

- ♦ **Participar en reuniones de carácter turístico:** Participación en las reuniones de carácter turístico, para conocer las tradiciones de las comunidades de la región, para utilizarlos en el desempeño de las funciones del Departamento.

Beneficiando a 44 personas, de San Martín Cuautlapan, artesanos de Chalco.

- ♦ **Realizar el padrón de unidades de carácter turístico:** Contar con un padrón de unidades turísticas, para dar a conocer estos establecimientos que ofrecen sus servicios turísticos, para turismo local, Nacional e Internacional.

Beneficiando a 50 empresarios del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de dos parques ecoturísticos en el Registro Nacional de Turismo: Se realizó el registro de dos parques ecoturísticos, los cuáles fueron:** el de Luciérnagas y las Piedras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Gestionar el registro para convertir a Chalco en barrio urbano:** Barrio urbano es un programa de la Secretaría de Turismo Federal, que ayuda a la conservación de la arquitectura del barrio, además de consolidar el comercio local, certificando las actividades.

Beneficiando a 400,057, todo el Municipio.

- ♦ **Gestionar el registro para convertir a un pueblo con encanto:** Pueblos con Encanto, Para fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos michiquenses es necesario consolidar como destinos a las localidades con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística que tienen la categoría de Pueblos con Encanto, a través de: El mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización, la certificación de los



servicios turísticos y la promoción de sus atractivos. El turismo es una opción de negocio, trabajo y forma de vida para el mejoramiento y consolidación de la infraestructura de servicios turísticos en la entidad.

Beneficiando a 400,057 personas, todo el Municipio.

En este **Programa Presupuestario 03070101 Fomento Turístico** se realizaron acciones encaminadas a gestionar programas de apoyo económico para la promoción y divulgación turística; entregaron folletos informativos en materia turística del municipio y asimismo realizaron recorridos turísticos para dar a conocer el municipio de Chalco; para posicionar los destinos turísticos del municipio. Para volverlo más eficientes, celebraron convenios de colaboración con empresas de carácter turístico, participaron en reuniones y gestionaron el registro para convertir a Chalco en barrio urbano.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030903010202 Promoción y Fomento Artesanal	Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal	1.00	1.00	100.00%
	Participar con los artesanos en las expoventas de la región	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal:** La gestión de pláticas informativas para capacitar a los artesanos, para que tengan las herramientas adecuadas para el manejo financiero y puedan hacer crecer su negocio.

Beneficiando a 87 personas Municipio de Chalco.



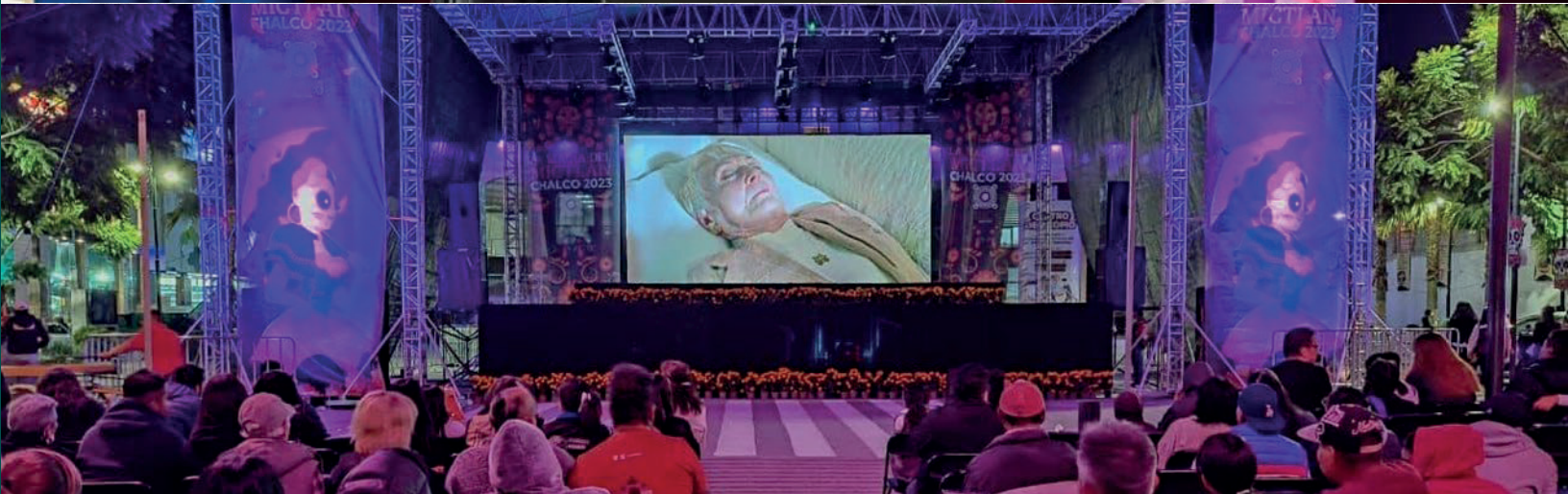
♦ **Participar con los artesanos en las expoventas de la región:** Participar con los artesanos y buscar opciones para que los artesanos tengan espacios para que puedan vender sus artesanías.

En este **Programa Presupuestario 03090301 Promoción Artesanal** se realizaron acciones municipales de apoyo para incremento de las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales, siendo así que gestionaron pláticas informativas de promoción artesanal, participación de los artesanos en las expoventas de la región y también realizaron el Catálogo Digital de Artesanos del municipio.



PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010303010101 Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural	Realizar Eventos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	8.00	8.00	100.00%
	Elaborar artículos periodísticos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del Municipio	2.00	2.00	100.00%
	Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica	5.00	5.00	100.00%
	Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	4.00	4.00	100.00%
	Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural artístico e histórico del municipio	5.00	5.00	100.00%
	Realizar la gestión para proteger los sitios Arqueológicos del Municipio	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar Eventos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:**

Difusión del patrimonio histórico a través de conferencias en el municipio y de la región.

Beneficiando a 912 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar artículos periodísticos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Difusión del patrimonio histórico a través de artículos periodísticos mediante las redes sociales.



Beneficiando a 5,000 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica:** Brindar información a la población del patrimonio histórico y la región.

Beneficiando a 953 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Difundir a través de eventos, conferencias y obsequiar material al público asistente en el evento

Beneficiando a 115 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural artístico e histórico del municipio:** Dar a conocer los monumentos considerados patrimonio histórico a la población en General.

Beneficiando a 1,000 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la gestión para proteger los sitios Arqueológicos del Municipio:** Gestión para proteger sitios Arqueológicos del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 11,126 personas del Municipio de Chalco.

El Pp incluyó acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, realizando reuniones, asesorías, visitas guiadas al patrimonio cultural, gestiones para proteger los sitios arqueológicos del municipio.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

Clave de dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010308010202 Instrumentación Urbana	Gestionar cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Emitir licencias de construcción	250.00	754.00	301.6%
	Emitir licencias de uso de suelo	250.00	324.00	129.6%
	Emitir permisos de propaganda y publicidad	100.00	64.00	64.00%
010308010302 Regularización de Predios	Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo	1.00	1.00	100.00%
	Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano	100.00	119.00	119.00%
	Gestionar la regularización de polígonos ante el NSUS	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales:** Actualización de los procesos para mejorar las funciones asignadas.

Beneficiario a una Capacitación del personal de la Dirección.

- ♦ **Emitir licencias de construcción:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiario a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Emitir licencias de uso de suelo:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir permisos de propaganda y publicidad:** Controlar y regular la contaminación visual y mejorar la imagen urbana.

Beneficiando a 154,481 habitantes en la cabecera municipal.

- ♦ **Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo:** Controlar la creación de asentamientos humanos irregulares.

Beneficiando a 19,001 habitantes de San Pablo Atlazalpan.

- ♦ **Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Gestionar la regularización de polígonos ante el NSUS:** Contribuir a la regularización de la tenencia de la tierra en el territorio municipal, a través de la escrituración de inmuebles a favor de sus legítimos poseedores.

Beneficiando a 10,894 personas de San Marcos Huixtoco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones donde se gestionaron cursos en materia de Desarrollo Urbano, emitieron licencias de construcción y uso del suelo, permisos de propaganda y por lo tanto de publicidad, ejecutaron el programa de retiro de vehículos abandonados en vía pública, integraron el reporte de aquellos asentamientos irregulares, gestionaron la regularización de polígonos ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.



Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres	Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores	1,250.00	1,250.00	100.00%
	Entregar constancias de capacitación al cuerpo de bomberos	10.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores:** Atender a los llamados de emergencia de la ciudadanía.

Beneficiando a 1,250 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Entregar constancias de capacitación al cuerpo de bomberos:** N/A

En este Pp se realizaron acciones enfocadas a la atención oportuna de emergencias que demanda la población del municipio, a través de la participación coordinada de las instancias y capacitaciones al cuerpo de bomberos.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010101 Concertación Para La Protección Civil	Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil	1.00	0.00	0.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010102 Capacitación Integral Y Actualización Para La Protección Civil	Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil	150.00	125.00	83.33%
	Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de protección civil	1.00	1.00	100.00%
010702010103 Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil	Emitir recomendaciones en materia de protección civil en redes sociales y páginas web oficiales	45.00	45.00	100.00%
010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil	Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios	120.00	121.00	100.83%
	Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados	1.00	1.00	100.00%
	Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios	25.00	43.00	172.00%
	Resguardar eventos con acciones de Protección Civil	3.00	3.00	100.00%
010702010202 Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos	Actualizar los factores perturbadores de riesgo para el Atlas de Riesgo	1.00	1.00	100.00%
	Atender factores perturbadores de riesgo	1.00	4.00	400.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil:** N/A

♦ **Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil:** Capacitar a la población en materia de protección civil, y con ello fomentar las acciones de reacción ante el surgimiento de un fenómenos natural o antropogénico que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes y trabajadores dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 9,783 habitantes de las siguientes comunidades: San Gregorio Cuautzingo: 5; San Lorenzo Chimalpa: 25; Culturas de México: 6; Barrio Santiaguito: 17; San Lucas Amalinalco: 5; Emiliano Zapata: 11; San Martín Cuautlapan: 8; San Pablo Atlazalpan: 7; Chalco Centro: 17;



Ejidal: 3; San Juan y San Pedro Tezompa: 3; Santa María Huexoculco: 3; Héroes Chalco: 4; San Mateo Tezoquipan Miraflores: 3.

- ♦ **Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de protección civil:** Capacitar a los diferentes sectores de la población y con ello fomentar al interior de los establecimientos la cultura de la protección civil, en la que se tenga la capacidad de reacción ante el surgimiento de alguna eventualidad que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir recomendaciones en materia de protección civil en redes sociales y páginas web oficiales:** Emitir recomendaciones en materia de protección civil a la población a fenómenos hidrometeorológicos y con ello reducir las situaciones que puedan poner en riesgo a la población dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 34,576 personas En lo que va del trimestre se han emitido 42 recomendaciones en materia de protección civil, a través de las redes sociales teniendo este alcance.

- ♦ **Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Verificar que los establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios cumplan con las medidas de seguridad y prevención en materia de protección civil

Beneficiando a 121 verificaciones de las colonias en Chalco Centro; Barrio la Conchita; Barrio San Francisco; Barrio San Antonio; Barrio San Sebastián; Col. Agrarista; Col. Casco de San Juan; Col. Ejidal; Col. Emiliano Zapata; Col. Jardines de Chalco; Col. La Bomba; Col. Nueva San Antonio; Col. Nueva San Isidro; San Miguel Jacalones; San Gregorio Cuautzingo; San Juan y San Pedro Tezompa; San Lucas Amalinalco; San Marcos Huixtoco; San Martín Cuautlalpan; San Martín Xico; San Mateo Huitzilzingo; San Mateo Tezoquipan Miraflores; San Pablo Atlazalpan; Santa María Huexoculco; U.H. Volacanes Chalco; U.H. Pueblo Nuevo; U.H. Heroes Chalco; Zona Industrial.

- ♦ **Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados:** Con la elaboración de



los dictámenes se emiten recomendaciones en materia de protección civil, para descartar cualquier incidente que pueda poner en riesgo la infraestructura, el medio o la integridad física de la población en el territorio municipal.

Beneficiario a 8,227 personas se llevaron a cabo 14 dictámenes de riesgo: 1. Dictamen de plaga Escuela Primaria Carlos Fuentes, Heroes Chalco, población; 2. Dictamen de infraestructura UES Chalco, La Candelaria Tlapala población; 3. Opinión técnica a predios de Culturas de México, población; 4. Dictamen de casa habitación col. Covadonga, población; 5. Dictamen de árboles, U.H. Villas Chalco, población; 6. Dictamen de escuela Santa Catarina Ayotzingo población; 7. Dictamen de escuela, U.H. Volcanes Chalco, población; 8. Dictamen de escuela, Santa Catarina Ayotzingo, población; 9. Dictamen de iglesia, Santa Catarina Ayotzingo población; 10. Dictamen de plaga en escuela, U.H. Pueblo Nuevo, población; 11. Dictamen de árbol San Mateo Tezoquipan Miraflores población; 12. Dictamen de refugio de mujeres, Col. Casco de San Juan, población; 13. Dictamen de casa habitación, La Candelaria Tlapala, población; 14. Dictamen de puente peatonal, Col. Agrarista, población.

- ♦ **Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Se llevan a cabo con la finalidad de que establecimientos que no cumplen con las medidas de seguridad y prevención en materia de protección civil, cumplan con los que dictan las normas y leyes en la materia, con la finalidad de descartar cualquier incidente.

Beneficiario a 43 notificaciones de establecimiento se realizaron a: Chalco Centro 4; Barrio la Conchita 4; Barrio San Antonio 2; Col. Agrarista 2; Col. Casco de San Juan 12; Col. Ejidal 10; Col. Emiliano Zapata 6; Col. Jardines de Chalco 6; Col. La Bomba 8; Col. Nueva San Antonio 2; Col. Nueva San Isidro 2; Col. San Miguel Jacalones I 6; San Gregorio Cuautzingo 8; San Marcos Huixtoco 4; San Martín Cuautlalpan 2; San Pablo Atlazalpan 2; Santa Catarina Ayotzingo 2; U.H. Volcanes Chalco 4.

- ♦ **Resguardar eventos con acciones de Protección Civil:** Resguardar eventos con la finalidad de que cumplan con las medidas de seguridad y prevención y con ello asegurar que no surge alguna eventualidad que pueda poner en riesgo a la población asistente.

Beneficiario a 22,000 personas se resguardaron 3 eventos: desfile de día de muertos col.



Chalco Centro, población atendida 10,000; 2a Marcha por la Diversidad en el municipio de Chalco, col. Centro población atendida 2000; Conmemoración de la Revolución Mexicana, col. Chalco Centro, población atendida 10,000. del municipio de Chalco.

- ♦ **Atender factores perturbadores de riesgo riesgos por la temporada de lluvias:** Impulsar acciones ante el surgimiento de un factor perturbador que ponga en riesgo la integridad física y material de los habitantes del municipio de Chalco.

Beneficiando a 6,008 personas se atendieron 4 fenómenos: 1.- inundación el día 3 de octubre, col. Culturas de México, población; 2.- atención de inundación de octubre, col. Culturas de México, población 2000; 3.- colapso de muro en casa habitación de San Mateo Tezoquipan Miraflores, población; 4.- inundación 22 de noviembre en col. Culturas de México población.

En este Pp realizaron acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0201010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos	Realizar faenas de limpieza	126.00	126.00	100.00%
	Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio	5,007.00	5,007.00	100.00%
	Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales	70.00	70.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar faenas de limpieza:** Mejoramiento a la imagen urbana con barrido, deshierbe y retiro de resultante en espacios públicos.



Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio:** Contar con información del tonelaje depositados en el Sitio de Disposición Final de los residuos sólidos recolectados en el Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio:** Mantenimiento y limpieza diaria a las calles de la Cabecera Municipal.

Beneficiando a 168,720 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales:** Mejoramiento de la imagen urbana, mediante las actividades de poda de pasto, deshierbé, limpieza de banquetas y retiro de resultante calles y espacios públicos del municipio.

Beneficiando a así a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de sus faenas, reportes de las trasferencias de los Residuos Sólidos recolectados y para su mayor eficiencia realizaron el mapeo de las rutas de recolección; barridos en los espacios públicos, calles y avenidas, además de la realización de jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente

Clave de dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica	Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental	10.00	5.00	50.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica	Realizar inspecciones de vigilancia de quema a los hornos ladrilleros para identificar los materiales utilizados	25.00	0.00	0.00%
	Expedir permisos de quema de los hornos artesanales de cocción de tabique, teja, alfarería y derivados	100.00	0.00	0.00%
	Realizar inspecciones a tiraderos y/o basureros	1.00	1.00	100.00%
020104010302 Promoción De La Cultura Ambiental	Otorgar pláticas en materia de medio ambiente	10.00	10.00	100.00%
	Participar en reuniones regionales en materia ambiental	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de economía circular	1.00	1.00	100.00%
	Atender quejas ambientales	10.00	10.00	100.00%
	Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal	30.00	25.00	83.33%
020104010502 Prevención Y Control De La Contaminación Del Agua	Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual	30.00	25.00	83.33%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.

Beneficiando a 13,142 personas de las colonias Col. Centro, San Gregoria Cuautzingo, Col. Emiliano Zapata, Zona Industrial, Col. Culturas de México.

- ♦ **Realizar inspecciones a tiraderos y/o basureros:** Con esta actividad se contribuye para disminuir los efectos perjudiciales a la salud pública.
Beneficiando a 17,800 personas de la colonia Col. Jardines de Chalco (El Naranjo).



- ♦ **Otorgar pláticas en materia de medio ambiente:** Con esta actividad se fomenta a una educación y cultura sobre la prevención y solución al impacto ambiental.

Beneficiando a 870 personas de las colonias Barrio San Antonio, Col. Agrarista, Nueva San Isidro, Col. Tres Marías, Col. Unión de Guadalupe, San Pablo Atlazalpan, U.H Los Héroes Chalco, La Candelaria Tlapala, Es. Prim. Ma. Petra Arreola, San Lorenzo Chimalpa.

- ♦ **Participar en reuniones regionales en materia ambiental:** Generar medidas en las políticas públicas para combatir el cambio climático.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de economía circular:** Fomentar la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad.

Beneficiando a 500 personas de la colonia Col. Agrarista.

- ♦ **Atender quejas ambientales:** Oportunidad de hacer valer nuestro derecho a un ambiente sano.

Beneficiando a 109,036 personas de las colonias Col. Unión de Guadalupe, Col. La Bomba, U.H. Los Héroes Chalco, U. H. Pueblo Nuevo, Col. Centro

- ♦ **Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.

Beneficiando a 690 personas de las colonias Zona Industrial, san Gregorio Cuautzingo, Unión de Guadalupe, San Miguel Jacalones, Col. Centro, San Marcos Huixtoco, U. H. Volcanes de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, U. H. Los Héroes Chalco, Nueva San Antonio, La Bomba, Col. Tres Marías, Col. Covadonga.

- ♦ **Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual:** Con estas



actividades se previene y controla la contaminación de las aguas que se descarguen en los sistemas de drenajes provenientes de actividades industriales y de servicio.

Beneficiando a 690 de las colonias Zona Industrial, san Gregorio Cuautzingo, Unión de Guadalupe, San Miguel Jacalones, Col. Centro, San Marcos Huixtoco, U. H. Volcanes de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, U. H. Los Héroes Chalco, Nueva San Antonio, La Bomba, Col. Tres Marías, Col. Covadonga.

En este Pp se realizaron acciones de promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de las pláticas, participación en reuniones, atención a quejas ambientales, y realización de censos en materia ambiental. Además de, expedir células de contaminantes vertidos por las descargas de aguas residuales y así, para prevenir y controlar la contaminación del suelo.

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020201010201 Pavimentación De Calles	Realizar obras de pavimentación en el Municipio	1.00	1.00	100.00%
020201010203 Guarniciones Y Banquetas	Realizar obras de construcción de guarniciones y banquetas en el municipio	3.00	3.00	100.00%
020201010204 Construcción y Remodelación De Plazas Cívicas y Jardines	Realizar obras de construcción de espacios multideportivos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obras de mantenimiento y/o mejoramiento de plazas cívicas y jardines	7.00	7.00	100.00%
	Realizar obras de rehabilitación en espacios multideportivos	9.00	9.00	100.00%
	Realizar obras de mantenimiento en espacios multideportivos	1.00	1.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020201010302 Rehabilitación De Vialidades Urbanas	Realizar la aplicación de mezcla asfáltica en caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio	55.00	59.00	107.27%
	Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio	55.00	32.00	58.18%
	Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obras de rehabilitación de avenidas	2.00	2.00	100.00%
020201010303 Equipamiento De Vialidades Urbanas	Realizar el pago a CFE por concepto de conversión aérea a subterránea y med	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el pago a CFE por concepto de obra de medida y/o baja tensión	1.00	1.00	100.00%
020201010401 Construcción Y Ampliación De Edificaciones Urbanas	Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el municipio	3.00	3.00	100.00%
020201010402 Rehabilitación De Edificaciones Urbanas	Realizar el mejoramiento de edificaciones urbanas (Rehabilitación y/o mantenimiento)	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar obras de pavimentación en el Municipio:** La pavimentación de calles en el municipio ha generado impactos beneficiosos multifacéticos. En primer lugar, se ha mejorado la movilidad y accesibilidad, facilitando el transporte público y privado.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de construcción de guarniciones y banquetas en el municipio:** La construcción de guarniciones y banquetas en nuestro municipio ha generado un impacto beneficioso notable en múltiples aspectos. Estas nuevas infraestructuras no solo mejoran la estética urbana, sino que también promueven la seguridad peatonal, facilitan el acceso a espacios públicos y elevan el valor de las propiedades locales.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de construcción de espacios multideportivos:** La ejecución de obras de construcción de espacios multideportivos en nuestro municipio ha generado un impacto significativo, transformando positivamente la calidad de vida de la comunidad. Este proyecto ha promovido la integración social y el fomento de un estilo de vida saludable, al proporcionar instalaciones modernas y accesibles para la práctica de diversas disciplinas deportivas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de mantenimiento y/o mejoramiento de plazas cívicas y jardines:** La ejecución de obras de rehabilitación de plazas cívicas y jardines en nuestro municipio ha generado un impacto beneficioso y transformador en diversos aspectos. La renovación de estos espacios emblemáticos no solo ha mejorado la estética urbana, sino que también ha fortalecido la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de rehabilitación en espacios multideportivos:** La renovación de estos espacios emblemáticos no solo ha mejorado la estética urbana, sino que también ha fortalecido la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de mantenimiento en espacios multideportivos:** La renovación de estos espacios emblemáticos no solo ha mejorado la estética urbana, sino que también ha fortalecido la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar la aplicación de mezcla asfáltica en caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio:** La aplicación de mezcla asfáltica en caliente para la reparación de la superficie de rodamiento en las calles de nuestro municipio ha generado un impacto beneficioso y duradero.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio:** La falta de aplicación de pintura en guarniciones y pasos peatonales podría resultar en problemas como la desatención de peatones, caos vehicular, dificultad en la orientación, estigma estético y una menor conciencia ciudadana, afectando negativamente la seguridad vial y la calidad estética del entorno urbano.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio:** Las obras de mejoramiento de la imagen urbana en las vialidades de nuestro municipio han generado un impacto transformador. La revitalización estética de nuestras calles ha impulsado el atractivo visual, promoviendo un entorno más agradable y acogedor para residentes y visitantes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de rehabilitación de avenidas:** La ejecución exitosa del proyecto de mejoramiento de edificaciones urbanas en nuestro municipio ha tenido un impacto transformador en nuestra comunidad. La rehabilitación meticulosa de estructuras deterioradas no solo ha revitalizado la estética urbana, sino que también ha generado un aumento significativo en el valor de las propiedades locales.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar el pago a CFE por concepto de conversión aérea a subterránea y med:**

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el pago a CFE por concepto de obra de medida y/o baja tensión:** La electrificación rural en las comunidades del municipio ha generado un impacto positivo significativo. Esta obra ha mejorado la calidad de vida al proporcionar acceso a la electricidad en áreas anteriormente desatendidas, permitiendo el uso de electrodomésticos, iluminación y facilitando actividades diarias.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el municipio:** La ejecución exitosa del proyecto de mejoramiento de edificaciones urbanas en nuestro municipio ha tenido un impacto transformador en nuestra comunidad. La rehabilitación meticulosa de estructuras deterioradas no solo ha revitalizado la estética urbana, sino que también ha generado un aumento significativo en el valor de las propiedades locales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el mejoramiento de edificaciones urbanas (Rehabilitación y/o mantenimiento):** La ejecución exitosa del proyecto de mejoramiento de edificaciones urbanas en nuestro municipio ha tenido un impacto transformador en nuestra comunidad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Pp realizaron acciones enfocadas a obras de pavimentación de las calles del municipio; realización de obras de construcción de guarniciones, banquetas, gradas de la cancha de fútbol, espacios multideportivos y obras de rehabilitación de plazas cívicas, además de la aplicación de mezcla asfáltica para la reparación de la superficie (bacheo) para el mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Clave de dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020105010302 Reforestación Y Restauración Integral De Microcuencas	Realizar campañas de reforestación	5.00	5.00	100.00%
	Emitir dictámenes sobre manejo del arbolado (poda, derribo o trasplante)	75.00	81.00	108.00%
	Realizar jornadas para la adopción de árboles	5.00	5.00	100.00%
	Elaborar convenios de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas	15.00	10.00	66.66%
	Realizar reporte de los donativos de planta forestal entregados	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de reforestación:** Con esta actividad se contribuye para combatir el cambio climático y sus efectos.

Beneficiando a 11,600 personas de Esc. Prim. Eduardo Mendieta, Esc. Se. Leona Vicario, Col. Jacalones y San Juan Tezompa.

- ♦ **Emitir dictámenes sobre manejo del arbolado (poda, derribo o trasplante):** Con esta actividad se controla la deforestación en el Municipio de Chalco.



Beneficiando a 6,707 personas de las colonias Barrio la Conchita, Barrio San Sebastián, U.H. Los Héroes Chalco, U.H. Pueblo Nuevo, U.H. Villas de Chalco, U.H. Volcanes, Colonia Centro, Colonia Culturas de México, Colonia Emiliano Zapata, Colonia Jardines de Chalco, Colonia Nueva San Antonio, Colonia Nueva San Isidro, Colonia Nueva San Miguel, Colonia Tres Marías, Colonia Unión de Guadalupe, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, Tezompa, Zona industrial.

- ♦ **Realizar jornadas para la adopción de árboles:** Con esta actividad se contribuye para combatir el cambio climático y sus efectos.

Beneficiando a 14,593 personas de las colonias Portal Chalco, San Juan Tezompa.

- ♦ **Elaborar convenios de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas:** Con esta actividad se garantiza la transportación y la disposición final de los residuos sólidos urbanos en basureros autorizados.

Beneficiando a 200 beneficiados personas de las colonias Col. Emiliano Zapata, San Gregorio Cuautzingo, Col. San Miguel Jacalones, Col. La Bomba, Col. Casco de San Juan, Col. Tres Marías.

- ♦ **Realizar reporte de los donativos de planta forestal entregados:** Con estas actividades se contribuye al buen cuidado del arbolado para ser reforestado.

Beneficiando a 400,057 beneficiados de todo el Municipio de Chalco.

En este Pp realizaron acciones de campañas de reforestación; emitieron dictámenes sobre manejo de arbolado; algunas jornadas para la adopción de árboles y elaboraron convenios de recolección de residuos sólidos, realizaron reportes de los donativos de planta forestal que se proporcionaron a los ciudadanos para plantarlos y así mismo ayudar un poco al medio ambiente.



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020204010201 Alumbrado Público	Realizar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público	1,800.00	1,800.00	100.00%
	Realizar la instalación de luminarias de alumbrado	100.00	100.00	100.00%
	Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal	50.00	50.00	100.00%
	Realizar censo de alumbrado público municipal	1.00	1.00	100.00%
	Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales	72.00	72.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público:** Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la instalación de luminarias de alumbrado:** Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal:** Detectar las fallas en el alumbrado público para la reparación de las misma.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales:** Brindar Seguridad a los peatones y automovilistas.

Beneficiando a 168,720 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario incluyeron aquellas acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la realización de mantenimiento de aquellas infraestructuras de alumbrado público, identificaron aquellas luminarias en bajo estado y por lo tanto realizaron la instalación de dicha luminarias y mantenimiento de los equipos respectivos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 02040201 Cultura Y Arte

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020402010101 Servicios Culturales	Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio	21.00	21.00	100.00%
	Realizar eventos culturales en el Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas Municipales	2.00	4.00	200.00%
	Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales	420.00	420.00	100.00%
	Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales	182.00	182.00	100.00%
	Participar en los cursos de actualización para Bibliotecarios de la Región Oriente	1.00	1.00	100.00%
	Brindar talleres artísticos para la población en general	19.00	19.00	100.00%
	Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios	2.00	2.00	100.00%
	Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas)	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio:** Estos eventos artísticos se llevan a cabo para acercar a la población de las diferentes actividades artísticas y culturales



que se realizan conservando las tradiciones y costumbres, así como generar nuevos espacios de expresiones culturales en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 5,683 personas de las colonias Barrio San Francisco, Unidad Habitacional Villas Chalco, Colonia Casco de San Juan, San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Realizar eventos culturales en el Municipio:** Se realizó el 13° FESTIVAL CULTURAL “LA MAGIA DEL MICTLÁN CHALCO 2023”, teniendo un gran impacto con la población del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 30,000 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas Municipales:** Mejorar las instalaciones de las bibliotecas públicas en reparación de sanitarios, Centro Cultural Huitzilzingo, Instalación de la luz eléctrica para poder hacer agradable la estancia de los usuarios que asisten las Bibliotecas Públicas Municipales del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 569 personas en Municipio de Chalco: Biblioteca de San Mateo Huitzilzingo, Biblioteca San Lorenzo Chimalpa, Biblioteca San Pablo Atlazalpan, Biblioteca San Martín Cuautlalpan y la Biblioteca San Gregorio Cuautzingo.

- ♦ **Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales:** Se llevó a cabo las diversas actividades de Fomento a la Lectura encaminadas a la cultura en las diferentes bibliotecas de las comunidades del municipio de Chalco.

Beneficiando a 1,072 personas de las colonias San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.

- ♦ **Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales:** Se llevó a cabo los diversos talleres recreativos encaminadas a la cultura en las diferentes comunidades del municipio de Chalco.



Beneficiando a 1,258 personas en las colonias San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.

- ♦ **Participar en los cursos de actualización para Bibliotecarios de la Región Oriente:** Cursos de actualización para bibliotecarios “Funcionamiento Básico de la Biblioteca” para mejorar el servicio para el manejo del catálogos y clasificación del acervo bibliográfico para la atención a los usuarios que asisten a consultar libros.

Beneficiando a 160 personas de las colonias San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.

- ♦ **Brindar talleres artísticos para la población en general:** Realizar diferentes Talleres Artísticos a la Población nos permite un acercamiento con los habitantes que están interesados en los talleres que son impartidos en Agora Chalco del municipio de Chalco.

Beneficiando a 285 personas de las colonias, Colonia Casco de San Juan, Chalco Centro.

- ♦ **Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios:** El intercambio Cultural nos permite que personas de diferentes culturas interactúan, comparten y asimilan aspectos de su identidad cultural, conocer nuestra historia y cómo ha moldeado nuestras sociedades entre municipios de la región.

Beneficiando a 2,730 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas):** Jornadas Culturales con actividades Artísticas con el taller Pintura de Acuarelas Experimental, Talleres Recreativos, en las instituciones educativas del Municipio de Chalco.



Beneficiando a 330 personas de las colonias San Mateo Huitzilzingo, San Lorenzo Chimalpa, Santa Catarina Ayotzingo y San Pablo Atlazalpan.

En este Pp realizaron acciones participación en cursos de actualización, reuniones con bibliotecarios; brindaron talleres artísticos para la población; intercambio cultural entre municipios; jornadas culturales y artísticas; presentar eventos; realizaron gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas municipales de Chalco, para que así la ciudadanía pueda hacer uso de manera eficiente de dichos espacios públicos (bibliotecas).

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 03030501 Electrificación

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030305010104 Electrificación Rural	Realizar el pago a CFE por la ampliación de la red de electrificación municipal (Obra)	7.00	7.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar el pago a CFE por la ampliación de la red de electrificación municipal (Obra):** La implementación de la electrificación urbana subterránea ha mejorado significativamente la estética del entorno, eliminando cables aéreos y postes, lo que contribuye a un paisaje urbano más limpio y ordenado.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Pp realizaron acciones enfocadas a el pago a CFE por la ampliación de la red de electrificación municipal ya que fomentan al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL O.D.A.P.A.S.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: O.D.A.P.A. S

Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Clave de dependencia General: Comercialización

B03

Clave de Dependencia Auxiliar: 234
Área de cultura del agua

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020203010204 Cultura de agua	Pláticas a escuelas e instituciones	10.00	10.00	100.00%
	Concurso de dibujo "yo ahorro el agua"	0.00	2.00	0.00%
	Celebración del día mundial e internacional del agua	0.00	1.00	0.00%
	Visitas de verificación a casa deshabitada, terreno baldío y giros comerciales	273.00	256.00	93.77%
	Incorporar a los usuarios al padrón de servicios	250.00	250.00	100.00%
	Entregar líneas de adeudo a los usuarios	5,000.00	5,000.00	100.00%
	Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución	2.00	2.00	100.00%
	Elaborar convenios	1.00	1.00	100.00%
	Realizar censos para identificar a usuarios no registrados	1.00	1.00	100.00%
	Instalar medidores	100.00	100.00	100.00%
	Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros	250.00	250.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Pláticas a escuelas e instituciones:** Promover la cultura del cuidado del agua a los estudiantes,



para generar una conciencia en ellos de este líquido que es el más importante.

Beneficiando a 6,000 personas de las escuelas de la cabecera municipal de Chalco

- ♦ **Exposiciones de cultura del agua:** Objetivo principal conciencia en racional el agua.

Beneficiando a 680 personas de las comunidades de la cabecera municipal.

- ♦ **Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual:** Que los usuarios cuenten con información de las promociones para el pago de sus contribuciones.

Beneficiando a 80,230 usuarios de las diferentes colonias de la cabecera municipal.

- ♦ **Difusión uso racional del agua y cultura de pago:** Contar con ingresos para el mantenimiento de la infraestructura.

Beneficiando a 400,057 habitantes de la cabecera Municipal

- ♦ **Concurso de dibujo “yo ahorro el agua”:** Participación de la población ayuda a cumplir con objetivos establecidos y crear conciencia.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Celebración del día mundial e internacional del agua:** Agilizar el cambio para resolver la crisis del agua, necesitamos que todo el mundo actúe y forme parte del mismo.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.



- ♦ **Visitas de verificación a casa deshabitada, terreno baldío y giros comerciales:** Garantiza que los usuarios conozcan y actúen a realizar el pago de sus contribuciones.

Beneficiando a 80,230 usuarios de las diferentes colonias de la cabecera municipal.

- ♦ **Incorporar a los usuarios al padrón de servicios:** Mantener el padrón actualizado.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Entregar líneas de adeudo a los usuarios:** Garantiza una buena salud financiera y bienestar.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución:** Evitar corrupción y tomas clandestinas.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Elaborar convenios:** Proporcionar a los usuarios opciones para dar cumplimiento a sus contribuciones.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Realizar censos para identificar a usuarios no registrados:** Contar con un padrón confiable.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Instalar medidores:** Crear cultura sobre el cuidado del agua.



Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros:** Mantener el padrón actualizado.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua**, propiciando en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando a conservación del vital líquido para otorga este servicio con calidad en los habitantes del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Clave de dependencia General: C00 Unidad Técnica de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 222 Área de drenaje y alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Construcción y rehabilitación de pozo de visita	10.00	4.00	40.00%
	Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio	260.00	140.00	53.84%
	Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates)	3.00	3.00	100.00%
	Retiro de azolve (producto de dragado)	100.00	100.00	100.00%
	Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos	4.00	4.00	100.00%
	Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	3.00	4.00	133.33%
	Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de pad tipo corrugado de 30 a 38 cm ø	450.00	500.00	111.11%

**Continuación del Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y p.a.d. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	80.00	75.00	93.75%
	Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, renivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos	55.00	40.00	72.72%
	Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banquetta y pavimento derivado de estos trabajos	2.00	1.00	50.00%
	Colocación de rejillas pluviales	30.00	25.00	83.33%
	Colocación de coladera pluvial de banquetta	38.00	20.00	52.63%
	Limpieza y sondeo de pozos de visita	2,900.00	2,250.00	77.58%
	Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales	1,150.00	1,050.00	91.30%
	Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares	552.00	396.00	71.73%
	Desazolve de fosas sépticas	290.00	280.00	96.55%
	Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas	2.00	1.00	50.00%
	Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios	4.10	3.95	96.34%
	Rehabilitación de líneas primarias de alcantarillado con tubería de pad tipo corrugado de 45 a 183 cm ø	5.00	5.00	100.00%
	Construcción y/o conexión de registro sanitario	2.00	1.50	75.00%
	Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso	275.00	250.00	90.90%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Construcción y rehabilitación de pozo de visita:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.



Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates):** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Retiro de azolve (producto de dragado):** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye:** equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos: Para brindar un mejor servicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:**

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de pad tipo corrugado de 30 a 38 cm ø:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y p.a.d. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.



Beneficiando a 450 habitantes.

- ♦ **Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye:** demolición, retiro de brocal de concreto existente, re nivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos: Mantener en buenas condiciones y evitar accidentes.

Beneficiando a 230 habitantes

- ♦ **Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banquetta y pavimento derivado de estos trabajos:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 100 habitantes

- ♦ **Colocación de rejillas pluviales:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 130 habitantes

- ♦ **Colocación de coladera pluvial de banquetta:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 300 habitantes.

- ♦ **Limpieza y sondeo de pozos de visita:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 25,000 habitantes.

- ♦ **Desazolve de fosas sépticas:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.



Beneficiando a 1,300 habitantes.

- ♦ **Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas:** Evitar inundaciones que dañen el patrimonio de los habitantes.

Beneficiando a 50,000 habitantes.

- ♦ **Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios:** Mantener en buenas condiciones y evitar accidentes.

Beneficiando a 3,000 habitantes

- ♦ **Rehabilitación de líneas primarias de alcantarillado con tubería de P.A.D tipo corrugado de 45 a 183 cm ø:** Obras que benefician a la ciudadanía.

Beneficiando a 100 habitantes.

- ♦ **Construcción y/o conexión de registro sanitario:** Proporcionar los servicios de primera necesidad.

Beneficiando a 450 habitantes.

- ♦ **Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso:** Evitar inundaciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado**, llevando a cabo procedimientos para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicio a la población.



Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Clave de dependencia General: C00 Unidad Técnica de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 219 Área de agua potable

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación*	24.00	23.00	95.83%
	Examen microbiológico de distribución*	20.00	20.00	100.00%
	Determinación de cloro residual libre en la red de distribución*	108.00	108.00	100.00%
	Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación**	3.00	3.00	100.00%
	Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población)	1,749.00	1,749.00	100.00%
	porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población	17,490.00	17,490.00	100.00%
	Consumo de agua percapita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población)	21.00	20.00	95.23%
	Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable)	1,860.00	1,860.00	100.00%
	Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población)	6,000,000.00	6,000,000.00	100.00%
	Volumen de agua perdida en fugas	6.25	6.25	100.00%
	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo	78.00	78.00	100.00%

**Continuación del Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua**

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico"	3.00	3.00	100.00%
	Conexión del servicio de agua potable.	100.00	102.00	102.00%
	Reparación de pavimento (bacheo)	5.00	3.00	60.00%
	Introducción de red de agua potable.	260.00	260.00	100.00%
	Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas.	3.00	3.00	100.00%
	Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua	200.00	200.00	100.00%
	Mantenimiento de tomas de aguas domiciliarias.	50.00	50.00	100.00%
	Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas	1.25	1.25	100.00%
	Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos	22.00	22.00	100.00%
	Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias	50.00	50.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación*:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Examen microbiológico de distribución*:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 100 habitantes.



- ♦ **Determinación de cloro residual libre en la red de distribución*:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación**:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población):** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 9,000 habitantes.

- ♦ **Porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población:** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 87,600 habitantes.

- ♦ **Consumo de agua per cápita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población):** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 100 habitantes.

- ♦ **Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable):** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 400,057 habitantes.

- ♦ **Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población):** Se realizan monitoreo en toma domiciliaria y determinación en los parámetros del PH y cloro residual.

Beneficiando a 400,057 habitantes.



- ♦ **Volumen de agua perdida en fugas:** Se realiza un estudio para detectar las pruebas más constantes y evitar desperdicio.

Beneficiando a 1000 habitantes.

- ♦ **Elaboración de programas:** Herramienta fundamental

De 26 fuentes de abastecimiento.

- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo:** Para mantener en óptimas condiciones los equipos.

De 26 fuentes de abastecimiento.

- ♦ **Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia-a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico”:** Para mantener en óptimas condiciones los equipos

De 26 fuentes de abastecimiento.

- ♦ **Conexión del servicio de agua potable:** Proporcionar los servicios de primera necesidad.

Beneficiando a 500 habitantes.

- ♦ **Reparación de pavimento (bacheo):** Iniciar y concluir los trabajos.

Beneficiando a 200 habitantes.

- ♦ **Introducción de red de agua potable:**

Beneficiando a 500 habitantes.

- ♦ **Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas:** Proporcionar los servicios de primera necesidad.

Beneficiando a 100 habitantes.



- ♦ **Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua:** Tiempo de respuesta 24 horas, dependiendo el diámetro de la fuga.

Beneficiando a 4,700 habitantes.

- ♦ **Mantenimiento de tomas de agua domiciliaria:** Evitar desperdicio de agua

Beneficiando a 2,000 habitantes.

- ♦ **Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas:**

Beneficiando a 250 habitantes.

- ♦ **Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos:** Evitar desperdicio de agua

De 26 fuentes de abastecimiento.

- ♦ **Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias:** Evitar desperdicio de agua

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado**, ejecutar los lineamientos para la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, así como la rehabilitación de las fuentes de abastecimiento para los habitantes del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

Clave de dependencia General: E02 Estudios y Proyectos

Clave de Dependencia Auxiliar: 224 Área de Factibilidades

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0020201010502 Proyectos para obras públicas	Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS	555.00	555.00	100.00%
	Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público.	2.00	2.00	100.00%
	Elaboración de los expedientes técnicos de obra.	10.00	10.00	100.00%
	Gestión de los Recursos	1.00	0.00	0.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0020201010502 Proyectos para obras públicas	Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes.	11.00	7.00	63.63%
	Supervisión de obra hidráulicas y sanitarias Municipales	10.00	10.00	100.00%
	Licitaciones para obras públicas	10.00	10.00	100.00%
	Estudios de topografía	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS:** El cliente es primero.

Beneficiando a 100 habitantes del municipio de Chalco

- ♦ **Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público:** Garantiza excelentes resultados.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Elaboración de los expedientes técnicos de obra:** Para obtener recursos.

Beneficiando a

- ♦ **Gestión de los Recursos:**

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos.

- ♦ **Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes:** Mantener sus equipos en óptimas condiciones.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos.

- ♦ **Supervisión de obras hidráulicas y sanitarias Municipales:** Para que se realicen adecuadamente.



Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos.

♦ **Licitaciones para obras públicas:** Obtener recursos.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos.

♦ **Estudios de topografía:** Para el desarrollo de obra, perforaciones y equipamiento.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02020101 Desarrollo Urbano**, integrar acciones para elaborar y desarrollar proyectos que tengan que ver con el establecimiento de las normas técnicas de construcción de obras y la relación y ejecución de las mismas, para contribuir al incremento de la infraestructura urbana municipal para los habitantes del Municipio de Chalco.



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

Clave de dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010204010101 Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general	3.00	3.00	100.00%
	Otorgar platicas informativas sobre los Derechos Humanos	3.00	3.00	100.00%
	Realizar campaña de sensibilización de los Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Tripticos y Dípticos)	1,000.00	1,000.00	100.00%
010204010102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos	Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	70.00	70.00	100.00%
	Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos	1.00	3.00	300.00%
	Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores	30.00	30.00	100.00%
	Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas, a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general:** Promover, Respetar, Proteger, Garantizar los Derechos Humanos, Accesibilidad; Derecho Humano de las personas con discapacidad, La Inclusión de las personas con discapacidad en el sistema.



Beneficiando a 3 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar platicas informativas sobre los Derechos Humanos:** Promover el respeto de los Derechos Humanos Prevención del abuso sexual Infantil, la Discapacidad e Inclusión.

Beneficiando a 2 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar campaña de sensibilización de los Derechos Humanos:** Difundir, Promover, Proteger, Garantizar los Derechos Humanos.

Beneficiando a personas de Cetis No.96 San Martin Cuautlapan.

- ♦ **Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos):** Difundir y Promover los Derechos Humanos.

Beneficiando a las colonias de Santa María Huexoculco, San Martin Cuautlapan, Chalco centro.

- ♦ **Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos:** Brindar asesoría jurídica a los ciudadanos que consideren que fueron vulnerados sus Derechos Humanos.

Beneficiando a las colonias de Miraflores, Col alcanfores, San Marcos huixtoco, Col. Emiliano Zapata, Col. Nva. San Antonio, San Martin Cuautlapan, Col. Nva. San Miguel, San Pablo Atlazalpan, Col. Jardines de Chalco, U. H. Cuatro Vientos, Tlapala, Col. Jardines de Chalco, San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos:** Dar seguimiento a las quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Beneficiando a las colonias Col. Nva. San Antonio, U. H. Los Héroes Chalco, Col. Culturas de México

- ♦ **Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores:** Supervisar las galeras municipales, para que no sean vulnerados los Derechos Humanos de las personas privadas de su libertad.

Beneficiando a las colonias Col. Covadonga, San Lucas Amalinalco, Col. La Conchita, U. H. Villas Chalco, Ayotzingo, Huexoculco, Col. Casco de San Juan, Tlapala, Col. Jardines de Chalco, U. H. Pueblo Nuevo, U. H. Pueblo Nuevo, San Lucas Amalinalco

En este Pp se realizaron capacitaciones, campañas, platicas informativas en materia de Derechos Humanos con la difusión de folletos, además de asesorías jurídicas a los servidores públicos, orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto, siendo así que, canalizaron las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.



Dependencia Administrativa: Coordinación de las Oficinas Mediatoras, Calificadoras y Calificadoras

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 108
Oficina Mediatora-Conciliadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309030101 Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal	Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación	42.00	42.00	100.00%
	Emitir boletas para sancionar faltas administrativas	380.00	340.00	89.47%
	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito	4.00	4.00	100.00%
	Expedir actas informativas a la ciudadanía	435.00	204.00	46.89%
	Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficinas Mediatoras-Conciliadoras y Calificadoras	300.00	300.00	100.00%
	Brindar asesorías jurídicas para atender conflictos	200.00	64.00	32.00%
	Atender quejas vecinales	70.00	70.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación:** Se logra resolver conflictos a la ciudadanía a través de la mediación-conciliación.

Beneficiando a 84 personas de las colonias Casco de San Juan, Chalco Centro, Culturas, Unión de Guadalupe, U. Hab. Los Héroes, B. La Conchita, U. Hab. Villas Chalco, U. Hab. Volcanes, U. Hab. Los Álamos, Ayotzingo, Tlapala, Jardines de Chalco, San Martín C., U. Hab. Villas de Sn. Martín, Jardines de Chalco, La Bomba, Huexoculco, U. Hab. Villas de Sn. Martín, Unión de Guadalupe.

♦ **Emitir boletas para sancionar faltas administrativas:** En conjunto con la Dirección de Seguridad Pública se mantiene el orden en la vía pública.



Beneficiando a 1,320 personas de las colonias Chalco Centro, Nva. Sn. Isidro, U. Hab. Villas Chalco, Culturas, Margarita Moran, U. Hab. Pueblo Nuevo, B. San Sebastián, Unión de Guadalupe, Tezompa, Casco de San Juan, Covadonga, Jacalones, Tlapala, Cuautzingo, Emiliano Zapata, B. Sn. Sebastián, Nva. Sn. Miguel, Ejidal, Ayotzingo, Nva. Sn. Miguel, Alcanfores, Granjas Chalco, San Lucas A., El Naranjo, Jacalones, Unión de Guadalupe, U. Hab. Los Héroes Chalco, Cuautzingo. Sn. Juan de Dios, Huitzilzingo, Huexoculco, Margarita Moran, U. Hab. Paseos de Chalco, B. La Conchita, Nva. Sn. Antonio, Sn. Juan de Dios, Villas Sn. Martin, Emiliano Zapata, Ayotzingo, Alcanfores, Xico Nuevo, La Bomba, Ejidal.

♦ **Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito:** Se dan dentro de galeras municipales previniendo que reincidan en faltas administrativas.

Beneficiando a 72 de las colonias Chalco Centro, U. Hab. Pueblo Nuevo, B. San Sebastián, Unión de Guadalupe, Tezompa, Casco de San Juan, Covadonga, Jacalones, Tlapala, Cuautzingo, Emiliano Zapata, B. Sn. Sebastián, Nva. Sn. Miguel, Ejidal, Ayotzingo, Nva. Sn. Miguel, San Lucas A., El Naranjo, Jacalones.

♦ **Expedir actas informativas a la ciudadanía:** Se apoya a la ciudadanía a continuar con sus tramites administrativos.

Beneficiando a 204 personas de las colonias Nva. Sn. Isidro, Nva. Sn. Miguel, Cuautzingo, Jardines de Chalco, B. Sn. Sebastián, Casco de San. Juan, Miraflores, Alcanfores, Covadonga, U. Hab. Villas Chalco, Sta. Cruz Amalinalco, Huitzilzingo, Emiliano Zapata, Culturas de México, B. La Conchita, Sn. Pablo A., U. Hab. Paseos de Chalco, Chalco Centro, Ayotzingo, Chimalpa, Xico nuevo, Huexoculco, San Martin C., La Bomba, Jacalones.

♦ **Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras:** Se da a conocer a la ciudadanía los tramites y servicios que se realizan en la Coordinacion.

Beneficiando a 300 personas de las colonias Sn. Martin Xico, Tlapala, Nva. Sn. Miguel, Tezompa. San Lucas A, Culturas, Cuautzingo, Unión de Guadalupe, B. Sn. Francisco, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata, Villas Chalco, Ayotzingo, U. Hab. Portal Chalco, Ejidal, U. Hab. Los Álamos, U. Hab. Villas Chalco, B. La Conchita, Sn. Martin C., Villas de San Martin, Sn. Pablo, Unión de Guadalupe, Huexoculco, Chalco Centro, La Bomba, Nva. Sn. Miguel, Sn. Pablo A., Cuautzingo, Sn. Marcos, U. Hab. Paseos de Chalco, Miraflores, Sn. Juan de Dios. U. Hb. Volcanes, Sta. Cruz A, U. Hab. Los Héroes Chalco.

♦ **Brindar asesorías jurídicas para atender conflictos:** Se apoya a la ciudadani a a continuar con sus tramites administrativas canalizandolas a la instancia correspondiente.



Beneficiando a 64 personas de las colonias Culturas, U. Hab. Pueblo Nuevo, Nva. Sn. Isidro, Ayotzingo, Chalco Centro, Jardines de Chalco, Tezompa, U. Hab. Los Héroes Chalco, Ayotzingo, Miraflores, Unión de Guadalupe, Nva. Sn. Antonio, El Naranjo, U. Hab. Bosques de Chalco, San Martin C., Miraflores, B. Sn. Sebastián, Xico Nuevo, Villas de Chalco, Los Héroes Chalco, Tres Marías, Covadonga, Emiliano Zapata, San Marcos H., Villas Sn. Martin, Tlapala, Agrarista, U. Hab. Los Álamos, Alcanfores, Huexoculco, Chimalpa, Nva. Sn. Antonio.

♦**Atender quejas vecinales:** Se apoye a la ciudadanía a resolver sus conflictos de manera pacífica.

Beneficiando a 70 personas de las colonias Sn. Martin Xico, Tlapala, Nva. Sn. Miguel, Tezompa. San Lucas A., Culturas, Cuautzingo, Unión de Guadalupe, B. Sn. Francisco, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata, Villas Chalco, Ayotzingo, U. Hab. Portal Chalco, Ejidal, U. Hab. Los Álamos, U. Hab. Villas Chalco, B. La Conchita, Sn. Martin C., Villas de San Martin, Sn. Pablo, Unión de Guadalupe, Huexoculco, Chalco Centro, La Bomba, Nva. Sn. Miguel, Sn. Pablo A., Cuautzingo, Sn. Marcos, U. Hab. Paseos de Chalco, Miraflores.

En este Pp se realizaron acciones de expedir actas, difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras- Conciliadoras y Calificadoras, también se brindaron asesorías jurídicas para atender los conflictos y quejas que la ciudadanía emitió.

Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de dependencia General: B01
Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01
Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309030101 Mediación, Conciliación Y Función Calificadora Municipal	Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas:**

Promover soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 155 personas Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales:**

Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 150 personas Municipio de Chalco.

♦ **Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos:** Vigilar que los Oficiales Calificadores, observen las disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos.

Beneficiando a 32 detenidos

♦ **Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas:** Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 150 personas del Municipio de Chalco.

En este programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a integrar los reportes de atención otorgadas a las Quejas Condominales, atención brindada a todos aquellos conflictos condominales, además de integrar el reporte de todas aquellas visitas realizadas en galeras municipales para la supervisión del respeto a los Derechos Humanos.



Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de dependencia General: Q00
Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104
Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0107010101 Operación Y Vigilancia Para la Seguridad y Prevención del Delito	Realizar operativos para la prevención del delito	2,700.00	4,289.00	158.85%
	Brindar servicios de seguridad en los Centros de Atención Social del Municipio	84.00	84.00	100.00%
	Entregar equipamiento a los elementos de la policía municipal	390.00	331.00	84.87%
	Realizar patrullajes de proximidad y preventivos	1,875.00	3,352.00	178.77%
	Integrar grupos vecinales para la prevención del delito	15.00	15.00	100.00%
	Certificar al personal de seguridad pública para la atención de la violencia	82.00	82.00	100.00%
	Capacitaciones de actualización para el cuerpo operativo policial	4.00	4.00	100.00%
0107010102 Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública	Brindar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología utilizados para la prevención del delito	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar informe de los índices delictivos	3.00	3.00	100.00%
	Integrar los Informes Policiales Homologados	395.00	489.00	123.79%
	Certificar al personal de seguridad pública para la atención de la violencia	9.00	9.00	100.00%



continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010107 Vinculación, Participación, Prevención Y Denuncia Social	Realizar pláticas para la prevención del delito	20.00	20.00	100.00%
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública	2.00	2.00	100.00%
	Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública	2,300.00	2,560.00	111.30%
	Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos	1.00	1.00	100.00%
	Brindar servicios de medidas de protección a víctima de violencia de género	500.00	251.00	50.20%
	Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género	500.00	251.00	50.20%
	Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba)	65.00	56.00	86.15%
	Integrar reporte de víctimas de género atendidas en coordinación con la Dirección de las Mujeres	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar operativos para la prevención del delito:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de seguridad publica

Beneficiando a 3,878 personas del municipio de Chalco

♦ **Brindar servicios de seguridad en los Centros de Atención Social del Municipio:** Promover la participación ciudadana en materia de prevención del delito.

Beneficiando a 30 (cas) informes de los módulos de atención.

♦ **Entregar equipamiento a los elementos de la policía municipal:** Protección a los elementos de seguridad publica.



Beneficiando a 331 elementos.

- ♦ **Realizar patrullajes de proximidad y preventivos:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Beneficiando a 3,021 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitaciones de actualización para el cuerpo operativo policial:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a 331 elementos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología utilizados para la prevención del delito:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Elaborar informe de los índices delictivos:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Beneficiando a 489 personas del municipio de Chalco

- ♦ **Integrar los Informes Policiales Homologados:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar pláticas para la prevención del delito:** Fomentar la cultura de la denuncia.

Beneficiando a colonias de Antorcha, San Pablo Atlazalpan, Ayotzingo, Huitzilzingo, Xico, Chimalpa, Tezompa, Jardines de Chalco, U. de Guadalupe, San Marcos, Nueva San Antonio, barrio San Sebastián, Casco de San Juan, paseos de Chalco, Pueblo Nuevo, Alamos.



♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública:** Fomentar la cultura de la denuncia.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública:** Brindar un servicio de mejor calidad a la ciudadanía.

Beneficiando a 235 personas de las Colonias Jardines de Chalco, Casco de San Juan, Chalco centro, Culturas de México, conjunto urbano los Héroes, San Pablo Atlazalpan, Unión de Guadalupe, Miraflores, Cuautzingo, San Martín Cuautlalpan, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata, Santa Catarina Ayotzingo, la Conchita.

♦ **Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos:** Brindar un servicio de mejor calidad a la ciudadanía.

Beneficiando a las colonias de la Bomba, San Pablo Atlazalpan, Tezompa, Ayotzingo, Chimalpa, Xico, San Martín, Huexoculco.

♦ **Brindar servicios de medidas de protección a víctima de violencia de género:** Brindar un servicio de mejor calidad a la ciudadanía.

Beneficiando a 251 personas, San Pablo Atlazalpan, Ayotzingo, Huitzilzingo, Xico, Chimalpa, Tezompa, Jardines de Chalco, U. de Guadalupe, San Marcos, Nueva San Antonio, barrio San Sebastián, casco de San Juan, paseos de Chalco, Pueblo nuevo, Álamos.

♦ **Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género:** Fomentar la cultura de la denuncia.

Beneficiando a Beneficiando a 251 personas de las colonias, San Pablo Atlazalpan, Ayotzingo, Huitzilzingo, Xico, Chimalpa, Tezompa, Jardines de Chalco, U. de Guadalupe, San Marcos, Nueva San Antonio, barrio San Sebastián, casco de San Juan, paseos de Chalco, Pueblo nuevo, Álamos.

♦ **Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba):** Brindar un servicio de mejor calidad a la ciudadanía.



Beneficiando a el municipio de Chalco.

En este Pp realizaron acciones orientadas a combatir la inseguridad pública, realizando operativos para la prevención del delito, proporcionando servicios de seguridad en los centros de Atención Social dentro del municipio, actualizando el GPS del parque vehicular de Seguridad Pública Municipal; elaborando un informe de los índices delictivos; dándoles mantenimiento a las cámaras de videovigilancia; entregando seguros de vida y equipamiento para los elementos de la policía, asimismo aplicando evaluaciones de control y confianza, para la portación de armas a los elementos de seguridad pública, así como a aquellos aspirantes a ingresar.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 158 Tránsito

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010203 Educación Vial	Otorgar platicas a la población en materia de educación vial	3.00	3.00	100.00%
	Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio	88.00	88.00	100.00%
	Integrar reporte de los hechos de tránsito	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar pláticas a la población en materia de educación vial:** Brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a 130 personas de las colonias, Unión de Guadalupe, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco.

♦ **Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito:** Brindar un buen servicio a la ciudadanía.



Beneficiando a las colonias del municipio de Chalco, Chalco centro enseñanza técnica, Francisco Javier Mina, Reforma, Mendiola guerrero.

♦ **Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio:** Brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a las colonias de municipio de Chalco, Chalco centro enseñanza técnica, Francisco Javier Mina, Reforma, Mendiola guerrero.

♦ **Integrar reporte de los hechos de tránsito:** Brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a el municipio de Chalco, Chalco centro enseñanza técnica, Francisco Javier Mina, Reforma, Mendiola guerrero.

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010704010101 Acciones Del Programa Nacional De Seguridad Pública	Asistir a las reuniones de Consejos Regionales de Seguridad Pública	2.00	1.00	50.00%
	Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal	2.00	1.00	50.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a las reuniones de Consejos Regionales de Seguridad Pública:** Se ha consumado un año mas de Procuracion de Justicia Y Seguridad Pública.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal:** A escala municipal, hoy dia, hay mas asistentes que en otros años en el Consejo de Seguridad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Pp realizaron acciones enfocadas a asistir a las reuniones emitidas por los Consejos Regionales de Seguridad Pública, asimismo, gestionar las evaluaciones de los aspirantes para los exámenes de control y confianza para los de nuevo ingreso y para aquellos policías de permanencia, además gestionaron los exámenes toxicológicos para los elementos operativos de renovación y de nuevo ingreso para la licencia de portación de armas del municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de dependencia General: D00

Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 109

Registro Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010302 Operación Registral Civil	Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	11,500.00	14,372.00	124.97%
	Expedir copias de actas certificadas del estado civil	7,500.00	8,981.00	119.74%
	Asentar actos y hechos en material registral civil	2,500.00	2,096.00	83.84%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil:** Orientar a los habitantes de Chalco y sus comunidades del efecto jurídico de los actos del Registro Civil; así mismo dar a conocer a los habitantes de los servicios que ofrece el Registro Civil y los requisitos para efectuarlos; proponer alternativas de solución a las controversias que le surjan a los usuarios del Registro Civil y acompañamiento legal en el trámite de servicios del Registro Civil.

Beneficiando a 14,372 personas de las diversas localidades del territorio municipal.

♦ **Expedir copias de actas certificadas del estado civil:** A través de la expedición de copias de actas certificadas del estado civil se permitió el acceso a derechos y servicios de 8981 ciudadanos de diversas localidades del territorio municipal de chalco.

Beneficiando a 8,981 personas de las diversas localidades del territorio municipal.

♦ **Asentar actos y hechos en material registral civil:** La inscripción de todos los hechos y actos



en un registro civil es sumamente importante, ya que influye en la vida de cualquier persona. Una vez que se registra la información obtenida significa el gozo efectivo de derechos. Por ellos durante el trimestres se asentaron 2,096 actos/ hechos en materia registral civil, así garantizamos los derechos de los ciudadanos obtienen al momento de realizar sus trámites correspondientes.

Beneficiando a 2,096 personas de las diversas localidades del territorio municipal.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de protección civil, realizando campañas de regularización del estado civil, además, expidiendo las actas certificadas y asentar asuntos en materia de protección civil.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de dependencia General: D00

Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 148

Servicio Militar Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010302 Operación Registral Civil	Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	722.00	372.00	51.52%
	Entregar el informe mensual a la SEDENA	2.00	1.00	50.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

❖ **Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional:** Se generaron 649 Cartillas, para jóvenes en edad militar, clase 2005 y remisos, para que tengan mejores oportunidades.

Beneficiando a los Jóvenes en edad militar clase 2005 y remisos de diversas localidades del territorio municipal.

❖ **Entregar el informe mensual a la SEDENA:** Se informó que dentro del cuarto trimestre se alistaron 649 jóvenes y remisos para realizar el servicio militar.



Beneficiando a 649 jóvenes y remisos para realizar el servicio militar.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a publicar la convocatoria para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar para todos aquellos hombres mexicanos entre los 18 y 40 años, además realizaron el aislamiento de las personas para poder obtener la SMN y entregar el informe a la Secretaría de la Defensa Nacional.



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050101 Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género	Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género	6.00	6.00	100.00%
	Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA)	1.00	1.00	100.00%
	Solicitar informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el registro de datos del BADAEMVIM	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)	8.00	8.00	100.00%
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja	2.00	2.00	100.00%
	Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género	2.00	2.00	100.00%
	Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	3.00	3.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población en la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia	2.00	2.00	100.00%



continuación del Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Realizar jornadas de colocación de carteles informativos para fomentar la erradicación de la violencia de genero	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres del municipio	50.00	50.00	100.00%
	Impartir terapias psicológicas integrales a las mujeres y hombres	30.00	80.00	266.66%
	Realizar entrevistas iniciales cuando soliciten apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco	80.00	80.00	100.00%
	Capacitar a los servidores públicos municipales para la cero tolerancia del acoso sexual y laboral	1.00	1.00	100.00%
	Realizar campaña de publicidad para mitigar la violencia de género	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el evento de la Segunda Marcha por la Diversidad de Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género:** Se presentaron diferentes temas en materia de alerta y violencia de género en relación para el bienestar de las mujeres de nuestro municipio.

Beneficiando a 149 personas del municipio de Chalco de las colonias Col. Casco de San Juan, 24 asistentes reunión mensual de trabajo con Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres de la Región Amecameca, 31 asistentes Mesa de trabajo con Delegadas y Delegados en el Auditorio de Bienestar, 21 asistentes Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la operación del recurso de alerta de violencia de genero contra las mujeres por feminicidio, Auditorio “Laura Pavón Jaramillo” Secretaria de las Mujeres, 27 asistentes reunión con locatarios de los mercados de las Colonias Jardines de Chalco y Culturas.

♦ **Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género:** Se realizan las reuniones para dar a conocer las actualizaciones y los trabajos que se realizaran sobre la atención de la alerta de género.

Beneficiando a 10 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre**



Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar: Dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad

Beneficiando a 3 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA):** Dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 8 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Solicitar informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia:** Que la comunidad sepa dónde dirigirse o a donde llamar en caso de solicitar el apoyo con el servicio de Unidad de Igualdad de género.

Beneficiando a se realizaron 251 Medidas de Protección, 3580 Visitas realizadas a víctimas, 251 Asesorías, 690 Apoyos, 206 Traslados, 1 Puestas a Disposición del MP, 86 Puestas a Disposición del Oficial Mediador, 50 Notificaciones, 9 Retiro de pertenencias, 3,717 Patrullajes Preventivos, 37 Citatorios, 8 Diligencias, 304 Operativos al transporte público con perspectiva de género, en todo el municipio de Chalco

♦ **Integrar el registro de datos del BADAEMVIM:** Que la comunidad sepa dónde dirigirse o a donde llamar en caso de solicitar el apoyo con el servicio de Unidad de Igualdad de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA):** Que los Jóvenes Niños, Niñas y Jóvenes se encuentren más informados.

Beneficiando a 296 personas de 58 asistentes de prevención del embarazo con padres de familia y 3 con 41, 63 y 47 alumnos Esc. Sec. Of. 0954 "José Vasconcelos" Miraflores, 4 pláticas con 30, 31, 31 y 32 alumnos Esc. Prim. "Luis G. Urbina, calle Isidro Fabela s/n, con un total de 296 participantes.

♦ **Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja:** La Dirección de las Mujeres, busca movilizar a la opinión pública y a la comunidad para emprender las acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

Beneficiando a 298 participantes en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco y 121 en



la Explanada Municipal de Chalco.

- ♦ **Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres:** Evaluar la problemática y comportamiento de cada individuo.

Beneficiando a 179 padres de familia, Jardín de Niños Luis G. Urbina, zona escolar.

- ♦ **Realizar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género:** Beneficia a la ciudadanía con servicios otorgados gratuitamente.

Beneficiando a 338 personas 179 en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco y 159 en la Explanada Municipal de Chalco.

- ♦ **Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género:** Dar a conocer a la ciudadanía las actividades que está llevando esta Dirección de las Mujeres.

Beneficiando a 844 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia:** Dar a conocer a la ciudadanía la cultura de igualdad de género y prevención de violencia.

Beneficiando a 40 personas de la Universidad Tres Culturas, Col. Centro.

- ♦ **Realizar jornadas de colocación de carteles informativos para fomentar la erradicación de la violencia de género:** Informar a la ciudadanía cuales son los números de emergencia y donde puede acudir en caso de necesitarlo.

Beneficiando a se entregaron 1,600 carteles a delegados y Ciudadanía Chalquenses.

- ♦ **Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres del municipio:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten Asesoría Jurídica.

Beneficiando a 50 Asesorías Jurídicas a habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir terapias psicológicas integrales a las mujeres y hombres:** Canalizar a las personas que solicitan y necesitan terapia Psicológica.



Beneficiando a 30 Terapias Psicológicas, a habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar entrevistas iniciales cuando soliciten apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten algún servicio con los que cuenta esta Dirección de las Mujeres.

Beneficiando a 80 Entrevistas Iniciales a habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a los servidores públicos municipales para la cero tolerancia del acoso sexual y laboral:** Darles a conocer las herramientas con las que cuentan los Servidores Públicos sobre acoso sexual y laboral.

Beneficiando a 25 Servidores Públicos vía zoom.

En este Pp se realizaron acciones a asistir a reuniones, a realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género, realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, solicitar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia, realización de eventos para conmemorar el día Naranja, integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres, jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género a todos los habitantes del municipio de Chalco. Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para contribuir a mejorar la situación social.

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102030102 Proyectos Productivos Para El Desarrollo De La Mujer	Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres:** Que las Mujeres



puedan auto emplearse o tengan un ingreso extra y de igual forma ayudarse en la economía de su hogar.

Beneficiando a 24 asistentes a los talleres de Avenida de las Rosas y calle Lirio Mz. 143 Lt. 7, Col. Jardines de Chalco, 1 Calle Guadalupe Victoria s/n, San Pablo A. Col, Centro.

En este Pp realizaron acciones encaminadas a la gestión de talleres de capacitación de proyectos productivos y asistencia, que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para Mujeres y Hombres

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Impartir talleres de capacitación para el trabajo y autoconsumo, depresión y género masculino	2.00	2.00	100.00%
	Realizar jornadas de dignificación de la mujer	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir talleres de capacitación para el trabajo y autoconsumo, depresión y género masculino:** Se brindó herramientas para generar autoempleo y así obtener un ingreso a su economía familiar.

Beneficiando a 11 personas de Culturas de México.

♦ **Realizar jornadas de dignificación de la mujer:** Se logró promover una vida libre de violencias y garantizar la igualdad de género a través de la promoción de los derechos de las mujeres.

Beneficiando a 171 personas de Culturas de México.

Se contribuye en el bienestar social de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes del municipio, mediante acciones que fortalezcan sus capacidades y promuevan su inclusión social integral, así como a la protección de su integridad.



EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y REPONSABLE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

2DO INFORME DEL SEGUNDO PERIODO DE GOBIERNO

Chalco, Estado de México, a 1 de diciembre de 2023



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

Chalco, Estado de México, a 14 de diciembre de 2023.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

20 DE OCTUBRE DE 2023



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 100
Secretaría Particular

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0103010101 Relaciones Públicas	Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal:** Se generaron relaciones intergubernamentales para la gestión, acuerdos y desarrollo de políticas públicas municipales, para que, a través de los diferentes gobiernos, Chalco sea beneficiado con programas y obras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas:** Llevar un control administrativo de las



acciones y programas que ejecuta el Gobierno Municipal, para implementar mecanismos de seguimiento, solución y continuidad, que promuevan el buen desempeño de la Administración Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Se realizaron acciones dirigidas a la elaboración de registros a la atención ciudadana que brindaron en la oficina de la Presidencia Municipal, además de las solicitudes de petición atendidas en dicha oficina, asimismo realizaron reuniones de gabinete con las y los titulares de cada dependencia administrativa para el seguimiento de las políticas públicas.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular	Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI's	1.00	1.00	100.00%
	Presidir actos conmemorativos gubernamentales	4.00	4.00	100.00%
	Presidir el evento "Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2023"	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno:** Asegurar la atención de las peticiones que presenta la ciudadanía en la oficina de la Presidencia Municipal; así como verificar la calidad de los trámites y servicios públicos.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI ´s:** A través del Consejo de Participación Ciudadana, colaborar con las autoridades auxiliares, es decir, reunión con delegados, para la recepción de sus propuestas y demandas sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Presidir actos conmemorativos gubernamentales:** Se llevo a cabo la celebración del 20 de noviembre, en conmemoración a la Revolución Mexicana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Presidir el evento “Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2023”:** Informar a la ciudadanía las acciones y obras que se presentaron durante este año, así como los logros que se propusieron y la parte presupuestal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Pp se realizaron registros de la participación del Presidente Municipal en diversas



reuniones o eventos con la comunidad, los diferentes órdenes gobierno, además del registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, asimismo se dirigió el evento del “Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2023.

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: J00 Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144 Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular	Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales	3.00	3.00	100.00%
	Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias	75.00	75.00	100.00%
	Realizar audiencias públicas para impulsar la participación y atender los conflictos sociales	37.00	37.00	100.00%
	Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales:** Conocer las demandas de la ciudadanía atendidas y de manera estadística la disminución de conflictos en todo el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias:** Participación de la ciudadanía en las diferentes comunidades, para la detección oportunas de demandas ciudadanas y/o conflictos políticos-sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar audiencias públicas para impulsar la participación y atender los conflictos**



sociales: Participación colectiva de la ciudadanía de las diferentes comunidades, para la disminución de las demandas sociales y/o conflictos político-sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales:** Disminución de las demandas sociales y/o conflictos que fueron resueltas de manera favorable, permitiendo una mayor estabilidad y paz social en el municipio.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este aspecto, el Pp elaboro los reportes de las peticiones de la ciudadanía para la atención de las demandas sociales realizando monitoreos para detectar las necesidades y audiencias públicas para impulsar la participación y así mismo atender los conflictos sociales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de dependencia General: J00
Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144
Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010302010103 Capacitación para el Desarrollo de La Cultura Política	Coordinar la formación de Comités Vecinales	25.00	25.00	100.00%
	Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI ´S	3.00	3.00	100.00%
	Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S municipales para la atención de las demandas comunitarias	15.00	15.00	100.00%
	Realizar capacitación con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S para fortalecer su formación en materia de normatividad municipal, civismo y democracia	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Coordinar la formación de Comités Vecinales:** Participación colectiva de la ciudadanía, generando que la demanda social sea atendida a la brevedad.



Beneficiando a 120,032 de la Nva. San Antonio, Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Pablo Atlazalpan y la U. Hab. Pueblo Nuevo.

- ♦ **Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI ´S:** Reducción y seguimiento de las demandas ciudadanas y/o conflictos vecinales que llegan a través de las Autoridades Auxiliares.

Beneficiando a 245,803 habitantes de Casco de San Juan, Ejidal, La Bomba, Nva. San Isidro, Tres Marías, San Miguel Jacalones I, Emiliano Zapata, Culturas de México, Jardines de Tlapala, Covadonga, Santa Cruz Amalinalco, La Candelaria Tlapala, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan y Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S municipales para la atención de las demandas comunitarias:** Las reuniones permiten una mejor comunicación, avanzando de manera rápida y eficaz en las demandas ciudadanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar capacitación con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S para fortalecer su formación en materia de normatividad municipal, civismo y democracia:** El conocimiento de la normatividad vigente, disminución de demandas ciudadanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron reuniones, reportes y capacitaciones con autoridades auxiliares y COPACI ´S para que dieron atención a las demandas comunitarias y así mismo para fortalecer su formación en materia de civismo, normatividad municipal y democracia. Por lo tanto, se incorporan las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana.



Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: B01
Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01
Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar los litigios de los asuntos laborales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal:** Supervisar la correcta aplicación de los ingresos propios del municipio, llenando todos los requisitos legales conforme a la normatividad vigente.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria:** Formular las observaciones correspondientes y hacer que oportunamente se remita al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Supervisar el cumplimiento de la Declaración Patrimonial y de intereses de los Servidores Públicos Municipales:**

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.



- ♦ **Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda:** Supervisar la hacienda Publica Municipal para una correcta aplicación de los gastos llenando todos los requisitos legales conforme al presupuesto respectivo.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio:** Procurar y promover un adecuado ejercicio de los recursos públicos, llenando todos los requisitos legales.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Supervisar los litigios de los asuntos laborales:** Informar, en caso de cualquier irregularidad en la atención y/o defensa de los litigios laborales seguido ante las autoridades laborales competentes.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

En este Pp se realizaron acciones para supervisar la integración y el cumplimiento de los informes trimestrales en materia Hacendario, las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones, además del cumplimiento de Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos Municipales.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 134
Auditoría Financiera, 135 Auditoría de Obra

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	100.00%
	Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de**



Chalco: Evaluar las obligaciones de los servidores públicos municipales, mismas que deberán apegarse a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Beneficiario a Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco: Contraloría Municipal, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Gobierno, Dirección Jurídica, Cronista Municipal, Subdirección Jurídica, Delegación de Emiliano Zapata, Oficialía 04 del Registro Civil y Oficialía 01 del Registro Civil.

- ♦ **Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles:** Conocer las obligaciones de los servidores públicos municipales, implementando mecanismos de prevención de faltas administrativas.

Beneficiario a 26 Servidores Públicos: Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco: Tesorería Municipal, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Gobierno, Dirección de Educación, Dirección de Bienestar, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, Dirección Jurídica y Dirección de las Mujeres.

En este aspecto, en el Programa presupuestario se realizaron acciones de Auditoría Financiera, inspecciones de control en las Dependencias Administrativas, siendo así que difundieron el cumplimiento de las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles informativos

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 135 Auditoría de Obra

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Conformar COCICOVIS	22.00	22.00	100.00%
	Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución	33.00	33.00	100.00%
Control Y Evaluac Int De Obras, Programa Y Serv Pub	Realizar Auditoría de Obra	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Conformar COCICOVIS:** Ejecución de Obra Pública con recursos públicos federales, estatales y/o municipales.



Beneficiando a 24,421 Habitantes de Chalco, Estado de México: San Marcos Huixtoco, San Lucas Amalinalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa maría Huexoculco, San Pablo Atlazalpan, San Gregorio Cuautzingo, San Martín Cuautlalpan, Conjunto Urbano los Héroes Chalco, Conjunto Urbano Portal Chalco, Conjunto Urbano Hacienda de Guadalupe, Nueva San Antonio, Nueva San Isidro y Alcanfores.

- ♦ **Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución:** Correcta aplicación de los recursos públicos federales, estatales y/o municipales.

Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México: Colonia Emiliano Zapata, Alcanfores, San Marcos Huixtoco, San Mateo Tezoquipan, San Martín Cuautlalpan, San Gregorio Cuautzingo, Conjunto Urbano los Héroes Chalco, Conjunto Urbano Paseos de Chalco, Conjunto Urbano Hacienda de Guadalupe, Nueva San Antonio, Nueva San Isidro, Centro y San Mateo Huitzilzingo.

- ♦ **Realizar Auditoría de Obra:** Conocer las obligaciones de los servidores públicos municipales, implementando mecanismos de prevención de faltas administrativas.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de supervisión al cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución y además de conformar el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136
Auditoría Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020101 Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción	Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%



continuación del Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020101 Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción	Integrar el informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador del Sistema Municipal del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe de Avance del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción:** Atender en forma eficaz y oportuna las denuncias ciudadanas y de esa manera sancionar, en su caso las responsabilidades administrativas.

Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México.

- ♦ **Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Establecer los mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema y diseñar y evaluar las políticas públicas de combate a la corrupción.

Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México.

- ♦ **Integrar el informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador del Sistema Municipal del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Participar activamente en la inhibición, corrección y/o sanción de actos de corrupción, tendientes al correcto desempeño del servidor público.

Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México.

- ♦ **Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Establecer los mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema y diseñar y evaluar las políticas públicas de combate a la corrupción.

Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México.

- ♦ **Integrar el informe de Avance del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Establecer los mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema y diseñar y evaluar las políticas públicas de combate a la corrupción.



Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México.

En este Pp se realizaron acciones de participación en las sesiones del comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, así como aquellas destinadas a realizar el informe de la atención brindada a la ciudadanía en el módulo, presentar el Programa Anual de Trabajo.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 161
Unidad Substanciadora y Resolutoria

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
10304020201 Responsabilidades Administrativas	Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados	12.00	12.00	100.00%
	Atender medios de defensa legal interpuestos en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados:** Determinación de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley, cuando se compruebe responsabilidad administrativa, por las faltas no graves.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atender medios de defensa legal interpuestos en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal:** Atención a los medios de defensa presentados por las partes en el procedimiento de responsabilidad administrativa, así como el seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas consideradas como graves.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Programa presupuestario se realizaron acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de los mismos por la autoridad competente.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 138
Responsabilidad y Situación Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020202 Declaración De Situación Patrimonial; De Interés Y Constancia de La Declaración Fiscal de los Servidores	Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial:** Seguimiento de la presentación de Declaración por Modificación Patrimonial en los términos establecidos en la normatividad aplicable.

Beneficiando a 15 Servidores Públicos: Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco: Tesorería Municipal, Dirección de Gobierno, Dirección de Educación, Dirección de Bienestar, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, Dirección Jurídica y Dirección de las Mujeres.

En este Programa presupuestario realizaron acciones de integración del padrón de servidores públicos de la administración pública municipal, obligados a presentar la declaración de situación patrimonial, de intereses y la constancia de la declaración fiscal.



Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 162
Unidad Investigadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020204 Investigación de Faltas Administrativas	Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales	4.00	4.00	100.00%
	Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales:** Instrumento de control el cual describe hechos relacionados con las faltas señaladas en la Ley.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos:** Determinación de la autoridad investigadora, en el supuesto de no encontrarse elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y acreditar la presunta responsabilidad del infractor.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.



Dependencia Administrativa: Dirección Jurídica

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de dependencia General: M00
Consejería Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 155
Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	Impartir asesorías jurídicas a la población	100.00	107.00	107.00%
	Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal	150.00	117.00	78.00%
	Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento	131.00	130.00	99.23%
	Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica	18.00	1.00	5.55%
	Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario	9.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Impartir asesorías jurídicas a la población:** Se ofrece a cada persona usuaria del servicio la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho, ocupando todas las ramas de la misma.

Beneficiando a 107 Personas de las diferentes poblaciones, colonias y Conjuntos Urbanos tales como: Chalco de Díaz Covarrubias, La Conchita, San Sebastián, Agrarista, Casco de San Juan, Covadonga, Culturas de México, Ejidal, Emiliano Zapata, Jardines de Chalco, Marco Antonio Sosa, Nueva San Antonio, Nueva San Miguel, Nueva San Isidro, Santa Cruz Amalinalco, San Miguel Jacalones I, San Miguel Jacalones II, Tres Marías, Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Lucas Amalinalco, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, Volcanes, Los Álamos, Chalco Villas de San Martín, Paseos de Chalco y Los Héroes Chalco.



- ♦ **Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal:** De la atención a las demandas interpuestas en contra de la Administración Pública Municipal resulta en defensa de los intereses de la Municipalidad y de sus gobernados.

Beneficiando a 400,057 Habitantes del Municipio de Chalco, en sus diversas comunidades, colonias, delegaciones y poblados, que se tienen registrados en el último Censo realizado por el INEGI. Por tratarse de interés de la Municipalidad.

- ♦ **Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento:** Solventar los asuntos jurídicos del Ayuntamiento, beneficia los intereses de la Municipalidad y de sus gobernados pues corresponde a la defensa de los derechos que consagran las diversas Leyes vigentes.

Beneficiando a 400,057 Habitantes del Municipio de Chalco, en sus diversas comunidades, colonias, delegaciones y poblados, que se tienen registrados en el último Censo realizado por el INEGI. Por tratarse de interés de la Municipalidad

- ♦ **Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica:** Cada capacitación prepara a los servidores públicos para brindar un servicio profesional a cada usuario que acude a solicitar los trámites o servicios, asimismo cada trabajador al servicio público conoce sus obligaciones y responsabilidades.

Beneficiando a 400 personas del Municipio

- ♦ **Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario:** Resulta en el pago de las prestaciones correspondientes a cada actor o persona que haya causado baja en el Servicio público de este Municipio.

Beneficiando a 60 Servidores públicos adscritos a diversas áreas y dependencias de la Administración Pública de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se impartieron asesorías jurídicas a la población de la cual necesitaba el servicio, atendieron cada una de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal siendo así que, capacitaron a las dependencias municipales en materia jurídica.



Dependencia Administrativa: Primera Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C01
Regiduría I

Clave de Dependencia Auxiliar: C01
Regiduría I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 537 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía



que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 537 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Segunda Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C02
Regiduría II

Clave de Dependencia Auxiliar: C02
Regiduría II

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 95 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 95 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Pp se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Tercera Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C03
Regiduría III

Clave de Dependencia Auxiliar: C03
Regiduría III

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 3,380 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 3,380 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Cuarta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C04
Regiduría IV

Clave de Dependencia Auxiliar: C04
Regiduría IV

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales



para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 3,380 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 3,380 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Quinta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C05
Regiduría V

Clave de Dependencia Auxiliar: C05
Regiduría V

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%



continuación del Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 681 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 681 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Pp se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Sexta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C06
Regiduría VI

Clave de Dependencia Auxiliar: C06
Regiduría VI

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 178 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.



Beneficiando a 178 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco.

Dependencia Administrativa: Séptima Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C07
Regiduría VII

Clave de Dependencia Auxiliar: C07
Regiduría VII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 85 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 85 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Octava Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C08
Regiduría VIII

Clave de Dependencia Auxiliar: C08
Regiduría VIII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 111 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 111 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Novena Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C09
Regiduría IX

Clave de Dependencia Auxiliar: C09
Regiduría IX

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%



continuación del Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 2 sesiones de tipo-abierto, 4 sesiones extraordinarias y 1 solemne.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 120 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 120 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Secretaría del Ayuntamiento

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Publicar reglamentos y disposiciones municipales de observancia general	4.00	3.00	75.00%
	Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales	20.00	22.00	110.00%
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo con carácter de Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes	16.00	16.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo de tipo Abierto	2.00	2.00	100.00%
	Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística	14.00	14.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Publicar reglamentos y disposiciones municipales de observancia general:** Lograr organizar la administración pública, regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia; y asegurar la participación ciudadana y vecinal.



Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales:** Gracias a la integración adecuada de los puntos a tratar en los cabildos se logró la aprobación de diferentes proyectos, que serán ejecutados en los próximos meses para poder brindar las mejores condiciones a los ciudadanos del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 20 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo con carácter de Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes:** Se logró la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el plan de desarrollo municipal 2023 del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo de tipo Abierto:** Se logró la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el plan de desarrollo municipal 2023 del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidas:** Con esta acción se garantizó a los ciudadanos y dependencias de gobierno que los documentos que se certificaron son verídicos y cuentan con los parámetros de legalidad que se requieren.

Beneficiando a 70 Unidades Administrativas del Municipio de Chalco, Dependencias Gubernamentales tanto Federales como Estatales; y 26 ciudadanos Chalquenses.

- ♦ **Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas:** Con la certificación de los acuerdos de cabildo se beneficia al Municipio de Chalco, ya que se aprobaron durante este trimestre diferentes obras, rehabilitaciones, ampliaciones presupuestales, entre otros una finalidad es brindar los mejores servicios.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del**



Ayuntamiento a la ciudadanía: Se logró dar certeza jurídica de que los vecinos del Municipio de Chalco obtuvieran un documento comprobatorio de domicilio, identidad y/o residencia para que realicen lo conducente a diversos trámites que a ellos competen.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Chalco:** Derivado de las sesiones celebradas del Comité se han logrado acuerdos en lo cuáles se han adquirido diversos bienes tanto muebles, inmuebles y servicios para brindar un servicio de calidad dentro del ayuntamiento de Chalco.

Beneficiando a la Administración Pública Municipal de Chalco.

- ♦ **Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística:** Con esta actividad se logra que los servidores públicos del municipio de Chalco, tengan mejores herramientas para poder integrar los documentos que emanan de las distintas dependencias para poder ingresarlas y clasificarlas dentro del archivo Municipal.

Beneficiando a 10 Servidores Públicos de las Áreas Administrativas del Municipio de Chalco

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se publicaron reglamentos, otorgaron asesorías, coordinaron las sesiones de Cabildo, elaboraron registro de certificaciones y de constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento, además realizaron sesiones de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones, se orienta al cumplimiento de las atribuciones.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Clave de dependencia General: L00
Treasureria

Clave de Dependencia Auxiliar: 115
Ingresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y Recaudación de Ingresos	Realizar campañas de difusión para otorgar apoyos y descuentos en el pago de impuesto predial y traslado de dominio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el registro de las altas en el padrón predial	318.00	195.00	61.32%



Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y Recaudación de Ingresos	Realizar informe del cobro de accesorios	3.00	3.00	100.00%
	Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial	3.00	3.00	100.00%
	Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México	3.00	3.00	100.00%
	Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas	3.00	2.00	66.66%
	Realizar visitas a las comunidades para la instalación de cajas móviles para el cobro de impuesto predial.	20.00	4.00	20.00%
	Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de difusión para otorgar apoyos y descuentos en el pago del impuesto predial y traslado de dominio:** Incrementar la recaudación de ingresos propios municipales.

Beneficiando a 400, 057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de las altas en el padrón predial:** Incrementar la recaudación del impuesto predial y darle certeza jurídica a su patrimonio.

Beneficiando a 195 registros del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe del cobro de accesorios:** A través de la recaudación del impuesto predial en rezago se generan recursos producto del cobro de accesorios.

Beneficiando a 367 contribuyentes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial:** Incrementar la recaudación de impuesto predial del año en curso.



Beneficiando a 2,242 contribuyentes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México:** La ciudadanía realiza sus pagos sin tener que acudir a la tesorería Municipal, y con ello incrementar la recaudación y hacer más cercano el cobro.

Beneficiando a 31 líneas entregadas a los contribuyentes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas:** Tener otros medios de pago con Instituciones bancarias e incrementar la recaudación.

Beneficiando a 8,526 líneas entregadas a personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar visitas a las comunidades para la instalación de cajas móviles para el cobro de impuesto predial:** Facilitar el acceso a los contribuyentes para el Cobro del Impuesto Predial por medio por medio de otros medios de pago.

Beneficiando a 111 contribuyentes de La Candelaria Tlapala, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa y Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas:** Reducir el mayor número de cuentas en rezago para incrementar la recaudación, se recuperaron 2,140 cuentas.

Beneficiando a 1,484 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones para actualizar los valores catastrales, realizaron campañas, registros de altas en el padrón predial, informes y visitas a las comunidades para la instalación de las cajas móviles para el impuesto predial y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos del Organismos Auxiliares, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.



Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de La inversión Pública Municipal	Elaborar proyectos de infraestructura social en el municipio	76.00	76.00	100.00%
	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio	76.00	76.00	100.00%
	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	76.00	76.00	100.00%
	Realizar la gestión de recursos	0.00	5.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar proyectos de infraestructura social en el municipio:** La elaboración de proyectos de infraestructura social en el municipio conlleva beneficios significativos. En primer lugar, mejora la calidad de vida de los residentes al proporcionar acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad. Además, fomenta el desarrollo económico al generar empleo local durante la construcción y mantener la infraestructura a largo plazo. Estos proyectos también fortalecen la cohesión comunitaria al ofrecer espacios públicos para actividades sociales y recreativas. En última instancia, contribuyen a la sostenibilidad ambiental al implementar tecnologías y prácticas más eficientes, promoviendo un entorno más saludable y equitativo para la población local.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio:** La realización de estudios de factibilidad para obras de infraestructura social en el municipio conlleva beneficios sustanciales. En primer lugar, proporciona una evaluación exhaustiva de la viabilidad económica y técnica de los proyectos, asegurando una inversión eficiente de los recursos públicos. Estos estudios permiten identificar los impactos positivos en la calidad de vida de la comunidad,



al anticipar y abordar posibles desafíos. Además, facilitan la obtención de financiamiento al presentar argumentos sólidos a posibles inversionistas y entidades gubernamentales. Asimismo, fomentan la transparencia y la participación ciudadana al involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, asegurando que las obras se alineen con las necesidades reales de la población. En resumen, los estudios de factibilidad son herramientas fundamentales para garantizar el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas de infraestructura social en el municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar expedientes técnicos de obras municipales:** La elaboración de expedientes técnicos para obras municipales conlleva impactos y beneficios significativos. En primer lugar, proporciona una documentación detallada y precisa que facilita la planificación y ejecución eficiente de proyectos de infraestructura. Esto contribuye a la optimización de recursos y a la reducción de costos innecesarios. Además, la elaboración de expedientes técnicos garantiza la calidad y la seguridad de las obras al establecer estándares y especificaciones técnicas rigurosas. Asimismo, estos expedientes facilitan la gestión y supervisión de proyectos, permitiendo un seguimiento efectivo durante todas las fases de construcción. En última instancia, promueven la transparencia y la rendición de cuentas al proporcionar un marco estructurado que facilita la evaluación y revisión por parte de autoridades competentes y la comunidad en general.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar la gestión de recursos:** Se hace la gestión para realizar más obras y beneficiar a más personas de las comunidades de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron proyecto de infraestructura social, elaboraron estudios de factibilidad de obras en materia de infraestructura para evaluar que tan viables son los proyectos que se pretenden ejecutar en el municipio, además de elaborar expedientes técnicos de obras municipales y por lo tanto la realización de la gestión de cada recurso otorgado.



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 116 Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de La inversión Pública Municipal	Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública	1.00	1.00	100.00%
	Emitir informe del monto destinado para infraestructura social municipal	1.00	1.00	100.00%
	Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública:** Analizar y canalizar el informe del ejercicio de los recursos públicos ejercidos por el gobierno con fines productivos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública:** Analizar y canalizar el informe del ejercicio de los recursos públicos ejercidos por el gobierno con fines productivos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública:** Informar el gasto de los recursos presupuestales autorizados para la adquisición de bienes y servicios.

En este Programa presupuestario realizaron acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: L00
Treasurer

Clave de Dependencia Auxiliar: 116
Egrees

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050109 Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento	Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2022, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2023)	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2024	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2022, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2023):** Se logró orientar a los servidores públicos municipales para que realizaran sus presupuestos en apego a los lineamientos establecidos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2024:** Es la principal herramienta que les permite a las áreas saber cuáles son sus ingresos y gastos en un tiempo determinado, y conocer cuánto puede destinar a cada actividad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas:** Conformer informe de la autorización de reserva de recursos que realizan para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones y procedimientos orientados a establecer los mecanismos de planeación, programación y presupuestación que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos acorde al Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él se derivan, también dar a conocer a las Dependencias Administrativas el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal.



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: L00
Treasurer

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Accounting

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco:**
Reflejar la información relacionada con la situación financiera del municipio.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron informes financieros trimestrales municipales e incluye acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas.

Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165
Planning

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y Evaluación Para el Desarrollo Municipal	Integrar el Proyecto del Programa Anual de actividades de las Dependencias Administrativas, para el ejercicio fiscal 2023	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño	32.00	32.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y Evaluación Para el Desarrollo Municipal	Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas	1.00	1.00	100.00%
	Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales 2023	2.00	2.00	100.00%
	Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación	2.00	2.00	100.00%
	Coordinar las sesiones del comité de la Agenda 2030	1.00	1.00	100.00%
010502050108 Operación Y Seguimiento Del Coplademun	Elaborar el Informe de Gobierno 2023	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar el Proyecto del Programa Anual de actividades de las Dependencias Administrativas, para el ejercicio fiscal 2024:** En este documento se determinan las evaluaciones que se llevarán a cabo en cada ejercicio fiscal, con el fin de implementar adecuadamente el proceso del proyecto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño:** Asesorar y orientar a los servidores públicos municipales en la elaboración de su Programa Anual de actividades, con la finalidad de que lo elaboren en apego al Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal vigente; y con ello, las dependencias administrativas obtengan resultados apegados al Presupuesto basado en Resultados.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas:** Conocer el cumplimiento de las actividades e indicadores programados por las dependencias administrativas del Gobierno de Chalco, para identificar el valor público, y con ello, valorar y calificar el desempeño institucional, en términos de los resultados obtenidos y el cumplimiento de objetivos.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales 2023:** Conocer el cumplimiento de las actividades e indicadores programados por las dependencias administrativas del Gobierno de Chalco, así como remitirlos al ente fiscalizador para darle cumplimiento a las obligaciones periódicas del Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación:** Se emitió el Informe de Resultados de la Evaluación y Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones del comité de la Agenda 2030:** Se llevo a cabo la Segunda Sesión ordinaria del Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 del Gobierno de Chalco 2022-2024.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Elaborar el Informe de Gobierno 2023:** Informar a la ciudadanía las acciones y obras que se realizaron durante este año, así como los logros que se propusieron y la parte presupuestal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.



Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 137
Simplificación Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	Capacitar a los Servidores Públicos Municipales de los Comités Internos de Mejora Regulatoria	2.00	2.00	100.00%
	Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar informe de los procedimientos instaurados para la prestación de servicios electrónicos	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales	30.00	30.00	100.00%
	Elaborar el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024	1.00	1.00	100.00%
	Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria	2.00	2.00	100.00%
	Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Capacitar a los Servidores Públicos Municipales de los Comités Internos de Mejora Regulatoria:** Capacitación para el llenado de la plataforma del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, así como de la entrega de Acta, formato 2 etapa correspondiente al 2do trimestre.

Beneficiando a 40 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:** Dar certeza jurídica que las Mejoras implementadas mediante la Mejora Regulatoria sea en beneficio de la población de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar informe de los procedimientos instaurados para la prestación de servicios electrónicos:** Que el Gobierno de Chalco siga en continua actualización en materia de Mejora Regulatoria.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales:**

Que los Servidores Públicos estén constantemente asesorados en materia de Mejora Regulatoria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024:** Este programa es vital para que el Gobierno de Chalco se mantenga a la vanguardia, digitalizando los trámites y servicios y acercar más el Gobierno a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria:** Que los servidores públicos adscritos a esta Coordinación se encuentran en continua capacitación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria:** Dar certeza de que el Gobierno de Chalco avanza en mejorar los trámites y servicios integrados en el Programa Anual 2023.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo como lo es la capacitación a los servidores públicos; coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios; elaboración del informe de los procedimientos instaurados en la prestación de servicios electrónicos, se brindaron asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales.



Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica Administrativa

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 101
Secretaría Técnica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	11.00	11.00	100.00%
	Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa.	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se definieron de manera conjunta las estrategias administrativas y operativas correspondientes, para el óptimo desarrollo y cumplimiento de los siguientes eventos institucionales del Gobierno de Chalco: Segundo Informe de Gobierno 2023, Décimo Cabildo Abierto, Décimo Tercer Edición del Festival Cultural La Magia del Mictlán, Chalco 2023, desfile conmemorativo 113 años del Inicio de la Revolución Mexicana, Día de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, encendido de Luces Navideñas 2023, último Paseo Ciclista Nocturno 2023, Décimo Primer Cabildo Abierto, Rosca de Reyes 2024 y Operativo Reyes Magos 2024.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se contribuyó a la definición de los requerimientos y acciones técnico/administrativas necesarias para la atención de los siguientes asuntos administrativos: Atención de Cédulas de Resultados Finales / Auditoria de Legalidad AL-029 / OSFEM; Estatus de atención de Acciones y Previsiones / Auditoria de Legalidad AL-029 /



OSFEM; y Estatus de atención de Recomendaciones / Presentación de Acuerdo de Radicación de Unidad de Seguimiento del OSFEM / Auditoria de Legalidad AL-0290.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo:**

Se dio seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emanados en las Reuniones de Gabinete y de Trabajo, con el propósito de informar al Presidente Municipal Constitucional, sobre el estatus de su atención por parte de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal:**

Se contribuyó a garantizar que la correspondencia emitida, Convenios y Nombramientos de Personal suscritos por el C. Presidente Municipal, cuenten con los requisitos mínimos de redacción, formato institucional y viabilidad jurídica, que aseguren la eficacia pública del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica**

Administrativa: Se coordinaron los siguientes trabajos institucionales con el propósito de contribuir al eficaz y eficiente funcionamiento de la administración pública municipal: Atención de Resultados Preliminares Auditoría de Legalidad AL-029 OSFEM 2023; Atención de Cédulas de Resultados Finales / Auditoria de Legalidad AL-029 / OSFEM; Integración del Discurso alusivo al Segundo Informe de Gobierno 2023; y Acuerdo de Radicación de Unidad de Seguimiento del OSFEM / Auditoria de Legalidad AL-029

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones orientadas a coordinar las reuniones de gabinete con todas aquellas Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco y con ello elaborar el reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo y asimismo integrar los reportes de la revisión y análisis realizados a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal, además de todos aquellos trabajos institucionales coordinados por la Secretaria Técnica Administrativa.



Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: B01
Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01
Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad	Supervisar el inventario físico de Bienes Muebles, Inmuebles y Parque Vehicular municipales	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	4.00	4.00	100.00%
	Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Supervisar el inventario físico de Bienes Muebles, Inmuebles y Parque Vehicular municipales:** Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, haciendo que se inscriban en el libro especial, con expresión de sus valores y de todas las características de identificación, así como el uso y destino de los mismos, para mejor control.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales:** Regularizar la propiedad de los bienes inmuebles municipales, para dar certeza jurídica al municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles:** Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles, inscribirlos en el libro especial. Para mejor control.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante la supervisión, gestión y asistencia a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.



Dependencia Administrativa: Secretaria del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: D00
Secretaria del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 114
Control Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad	Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales	3.00	2.00	66.66%
	Realizar el levantamiento físico del patrimonio municipal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco	2.00	1.00	50.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales:** Tener un control preciso del número de bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ayuntamiento para poder Eficientar los recursos y brindar mejores servicios y espacios de esparcimiento para los cuidadnos del municipio de Chalco.

Beneficiando a la Administración Pública Municipal de Chalco.

- ♦ **Realizar el levantamiento físico del patrimonio municipal:** Tener un control preciso del número de bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ayuntamiento para poder eficiente los recursos y brindar mejores servicios y espacios de esparcimiento para los ciudadanos del municipio de Chalco.

Beneficiando a la Administración Pública Municipal de Chalco.

- ♦ **Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco:** Considerar posibles bajas de bienes muebles que se encuentren obsoletos y desincorporan bienes inmuebles que se destinan para usos diferentes para los cuales fueron adquiridos y así poder donarlos a diferentes instituciones.

Beneficiando a 32 Unidades Administrativas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones sobre el registro en el sistema



CREG los bienes muebles e inmuebles del municipio; realizaron el levantamiento físico del patrimonio y realizaron reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento para un mejor control del patrimonio

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060102 Selección, Capacitación Y Desarrollo De Personal	Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales	6.00	6.00	100.00%
	Brindar cursos para la capacitación de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales:** Llevar un control administrativo del Personal del Gobierno de Chalco 2022-2024.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales:** Tener un control sobre las percepciones y deducciones de los servidores públicos.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar cursos para la capacitación de los Servidores Públicos Municipales:** Se beneficia a los Servidores Públicos a través de las capacitaciones impartidas para mejorar su desempeño laboral.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales:** Medir



el desempeño laboral eficaz y eficiente de las actividades que realiza cada Servidor Público.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de los procesos de profesionalización, capacitación, evaluación de desarrollo de los servidores públicos municipales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 121
Recursos Materiales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060201 Adquisiciones y Servicios	Integrar el informe de la comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios	6.00	5.00	83.33%
	Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados en el Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar el informe de la comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se genera la comprobación de gastos como lo establece la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y de esa manera existen cuentas claras sobre los egresos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional:** Con el procedimiento adquisitivo de Licitación Pública se genera una sana competitividad y permite que más de un proveedor tenga la oportunidad de participar.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida:** Con el procedimiento adquisitivo de Invitación Restringida el Gobierno de Chalco puede reducir y determinar que proveedores son los más aptos para adjudicar el procedimiento.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa:** Con el proceso adquisitivo de Adjudicación Directa el Gobierno de Chalco adjudicará el procedimiento al proveedor que cumpla con todos los requisitos necesarios para realizar un correcto procedimiento.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios:** Las sesiones de comité permiten aprobar de manera correcta los diversos procedimientos adquisitivos como lo establece el reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y con ello esclarecer cualquier tipo de duda y/o aclaración que se genere durante los procedimientos de contratación.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas**



del Gobierno de Chalco: Se comprueba que los gastos ejercidos por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios son entregados y utilizados por los servidores públicos.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores:** Se obtiene la certeza de que los proveedores registrados en el padrón municipal cuentan con la documentación requerida, experiencia y solvencia para brindar su servicio y/o proveer de insumos, esto permite que los procedimientos se han lo más ágiles posibles.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El suministro de combustible al parque vehicular es el adecuado, para obtener un buen rendimiento del mismo y beneficia a los vehículos para alargar su vida útil.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados en el Gobierno de Chalco:** Los bienes muebles e inmuebles del Gobierno de Chalco se mantienen en óptimas condiciones para el uso de los servidores públicos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El parque vehicular del Gobierno de Chalco se mantienen en buen estado.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones enfocadas a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de la administración pública municipal.



Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Coordinar las sesiones del COMUPO	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Coordinar las sesiones del COMUPO:** Construir una estructura municipal para orientar, desarrollar y promover acciones con base en las condiciones sociodemográficas del entorno local, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Chalquenses.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron un conjunto de acciones relativas a supervisar, coadyuvar, participar, integrar y elaborar el informe estadístico del Municipio y también coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Población.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

Clave de dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 118 Catastro Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801020201 Información Catastral Municipal 010801020201 Información Catastral Municipal	Atender solicitudes de trámite catastral recibidas	921.00	1,205.00	130.83%
	Realizar el registro de los certificados de clave y valor catastral emitidos	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el registro de las certificaciones de planos manzaneros emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles	253.00	569.00	224.90%



Continuación del Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801020201 Información Catastral Municipal 010801020201 Información Catastral Municipal	Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico	3.00	3.00	100.00%
	Realizar levantamientos topográficos catastrales	15.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender solicitudes de trámite catastral recibidas:** Atención en tiempo y forma de los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, apoyando a la regularización de sus inmuebles.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de los certificados de clave y valor catastral emitidos:** Contar con el valor catastral actualizado de los inmuebles del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de las certificaciones de planos manzaneros emitidas:** Dar identidad de ubicación a un inmueble en la manzana catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles:** Actualizar los datos técnicos y administrativos que se encuentran en el sistema de gestión catastral y cartografía catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico:** Actualización de mi cartografía catastral digital vinculada al sistema de gestión catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar levantamientos topográficos catastrales:** N/A



En este Programa presupuestario realizaron actividades de los gobiernos municipales enfocadas a atender solicitudes de tramites catastral y el registro de los certificados de clave y valor catastral además de los planos manzaneros emitidos, realizando inspecciones de inmuebles; actualización de predios y levantamiento topográfico en materia catastral en el municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Clave de dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 103
Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y Comunicación Institucional	Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Difundir el Informe de Gobierno 2023	1.00	1.00	100.00%
	Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar y publicar boletines informativos oficiales	30.00	30.00	100.00%
	Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales	150.00	150.00	100.00%
	Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco	12.00	12.00	100.00%
	Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco	45.00	45.00	100.00%
	Elaborar, diseñar y difundir el folleto informativo de las obras y acciones realizadas por el Gobierno Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Organizar conferencia con diversos medios de comunicación	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco:** Mayor difusión entre la ciudadanía sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Difundir el Informe de Gobierno 2023:** Dar a conocer los logros del Gobierno Municipal, a través de un documento de consulta que esté al alcance de todos los ciudadanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión:** Informar oportunamente las actividades diarias del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar y publicar boletines informativos oficiales:** Informar de manera precisa a medios de comunicación sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera tractiva y dinámica.

Beneficiando a 150 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco:** Crear un mayor flujo de información.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera dinámica.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar, diseñar y difundir el folleto informativo de las obras y acciones realizadas por el Gobierno Municipal:** Difundir información al mayor número de ciudadanos, sobre un tema específico y de mayor relevancia para el gobierno municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Organizar conferencia con diversos medios de comunicación:** Proporcionar a los medios de comunicación regionales, estales y nacionales, información oportuna y de primera mano



para la difusión de obras y acciones de gobierno municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizó la difusión de todas las obras y acciones realizadas durante todo el trienio, además la difusión del Informe de Gobierno, elaboración de materiales informativos para que los ciudadanos estén enterados de todo lo que está realizando en gobierno y así cumplir con la transparencia dentro de la administración

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122
Unidad de Transparencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública	Atender las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos arco	130.00	58.00	44.61%
	Capacitar en materia de transparencia y protección de datos personales a los servidores públicos habilitados	1.00	1.00	100.00%
	Generar Reporte de la actualización a la Plataforma IPOMEX de las fracciones asignadas a los servidores públicos habilitados	1.00	1.00	100.00%
	Publicar temas en materia de transparencia en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	1.00	1.00	100.00%
	Impartir pláticas a estudiantes sobre la protección de datos personales en el uso de las plataformas digitales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos arco:** Asegurar el acceso a la información a toda la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Capacitar en materia de transparencia y protección de datos personales a los servidores públicos habilitados:** Tener servidores públicos habilitados preparados y capaces en el desarrollo de su actividades y obligaciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Generar Reporte de la actualización a la Plataforma IPOMEX de las fracciones asignadas a los servidores públicos habilitados:** Dar cumplimiento a las obligaciones transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Publicar temas en materia de transparencia en medios electrónicos y/o impresos:** Mantener informada a la población sobre temas que no son de su conocimiento en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones ordinarias del Comité de Transparencia:** Analizar y promover soluciones en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir platicas a estudiantes sobre la protección de datos personales en el uso de las plataformas digitales:** Informar a estudiantes sobre la protección de datos personales en las redes sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a al ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas; así que implementaron capacitaciones en materia de transparencia y protección de datos personales a los servidores públicos habilitados, de igual manera impartiendo platicas de la misma a estudiantes, generando reporte en la plataforma de IPOMEX de las fracciones asignadas a los servidores públicos.



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04010101 Deuda Pública

Clave de dependencia General: L00
Treasurer

Clave de Dependencia Auxiliar: L00
Treasurer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
040101010202 Amortización de la Deuda (Capital)	Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el informe comparativo del pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el pago de rezago a proveedores	1.00	1.00	100.00%
	Realizar informe de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales:** Informar los gastos que el municipio debe hacer con la finalidad reportan beneficios a la actividad municipal.

Beneficiario a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el pago de rezago a proveedores:** Informar los gastos que el municipio debe hacer con la finalidad reportan beneficios a la actividad municipal.

Beneficiario a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento:** Informar los gastos que el municipio debe hacer con la finalidad reportan beneficios a la actividad municipal.

Beneficiario a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas al registro del cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales; realizando el informe comparativo del pago de rezagos a acreedores, a proveedores y también de los ingresos propios destinados al financiamiento



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias

Clave de dependencia General: L00
Treasurer

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Accounting

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
040201010104 Transferencias del Ayuntamiento a organismos municipales	Emitir informe de los montos destinados a transferencias	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la transferencia a entes municipales	1.00	1.00	100.00%
	Emitir informe de los gastos vía transferencias	3.00	3.00	100.00%
	Registrar la contabilidad correspondiente a transferencias	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar la transferencia a entes municipales:** Apoyar a los organismos descentralizados con recursos para su operación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir informe de los gastos vía transferencias:** Informe de cuando se destinó para conseguir el envío de transferencias.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Registrar la contabilidad correspondiente a transferencias:** Contabilidad de ingresos más importantes que forman parte de las transferencias a municipios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Registrar la contabilidad correspondiente a transferencias:** Contabilidad de ingresos más importantes que forman parte de las transferencias a municipios.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a realizar transferencias a entes municipales, emitieron informes de los gastos vías transferencias e informes de los montos destinados a transferencias, es decir, incluye el registro de las transferencias realizadas por los ayuntamientos a los organismos municipales para objetivos diversos.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04040101 Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
040201010104 Transferencias del Ayuntamiento a organismos municipales	Remitir el pago de ADEFAS	1.00	1.00	100.00%
	Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al gasto	1.00	1.00	100.00%
	Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Remitir el pago de ADEFAS:** Compromisos que adquiere el Gobierno en un ejercicio fiscal, que se encuentran devengados al 31 de diciembre del mismo ejercicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al gasto:** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional:** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Formar comités ciudadanos de control y vigilancia en planteles educativos	111.00	107.00	96.39%
	Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimientos de investigación	6.00	3.00	50.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Formar comités ciudadanos de control y vigilancia en planteles educativos:** Se contribuyó en la formación de comités de padres de familia en los planteles educativos, para tener un buen funcionamiento en la entrega de desayunos escolares.

Beneficiando a 10,398 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimientos de investigación:** Vigilar que los Servidores Públicos brinden un servicio de calidad a la ciudadanía del Municipio de Chalco.

No aplica.

Se concientizo con sólidos principios de conducta moral, generando integridad, calidad y adecuada gestión de los intereses colectivos, para brindar un servicio de calidad a la comunidad.



Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema de Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020202 Declaración de Situación Patrimonial; de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos	Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el sistema DGRSP de la SECOGEM	3.00	2.00	66.66%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el sistema DGRSP de la SECOGEM:** Se cumplió en tiempo y forma con la obligación que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipio a través de un reporte de Servidores públicos obligados a presentar Declaración: Inicial y de conclusión.

Beneficiando al control interno.

Prevenir la corrupción dentro de la administración pública, buscando evitar los actos ilícitos y el abuso de autoridad por parte de los servidores públicos municipales, así como el fomento de la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Dependencia Administrativa: Unidad de Servicios Jurídicos

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	Dar seguimiento a las demandas en contra del SMDIF Chalco a través de las Audiencias	24.00	1.00	4.16%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Dar seguimiento a las demandas en contra del SMDIF Chalco a través de las Audiencias:** Se ha logrado dar certeza jurídica al SMDIF.



Beneficiando a Control Interno.

Representar al DIF, en los juicios en los que éste sea parte, por la emisión de una ley o decreto, así como la incorrecta aplicación de leyes o la ejecución de un acto administrativo que afecte los intereses de los gobernados.

Dependencia Administrativa: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal	Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF	15.00	15.00	100.00%
	Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF:** Se logró medir el avance en el logro de los resultados, de cada uno de los Programas Presupuestarios.

Beneficiando a 140 personas de Culturas de México.

- ♦ **Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF:** Se logró reforzar técnicas de trabajo.

Beneficiando a 15 personas de Culturas de México.

- ♦ **Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México:** Se logró medir el avance en el logro de los resultados, de cada uno de los Programas Presupuestarios.

Beneficiando a 140 personas de Culturas de México.



Surgió de manera práctica y paso a paso en la Programación y realización de las acciones de cada Unidad a través de la formulación de Programas Presupuestarios articulados con la planeación estratégica institucional.

Dependencia Administrativa: Tesorería

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: C00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 306 Área de Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, Control Contable Presupuestal y cuenta de la Hacienda Pública Municipal	Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar y realizar declaración mensual de impuestos ante el SAT	3.00	3.00	100.00%
	Realizar pago de cuotas ISSEMyM	3.00	3.00	100.00%
	Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones	3.00	3.00	100.00%
	Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre)	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF:** Control Interno.
- ♦ **Elaborar y realizar declaración mensual de impuestos ante el SAT:** Control Interno.
- ♦ **Realizar pago de cuotas ISSEMyM:** Control Interno.
- ♦ **Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones:** Control Interno.
- ♦ **Elaborar y presentar dictamen:** Control Interno
- ♦ **Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre):** Control Interno.

Maximizar el impacto de cada peso que sea gastado, puesto que se obtendrán resultados



que se reflejarán en mejores servicios y una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060101 Administración de Personal	Elaborar las remuneraciones a los servidores Públicos	6.00	6.00	100.00%
	Actualizar Expedientes Laborales	40.00	40.00	100.00%
	Actualizar Informe de servicio social	3.00	3.00	100.00%
010502060201 Adquisiciones y Servicios	Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas	3.00	3.00	100.00%
	Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios	6.00	6.00	100.00%
	Elaborar Catalogo de Proveedores	1.00	1.00	100.00%
	Realizar informe de convenios de proveedores	3.00	3.00	100.00%
010502060301 Control del Patrimonio y Normatividad	Pagar verificaciones de los vehículos oficiales	3.00	1.00	33.33%
	Dar Mantenimiento al parque vehicular	7.00	5.00	71.42%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar las remuneraciones a los servidores Públicos:** Se realizó el registro financiero de los salarios, bonificaciones y deducciones de los empleados.

Beneficiando a 140 personas de Culturas de México.

- ♦ **Actualizar Expedientes labores:** Se actualizó los datos de los trabajadores para conocer su trayectoria y desempeño.

Beneficiando a 40 personas de Culturas de México.



- ♦ **Actualizar Informe de servicio social:** Tener un reporte y control del servicio social para así apoyar en las áreas que lo requieran.

Beneficiando a 14 personas de Culturas de México.

- ♦ **Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas:** Se logró llevar un registro de los materiales que requieren las áreas para realizar sus actividades.

Beneficiando a 140 personas de Culturas de México.

- ♦ **Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios:** Se informa sobre la distribución de los materiales a las áreas.

Beneficiados control interno

- ♦ **Elaborar Catalogo de Proveedores:** Se facilitó a que el equipo tuviera el contacto de los proveedores; y así agilizar el proceso de facturación y mantener actualizada la información de cada uno de tus proveedores y poder comparar las opciones de proveedores que se tienen de un mismo producto o servicio.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Realizar informe de convenios de proveedores:** Mantener un control de los proveedores con los que se tiene convenio.

Beneficiados control interno

- ♦ **Pagar verificaciones de los vehículos oficiales:** Se contribuye reducir las emisiones contaminantes de los vehículos motorizados y evitando ser acreedores a sanciones.

Beneficiados control interno

- ♦ **Dar Mantenimiento al parque vehicular:** se da mantenimiento a las unidades para garantizar su buen estado y evitar que ocurra alguna falla y prevenir accidentes.

Beneficiados control interno.

Ayuda a obtener mejor personal, equipo, materiales, dinero y relaciones humanas. Se mantiene al frente de las condiciones cambiantes y proporciona previsión y creatividad.



Dependencia Administrativa: Dirección

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del Patrimonio y Normatividad	Realizar inventario físico de los Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	0.00	0.00%
	Realizar Actualización del archivo de concentración	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar inventario físico de los Bienes Muebles e Inmuebles:** No se realizó actividad durante este trimestre.

♦ **Realizar Actualización del archivo de concentración:** No se realizó actividad durante este trimestre.

Mantener un adecuado control en el registro, asignación, uso, destino, conservación, aprovechamiento y disposición final del patrimonio mobiliario, así como de los documentos generados por las áreas.

Dependencia Administrativa: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración	Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco:** Se logró dar a conocer los servicios que ofrece el Sistema, para que la ciudadanía esté informada.



Guiar y administrar estrategias y flujos de trabajo hacia resultados óptimos, así como mantener estándares de calidad y eficiencia y dar a conocer los servicios que ofrece el Sistema.

Dependencia Administrativa: Dirección

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales	3.00	3.00	100.00%
	Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales:** Se logró planear, dirigir y controlar el funcionamiento del DIF Estatal hacia el cumplimiento de la misión y visión institucional

Beneficiados control interno.

- ♦ **Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros:** Se contribuyó al buen funcionamiento del DIF supervisándola correcta aplicación al presupuesto autorizado y a las indicaciones y disposiciones que emita la Junta.

Beneficiados control interno.

Administrar los recursos asignados, a través de la implementación de políticas y líneas de acción orientadas al mejoramiento y consolidación de los sistemas y procedimientos para proveer con eficiencia, racionalidad y transparencia los recursos humanos, financieros y materiales del Sistema.



Dependencia Administrativa: Unidad de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y Comunicación Institucional	Difundir los servicios que otorga el SMDIF en diferentes medios de comunicación	14.00	14.00	100.00%
	Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF	14.00	14.00	100.00%
	Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF	6.00	6.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Difundir los servicios que otorga el SMDIF en diferentes medios de comunicación:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 117,269 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 117,269 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 117,269 personas del Municipio de Chalco..

Incrementar la cobertura y difusión de las actividades del Sistema a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones.



Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública	Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales	1.00	4.00	400.00%
	Atender Solicitudes de Información Pública y Protección de datos personales	5.00	14.00	280.00%
	Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1.00	1.00	100.00%
	Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco	0.00	2.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales:** Control Interno

Beneficiando a 47 personas de Culturas de México.

- ♦ **Atender Solicitudes de Información Pública y Protección de datos personales:** Se garantizó el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Se actualizaron los datos en la página de IPOMEX garantizando el derecho de acceso a la información a la ciudadanía.

Beneficiados control interno

- ♦ **Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco:** Se logró coordinar y supervisar las acciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Beneficiados control interno.



Proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información.

Dependencia Administrativa: Sistemas Informáticos

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 315 Área de Informática

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación Gubernamental con Tecnologías de la Información.	Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica del SMDIF Chalco	11.00	11.00	100.00%
	Impartir capacitaciones sobre Tics a los servidores públicos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica del SMDIF Chalco:** Se dio mantenimiento para prevenir y corregir problemas técnicos en la plataforma tecnológica que se presenten o puedan presentarse.

Beneficiando a 9 áreas del Sistema DIF.

- ♦ **Impartir capacitaciones sobre Tics a los servidores públicos:** Se brindó las herramientas tecnológicas para fortalecer las habilidades en el ámbito laboral.

Beneficiando a 18 personas de Culturas de México.

Mantener en buen estado los equipos tecnológicos así como mantener actualizado al personal sobre el uso de los mismos para realizar las actividades del Sistema.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL O.D.A.P.A.S.





Cuarto Reporte De Avance Trimestral De Metas De Actividad (Pbrm-08c) Y Semaforización (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 231 Área de coordinación institucional

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo institucional	Reuniones periódicas con titulares de cada área	10.00	10.00	100.00%
	Atención personalizada a usuarios	200.00	200.00	100.00%
	Atención y respuesta de oficios y peticiones	250.00	250.00	100.00%
	Recorrido por diferentes colonias del Municipio	22.00	23.00	104.54%
	Presentación de puntos de acuerdo al Consejo Directivo / Sesiones de consejo	1.00	2.00	200.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Reuniones periódicas con titulares de cada área:** Fortalecer el trabajo en equipo

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Atención personalizada a usuarios:** Brindar un servicio de calidad eficiente.

Beneficiando a 293 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Atención y respuesta de oficios y peticiones:** Lograr que los usuarios queden satisfechos al escuchar y atender sus peticiones.

Beneficiando a 1,076 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Recorrido por diferentes colonias del Municipio:** Identificar y evaluar las necesidades de la población.



Beneficiando a 34 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Presentación de puntos de acuerdo al Consejo Directivo / Sesiones de consejo:** Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprendiendo actividades que permiten la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Clave de dependencia General: G00 Contraloría interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 207 Área de contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Realizar supervisores de control y evaluación a las unidades administrativas del Organismo	9.00	11.00	122.22%
	Realizar Auditorías Administrativas y Evaluaciones	1.00	.55	55.00%
	Investigar las conductas de los servidores públicos del Organismo que puedan constituir responsabilidad administrativa	3.00	0.00	0.00%
	Participar en la integración de comités de Control y Vigilancia (COCICOVI's)	10.00	14.00	140.00%
	Substanciar y resolver los procedimientos administrativos instrumentados a servidores públicos del Organismo	1.00	0.00	0.00%
	Vigilar que los Servidores Públicos cumplan con la obligación de presentar oportunamente la declaración patrimonial y de intereses	7.00	8.00	114.28%
	Atender y dar seguimiento a las quejas denuncias y sugerencias	5.00	1.00	20.00%
	Participar en los diferentes comités del Organismo	9.00	12.00	133.33%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar supervisores de control y evaluación a las unidades administrativas del Organismo:** Tener en orden la información referente al organismo. Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.



- ♦ **Realizar Auditorías Administrativas y Evaluaciones:** Garantiza el buen funcionamiento de la administración.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos del Organismo:** Crear cultura para dar cumplimiento a sus obligaciones.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Investigar las conductas de los servidores públicos del Organismo que puedan constituir responsabilidad administrativa:** En base a la ley de responsabilidades administrativas informar sus obligaciones para evitar caer en responsabilidad.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Participar en la integración de comités de Control y Vigilancia (COCICOVI's)**

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Substanciar y resolver los procedimientos administrativos instrumentados a servidores públicos del Organismo**

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Vigilar que los Servidores Públicos cumplan con la obligación de presentar oportunamente la declaración patrimonial y de intereses:** Evitar sanciones que afecten a su economía y su situación laboral.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo

- ♦ **Atender y dar seguimiento a las quejas denuncias y sugerencias:** Lograr que los usuarios queden satisfechos al darle seguimiento a su petición.
Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.



- ♦ **Participar en los diferentes comités del Organismo:** Realizar trabajo en equipo.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprender actividades que permitan la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos del organismo del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Clave de dependencia General: D00 Unidad Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 228 Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	Seguimiento a juicios laborales y cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad laboral	5.00	5.00	100.00%
	Promover en tiempo y forma los recursos y/o juicios administrativos ante las autoridades correspondientes	5.00	5.00	100.00%
	Promover en tiempo y forma los recursos y/o demandas juicios civiles penales ante las autoridades correspondientes	10.00	5.00	50.00%
	Elaboración de contratos y convenios que celebra el Organismo	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Seguimiento a juicios laborales y cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad laboral:** Evitar sanciones económicas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Promover en tiempo y forma los recursos y/o juicios administrativos ante las autoridades correspondientes:** Evitar sanciones económicas.



Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

♦ Promover en tiempo y forma los recursos y/o demandas juicios civiles penales ante las autoridades correspondientes: n/a

♦ **Elaboración de contratos y convenios que celebra el Organismo:** Proporcionar a los usuarios opciones para dar cumplimiento a sus contribuciones.

Beneficiando a 1,350 usuarios domésticos.

♦ **Actualización al marco jurídico del Organismo:** Herramienta fundamental para desarrollar las funciones encomendadas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió **el Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprender actividades que permitan la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos del organismo del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Clave de dependencia General: E00 Unidad de Planeación

Clave de Dependencia Auxiliar: 230 Área de planes y programas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas	10.00	12.00	120.00%
	Auditoría de seguimiento	0.00	1.00	0.00%
	Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas.	1.00	1.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Evaluación trimestral OSFEM	1.00	1.00	100.00%
	Programa de mejora regulatoria	1.00	1.00	100.00%
	Atención a requerimientos sistema SAIMEX	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas:** Cumplir con su programa de metas establecido para un mejor funcionamiento del organismo.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Auditoría de seguimiento:** Garantiza el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas:** Es importante que la contraloría interna intervenga para que se cumplan los objetivos y metas establecidos.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Evaluación trimestral OSFEM:** La evaluación de nuestros objetivos y metas es importante para detectar nuestras debilidades y mejorar constantemente.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Programa de mejora regulatoria:** Este programa nos ayuda para que los trámites y servicios sean eficientes.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Atención a requerimientos sistema SAIMEX:** La claridad de nuestras acciones generan confianza a los usuarios por ello a través de transparencia aclaramos sus inquietudes.



Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado En Resultados**, comprender actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas de él se deriven; así mismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección Comercial

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Clave de dependencia General: B03
Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202
Área de atención a usuarios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud acerca de sus estados de cuenta del usuario	75.00	75.00	100.00%
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Instalación de cajas móviles	10.00	10.00	100.00%
	Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios	50.00	50.00	100.00%
	Elaborar constancias de no adeudo, no servicios, no registros	200.00	200.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud acerca de sus estados de cuenta del usuario:** El nivel de atención para garantizar obtener los resultados esperados.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Instalación de cajas móviles:** Ayuda para que los usuarios puedan realizar sus pagos con mayor facilidad.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios:** Herramienta importante para impulsar una comunicación constante entre ODAPAS y los usuarios.



Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Elaborar constancias de no adeudo, no servicios, no registros:** Garantiza una buena salud financiera y bienestar.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos**, captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Clave de dependencia General: B03
Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202
Área de padrones, lecturas y facturación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Incorporar a los usuarios al padrón de servicios	250.00	250.00	100.00%
	Línea de adeudo a usuarios	5,000.00	5,000.00	100.00%
	Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución	2.00	2.00	100.00%
	Porcentaje de convenios suscritos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar censos para identificar a usuarios no registrados	1.00	1.00	100.00%
	Instalar medidores	100.00	100.00	100.00%
	Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros	250.00	250.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Incorporar a los usuarios al padrón de servicios:** Mantener el padrón actualizado.



Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Línea de adeudo a usuarios:** Promueve la cultura del agua.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución:** Garantiza el cumplimiento de sus contribuciones.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Porcentaje de convenios suscritos:** Hacer llegar su adeudo a los usuarios es un amanaera de motivar para que acudan.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Realizar censos para identificar a usuarios no registrados:** Contar con un padrón confiable.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Instalar medidores:** Crear cultura sobre el cuidado del agua.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros:** Mantener el padrón actualizado.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos**, captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales de los ingresos derivados del sistema de coordinación fiscal, así como los ingresos percibidos de los organismos auxiliares del organismo del Municipio de Chalco.



Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: B00
Finanzas y administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 209
Área de Recursos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060101 Administración de personal	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales (Suma del patrimonio registrado en el inventario)	123.00	123.00	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles inventariados (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario)	0.00	1.00	0.00%
	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia	25.00	25.00	100.00%
	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos	10.00	15.00	150.00%
	Sistema integral de personal instaurado	0.00	1,110.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales (Suma del patrimonio registrado en el inventario):** Contar con los bienes inmuebles en óptimas condiciones.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Bienes muebles e inmuebles inventariados (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario):** Mantener el patrimonio en óptimas condiciones.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia:** Sensibilizar a los servidores públicos en materia de asistencia y puntualidad.

Beneficiando a 85 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos:** Mantener un control en altas y bajas de los servidores públicos.



Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Sistema integral de personal instaurado:** Mantener la plantilla de personal.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, consolidar un sistema básico de administración de personal reclutamiento, selección, inducción, promoción, evaluación del desempeño y la celebración de contratos con el sindicato en tiempo y forma, los convenios que rigen las relaciones laborales del organismo del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Clave de dependencia General: B00 Finanzas y administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 203 Área de Contabilidad y Presupuesto

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuneta de la hacienda pública municipal	Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales	1.00	1.00	100.00%
	Declaración y pago del I.S. R	3.00	3.00	100.00%
	Declaración y pago del I.V. A	3.00	3.00	100.00%
	Declaración del 3% sobre nomina	3.00	3.00	100.00%
	Declaración del 3.5% de mejoras ambientales	2.00	1.00	50.00%
	Presentación del DIOT	3.00	3.00	100.00%
	Declaraciones de CONAGUA	2.00	2.00	100.00%
	Revisión y pago de nómina y aguinaldo	6.00	7.00	116.66%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaboración e integración de la cuenta pública:** Herramienta financiera de gran utilidad para un fin específico.



Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales:** Herramienta financiera de gran utilidad para un fin específico.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco

- ♦ **Declaración y pago del I.S. R:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración y pago del I.V. A:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración del 3% sobre nómina:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración del 3.5% de mejoras ambientales:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco

- ♦ **Presentación del DIOT:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaraciones de CONAGUA:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Revisión y pago de nómina y aguinaldo:** Llevar un control y generación de la liquidación del pago de salario, cumplir con las obligaciones e pagos a tercero contraídos por la empresa y el personal con base en la ley y en las deducciones autorizadas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados**, comprender actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y Planes y Programas de él se derivan del organismo del Municipio de Chalco.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: D00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: D00 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Dar seguimiento a pliegos de observación del OSFEM	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Dar seguimiento a pliegos de observación del OSFEM:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas. Promueve la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

ClavedependenciaGeneral:B00Administración y Finanzas

Clave de Dependencia Auxiliar: 402 Área de Administración y Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería	Llevar el registro y control de Tesorería	3.00	3.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería	Realizar la conciliación físico-contable del inventario	1.00	1.00	100.00%
	Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones	6.00	6.00	100.00%
	Realizar el presupuesto en su modalidad de proyecto y/o definitivo	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Llevar el registro y control de Tesorería:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Realizar la conciliación Físico-Contable del inventario:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

El IMCUFIDE atendió el Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos midiendo la disposición monetaria y todos los recursos con los que cuenta el Instituto.



Dependencia Administrativa: IMCUFIDE

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 401 Área de Dirección y Coordinación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Realizar reuniones de trabajo con las unidades administrativas del IMCUFIDE	12.00	12.00	100.00%
	Coordinar la logística de los eventos que ejecuta el IMCUFIDE	3.00	3.00	100.00%
	Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros	1.00	1.00	100.00%
	Realizar los documentos para el desarrollo de la mejora regulatoria	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar reuniones de trabajo con las unidades administrativas del IMCUFIDE:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Coordinar la logística de los eventos que ejecuta el IMCUFIDE:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.



- ♦ **Realizar los documentos para el desarrollo de la mejora regulatoria:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

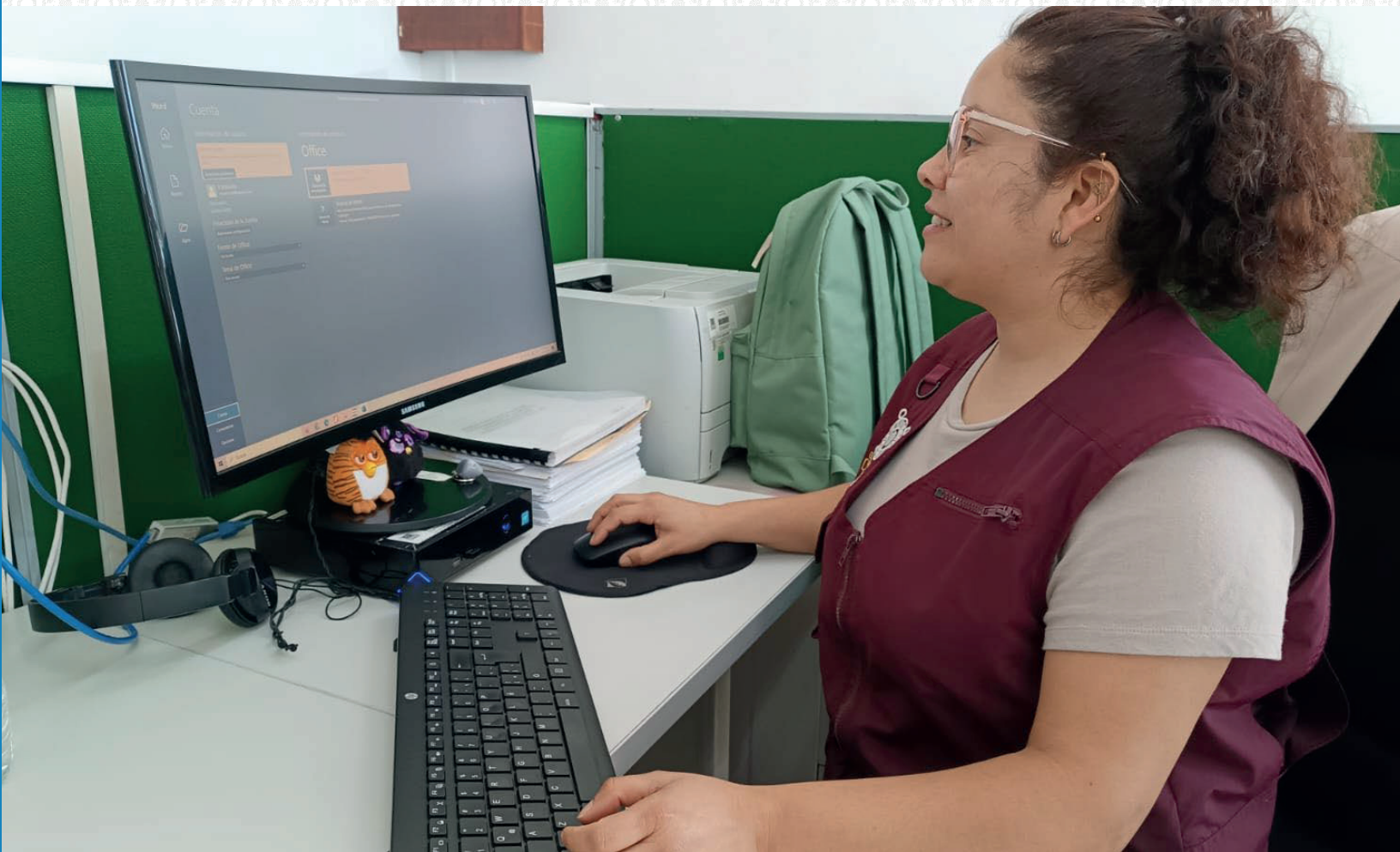
No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados mejorando la gestión y asignación de recursos, responsabilidades y comunicación.**



EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES

[GOBIERNO DE CHALCO](#)[AYUNTAMIENTO](#)[TRANSPARENCIA](#)[TRÁMITES Y SERVICIOS](#)[REGLAMENTACIÓN](#)[PRENSA](#)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA)

Bienvenido al Registro Municipal de Trámites y Servicios, aquí podrás consultar la información de los Trámites y Servicios que el Gobierno de Chalco te ofrece a través de esta Ventanilla Única Electrónica

La Ventanilla Única Electrónica de Trámites y Servicios del Gobierno de Chalco, tiene como funciones principales que todos los trámites y servicios se localicen en un solo lugar, permita identificar a las dependencias, organismos descentralizados y organismo autónomo que los ofrecen, en línea, por categoría y por mayor frecuencia; de igual forma se encontrarán los accesos electrónicos para las páginas web de trámites y servicios Nacionales y Estatales. Por último también podrás encontrar el apartado de atención al usuario.

BENEFICIOS

- Reduce los tiempos de solicitud y respuesta.
- Mejora la Calidad de los Trámites y Servicios a la ciudadanía.
- Ofrece horarios de atención más amplios y accesibles.
- Proporciona información de Trámites y Servicios de manera oportuna, clara y confiable.
- Ayuda a evitar actos de corrupción.

¿Qué trámite o servicio busca?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Clave de dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120

Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	NOMBRE DE LA META	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502010201 Capacitación y Profesionalización Hacendaria	Gestionar cursos en materia hacendaria para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Solicitar la certificación laboral de los Servidores Públicos sujetos a dicha obligación	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar cursos en materia hacendaria para los servidores públicos:** Se beneficia a los Servidores Públicos a través de las capacitaciones impartidas para mejorar su desempeño laboral.

Beneficiando a 30 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Solicitar la certificación laboral de los Servidores Públicos sujetos a dicha obligación:** Con el Certificado en Competencia Laboral, se fortalece el perfil profesional de los Servidores Públicos posicionándolos con mayor competitividad en su área laboral.

Beneficiando a 4 servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones que permitan gestionar cursos en materia hacendaria para los servidores públicos municipales y solicitar la certificación laboral de los servidores públicos que desempeñan este puesto de trabajo dentro del municipio de Chalco y por lo tanto, generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas.



Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 137
Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación Gubernamental Con Tecnologías De Información	Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal	250.00	191.00	76.40%
	Integrar el reporte de las actualizaciones realizadas a los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Impartir asesorías sobre TIC ´S a Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar las sesiones del Comité Interno de Gobierno Digital	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal:** Atención oportuna a las fallas del hardware y software utilizado por las servidoras y los servidores públicos que integran la Administración Pública Municipal para que puedan desempeñar sus funciones de manera correcta.

Beneficiando a 393 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el reporte de las actualizaciones realizadas a los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno de Chalco:** Portales web y plataformas digitales actualizadas para uso y consulta de las Dependencias de la Administración Pública Municipal para otorgar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir asesorías sobre TIC ´S a Servidores Públicos Municipales:** Servidoras y servidores públicos capacitados para operar las plataformas digitales necesarias para llevar a cabo sus actividades y con ello mejorar el servicio otorgado de los trámites y servicios en línea.



Beneficiando a 393 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales:** El monitoreo constante de los sistemas informáticos desarrollados por esta Coordinación permite que las Dependencias que otorgan trámites y servicios en línea, así como los sistemas informáticos de procesos internos, puedan operar de manera eficaz y eficiente, y con ello otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar las sesiones del Comité Interno de Gobierno Digital:** Se consulta, reporta, informa y se establecen los lineamientos referentes a los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y con ello avanzar hacia un gobierno digital municipal que efficientice los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía a través de las TIC´s.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a impulsar el gobierno electrónico; brindando mantenimiento preventivo al Site municipal; brindando asesorías sobre las TIC´S a todos los servidores públicos municipales y, por lo tanto, realizando sesiones del Comité Interno del Gobierno Digital, con el objetivo de brindar mejores servicios a los ciudadanos y Eficientar la transparencia y la participación ciudadana.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DE O.D.A.P.A.S.





Cuarto Reporte De Avance Trimestral De Metas De Actividad (Pbrm-08c) Y Semaforización (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 0080501 Gobierno electrónico

Clave de dependencia General: A05 Unidad de Informática

Clave de Dependencia Auxiliar: 201 Área de sistemas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	Dar asesorías por área al personal de los recursos en materia de tecnologías	60.00	60.00	100.00%
	Dictámenes Técnicos	4.00	3.00	100.00%
	Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	4.00	4.00	100.00%
	Mantenimiento informático del sistema	0.00	1.00	100.00%
	Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Dar asesorías por área al personal de los recursos en materia de tecnologías:** Es importante conocer el funcionamiento de nuestros equipos para realizar adecuadamente nuestras actividades.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Dictámenes Técnicos:** Contar con evidencia para un buen control.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo:**

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.



- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos:** Mantener los equipos en óptimas condiciones.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Mantenimiento informático del sistema:** Mantener los equipos en óptimas condiciones para cumplir con las tareas encomendadas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco

- ♦ **Evaluación de diseño PAE:** Publicar los trabajos que realiza el organismo.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01080501 Gobierno Electrónico**, englobar actividades y servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de la información que se le brinda a la población del Municipio de Chalco.

RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL MUNICIPIO





RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023).

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Bienestar		Dependencia General: I01 Desarrollo Social		Dependencia Auxiliar: 153 Atención a la Salud	
Programa presupuestario	02030201 Atención Médica		Proyecto	020302010101 Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas	

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
10.00	Coadyuvar en la realización de las jornadas de vacunación contra COVID-19 para el suministro de los recursos materiales y logística	Jornada	7.00	0.00	0.00	2.00	0.00

Justificación:

Justificación de la reducción de la Actividad 10.00: El incumplimiento de la meta se debe a que las jornadas de vacunación ya no se realizaron. Toda vez que el Gobierno Federal en coordinación con el Gobierno Estatal solicitaba el apoyo para el suministro de los insumos, recursos materiales y logística. Así mismo el Gobierno Municipal ya no tiene participación en las jornadas de vacunación, ya que ahora quien se encarga es la Jurisdicción Sanitaria de Amecameca a través de los Centros de Salud del Municipio de Chalco, siendo esta la razón por lo que se solicita la cancelación de la meta número 10. Con base en el acuerdo GCH/A-107/SO/04/2023 registrado en al acta de cabildo numero 107 correspondiente a la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 19 de octubre de 2024.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Publicas		Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	02050101 Educación Básica	Proyecto	020501010106 Apoyo Municipal A La Educación Básica		

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Realizar obras de construcción de aulas en escuelas del municipio	Obra	4.00	9.00	9.00	1.00	6.00
4.00	Realizar obras de construcción de cancha de usos múltiples	Obra	1.00	5.00	5.00	0.00	4.00



5.00	Realizar la construcción de techado en áreas de impartición de educación física en escuelas del Municipio	Obra	17.00	22.00	22.00	0.00	6.00
6.00	Realizar obras de mejoramiento de módulos sanitarios en escuelas del Municipio	Obra	1.00	4.00	4.00	0.00	3.00
7.00	Realizar obra de construcción de cisterna en escuela	Obra	1.00	2.00	2.00	0.00	1.00
8.00	Realizar obras de mantenimiento de aulas en escuelas del municipio	Obra	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación: Del Incremento de la Meta de Actividad 1.00: La sobresaliente consecución de las metas en el proyecto de construcción de aulas en escuelas municipales se atribuye a una gestión eficiente y un compromiso inquebrantable con la mejora educativa.

Justificación: De la Incremento de la Meta de Actividad 4.00: Con satisfacción, informamos que hemos superado las expectativas en la construcción de canchas de usos múltiples en escuelas del municipio.

Justificación: De la Incremento de la Meta de Actividad 5.00: La consecución sobresaliente de las metas en el proyecto de construcción de techados en áreas de educación física en escuelas municipales es resultado de un enfoque estratégico.

Justificación: Del Incremento de la Meta de Actividad 6.00: La meta cumplida de mejorar los módulos sanitarios en las escuelas del Municipio ha garantizado entornos escolares más higiénicos y saludables, reduciendo el riesgo de enfermedades y promoviendo el bienestar estudiantil.

Justificación: Del Incremento de la Meta de Actividad 7.00: La realización exitosa de la obra de construcción para dotar de servicios básicos de agua en escuelas del municipio se fundamenta en una planificación minuciosa y una ejecución eficiente.

Justificación: De la creación de la Meta de Actividad 8.00: La exitosa consecución de las metas en el proyecto de construcción de plazas cívicas en escuelas municipales es el resultado de una gestión estratégica y un compromiso constante con el fortalecimiento de la comunidad educativa. Al cumplir y superar las metas establecidas, hemos logrado transformar estos espacios en centros dinámicos de encuentro y aprendizaje.

con base en los acuerdos números GCH/A-112/SO/07/2023, GCH/A-112/SO/09/2023, GCH/A-112/SO/12/2023 registrados en el punto 7, del Acta 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 2023, relativo a la Aprobación de los movimientos programáticos, presupuestales y contables de las 21 obras a financiarse con recursos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28); del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio Fiscal 2023; las cuales fueron autorizadas para su ejecución en el punto 4, de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de noviembre de 2023. Con base en los acuerdos números GCH/A-111/SE/03/2023, GCH/A-111/SE/04/2023 y GCH/A-111/SE/05/2023, registrados en el punto 4, del Acta 111, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre de 2023, correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 21 obras a financiarse con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28), para el ejercicio fiscal 2023.

con base al acuerdo número GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Educación	Dependencia General: 000 Educación Cultural Y Bienestar Social	Dependencia Auxiliar: 141 Educación

Programa presupuestario 02050101 Educación Básica	Proyecto 020501010106 Apoyo Municipal A La Educación Básica

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
7.00	Realizar reuniones con mesas directivas escolares	Reunión	3.00	3.00	3.00	1.00	2.00

Justificación:

Justificación: De la Incremento de la Meta de Actividad 7.00: El 11 de diciembre se llevaron a cabo 2 reuniones con mesas directivas (la del 3er. trimestre fue reprogramada por agenda ocupada del señor presidente), la segunda se llevó a cabo en tiempo y forma dentro del 4to. trimestre 2023.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Coordinación Municipal de Protección Civil	Dependencia Protección Civil	General: T00	Dependencia Coordinación Protección Civil	Auxiliar: Municipal	105 de
Programa presupuestario 01070201 Protección Civil	Proyecto 010702010202 Identificación, Sistematización Y Atlas De Riesgos				

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Actualizar los factores perturbadores de riesgo para el Atlas de riesgo	Actualización	2.00	1.00	1.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación: Del incremento de la meta de actividad 1.00: Esto en base en el acta de cabildo número 081, correspondiente a la sexagésima octava sesión ordinaria de cabildo celebrada el 04 de mayo de 2023; por lo que esta actividad requirió de los servicios y la contratación de un tercer acreditado, lo que postergo su entrega ante la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México y la entrega dentro de la programación de metas de actividad del ejercicio fiscal 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas	Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario 02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto 020201010201 Pavimentación De Calles	

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Realizar obras de pavimentación en el municipio.	Obra	22.00	33.00	33.00	1.00	14.00

Justificación:

Justificación del incremento de la meta 1.00: Nos enorgullece anunciar con gran satisfacción que hemos alcanzado y superado nuestra meta establecida en el proyecto de pavimentación del municipio.

Con base en el acuerdo número GCH/A106/SO/09/2023 registrados en el punto de acuerdo 8, del Acta 106, correspondiente a la Octogésima Séptima Ordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de la reducción presupuestal en el ingreso y en el egreso proveniente con recurso del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023.

Con base en los acuerdos números GCH/A-106/SO/10/2023 y GCH/A106/SO/11/2023 registrados en el punto de acuerdo 9, del Acta 106, correspondiente a la Octogésima Séptima Ordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de la ejecución de las obras a cubrirse con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023.

Con base en el acuerdo número GCH/A-109/SO/10/2023 registrado en el punto 9, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de las adecuaciones y cancelación de obras a cubrirse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023.

Con base en el acuerdo número GCH/A-109/SO/10/2023 registrados en el punto 8, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de los movimientos contables y presupuestales para la ejecución de las obras a cubrirse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023, correspondiente a la segunda etapa.

Con base en el acuerdo número GCH/A-109/SO/12/2023 registrado en el punto 10, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de las obras a financiarse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023.



Con base en el acuerdo numero GCH/A-109/SO/13/2023 registrado en el punto 11, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la modificación al Programa Anual de Obras (PbRM-07a), derivado de estos ajustes relativos a la segunda a probación de las obras a financiarse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023.

Con base en los acuerdos números GCH/A-112/SO/07/2023, GCH/A-112/SO/12/2023, GCH/A-112/SO/13/2023 registrados en el punto 7, del Acta 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 2023, relativo a la Aprobación de los movimientos programáticos, presupuestales y contables de las 21 obras a financiarse con recursos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28); del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio Fiscal 2023; las cuales fueron autorizadas para su ejecución en punto 4, de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de noviembre de 2023.

Con base en los acuerdos números GCH/A-111/SE/03/2023, GCH/A-111/SE/04/2023 y GCH/A-111/SE/05/2023, registrados en el punto 4, del Acta 111, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre de 2023, correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 21 obras a financiarse con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28), para el ejercicio fiscal 2023.

Con base en los acuerdos números GCH/A-116/SE/05/2023, GCH/A-116/SE/06/2023 y GCH/A-116/SE/07/2023, registrados en el punto 5, del Acta 116, correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de diciembre de 2023, correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 8 obras a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2023.

Con base al acuerdo numero GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas **Dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas **Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

Programa presupuestario

02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto

020201010201 Guarniciones y Banquetas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Realizar obras de guarniciones y banquetas en el Municipio	Obra	4.00	6.00	6.00	0.00	3.00

Justificación:

Justificación: del incremento de la Actividad 1.00 : El aumento en la actividad de las obras de guarniciones y banquetas en el Municipio responde a la necesidad de mejorar la infraestructura urbana y garantizar la seguridad peatonal. Estas obras contribuyen a la accesibilidad universal al proporcionar vías seguras y accesibles para personas con discapacidad, niños y adultos mayores. Además, el mejoramiento de guarniciones y banquetas embellece el entorno urbano y promueve un sentido de comunidad y orgullo cívico entre los residentes. Estas acciones también tienen un impacto positivo en el desarrollo económico al aumentar el atractivo de la zona para inversores y comerciantes. En última instancia, el incremento en estas obras refleja el compromiso del Municipio con la creación de espacios públicos seguros, funcionales y estéticamente agradables que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

con base en los acuerdos números GCH/A-112/SO/07/2023, GCH/A-112/SO/12/2023, GCH/A-112/SO/13/2023 registrados en el punto 7, del Acta 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 2023, relativo a la Aprobación de los movimientos programáticos, presupuestales y contables de las 21 obras a financiarse con recursos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28); del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio Fiscal 2023; las cuales fueron autorizadas para su ejecución en punto 4, de la Decima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de noviembre de 2023.

con base en los acuerdos números GCH/A-111/SE/03/2023, GCH/A-111/SE/04/2023 y GCH/A-111/SE/05/2023, registrados en el punto 4, del Acta 111, correspondiente a la Decima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre de 2023, correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 21 obras a financiarse con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28), para el ejercicio fiscal 2023.

con base al acuerdo numero GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto	020201010204 Construcción Y Remodelación De Plazas Cívicas Y Jardines

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
2.00	Realizar obras de construcción de espacios multideportivos	Obra	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00
4.00	Realizar obras de mantenimiento y/o mejoramiento en plazas cívicas y jardines	Obra	0.00	7.00	7.00	0.00	7.00
5.00	Realizar obras de rehabilitación en espacios multideportivos	Obra	0.00	9.00	9.00	0.00	9.00
6.00	Realizar obras de mantenimiento en espacios multideportivos	Obra	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación del incremento de la actividad 2.00: El aumento de la actividad en la construcción de espacios multideportivos en el ayuntamiento responde a una creciente demanda de instalaciones recreativas y deportivas en la comunidad.

Justificación de la creación de la actividad 4.00: El aumento de la actividad en la realización de obras de mantenimiento y mejoramiento en plazas cívicas y jardines del municipio responde a la necesidad de preservar y embellecer espacios públicos clave para la comunidad.

Justificación de la creación de la actividad 5.00: El aumento de la actividad en las obras de rehabilitación en espacios multideportivos del municipio se basa en la necesidad de mantener y mejorar las instalaciones deportivas existentes. Estas obras son esenciales para garantizar la seguridad de los usuarios y prolongar la vida útil de las instalaciones, lo que a su vez promueve un ambiente deportivo óptimo.

Justificación de la creación de la actividad 6.00: El aumento en la actividad de realizar obras de mantenimiento en espacios multideportivos es crucial para garantizar la seguridad y funcionalidad de estas instalaciones.

Con base en los acuerdos números GCH/A-112/SO/07/2023, GCH/A-112/SO/08/2023, GCH/A-112/SO/09/2023, GCH/A-112/SO/10/2023, GCH/A-112/SO/11/2023, GCH/A-112/SO/12/2023, GCH/A-112/SO/13/2023 registrados en el punto 7, del Acta 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 2023, relativo a la Aprobación de los movimientos programáticos, presupuestales y contables de las 21 obras a financiarse con recursos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28); del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio Fiscal 2023; las cuales fueron autorizadas para su ejecución en en punto 4, de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de noviembre de 2023.

con base en los acuerdos números GCH/A-111/SE/03/2023, GCH/A-111/SE/04/2023 y GCH/A-111/SE/05/2023, registrados en el punto 4, del Acta 111, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre de 2023. correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 21 obras a financiarse con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28), para el ejercicio fiscal 2023.

con base al acuerdo numero GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas		Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	02020101 Desarrollo Urbano		Proyecto	020201010302 Rehabilitación De Vialidades Urbanas	

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
3.00	Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del Municipio	Obra	3.00	2.00	2.00	0.00	1.00
5.00	Realizar obras de rehabilitación de avenidas	Obra	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00

Justificación:

Justificación del Incremento de la Actividad 3.00: La ejecución de las obras de mejoramiento de la imagen urbana en las vialidades de nuestro municipio ha demostrado cumplir y superar nuestras metas establecidas. .

Justificación de la creación de la Actividad 5.00: La actividad de rehabilitación de avenidas en el municipio es fundamental para mejorar la infraestructura vial y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

con base en los acuerdos números GCH/A-112/SO/07/2023, GCH/A-112/SO/08/2023, GCH/A-112/SO/11/2023 registrados en el punto 7, del Acta 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 2023, relativo a la Aprobación de los movimientos programáticos, presupuestales y contables de las 21 obras a financiarse con recursos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28); del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio Fiscal 2023; las cuales fueron autorizadas para su ejecución en punto 4, de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de noviembre de 2023.

Con base en el acuerdo número GCH/A-111/SE/04/2023, registrados en el punto 4, del Acta 111, correspondiente la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre de 2023. correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 21 obras a financiarse con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28), para el ejercicio fiscal 2023.

con base al acuerdo numero GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE AMPLIA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas		Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto	020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas		

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
2.00	Realizar el pago a CFE por concepto de conversión aérea a subterránea y media y baja tensión	Obra	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00



3.00	Realizar el pago a CFE por concepto de obra de media y/o baja tensión	Obra	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación de la creación de la meta 2.00: El aumento en la actividad del pago a CFE por la conversión aérea a subterránea y media y baja tensión es crucial para mejorar la fiabilidad y seguridad del suministro eléctrico en el municipio.

Justificación de la creación de la meta 3.00: El aumento en la actividad de pago a CFE por obra de media y/o baja tensión es esencial para garantizar el suministro eléctrico confiable y seguro en el municipio.

Con base en los acuerdos números GCH/A-112/SO/07/2023, GCH/A-112/SO/10/2023, GCH/A-112/SO/13/2023 registrados en el punto 7, del Acta 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 2023, relativo a la Aprobación de los movimientos programáticos, presupuestales y contables de las 21 obras a financiarse con recursos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28); del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio Fiscal 2023; las cuales fueron autorizadas para su ejecución en punto 4, de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de noviembre de 2023.

Con base en los acuerdos números GCH/A-111/SE/03/2023, GCH/A-111/SE/04/2023 y GCH/A-111/SE/05/2023, registrados en el punto 4, del Acta 111, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre de 2023, correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 21 obras a financiarse con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28), para el ejercicio fiscal 2023.

Con base en los acuerdos números GCH/A-116/SE/04/2023, GCH/A-116/SE/05/2023, GCH/A-116/SE/06/2023 y GCH/A-116/SE/07/2023, registrados en el punto 5, del Acta 116, correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de diciembre de 2023, correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 8 obras a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2023.

Con base al acuerdo número GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas **Dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas **Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano **Proyecto:** 020201010401 Construcción Y Ampliación De Edificaciones Urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el municipio	Obra	4.00	5.00	5.00	2.00	3.00

Justificación:

Justificación del incremento de la meta 1.00: La construcción de edificaciones urbanas en nuestro municipio ha superado con éxito las expectativas, consolidando un entorno urbano moderno y sostenible.

Con base en los acuerdos números GCH/A-106/SO/08/2023 y GCH/A-106/SO/09/2023 registrados en el punto de acuerdo 8, del Acta 106, correspondiente a la Octogésima Séptima Ordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de la reducción presupuestal en el ingreso y en el egreso proveniente con recurso del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023.

Con base en los acuerdos números GCH/A-106/SO/10/2023 y GCH/A-106/SO/11/2023 registrados en el punto de acuerdo 9, del Acta 106, correspondiente a la Octogésima Séptima Ordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de la ejecución de las obras a cubrirse con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023.

Con base en el acuerdo número GCH/A-109/SO/10/2023 registrados en el punto 8, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de los movimientos contables y presupuestales para la ejecución de las obras a cubrirse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023, correspondiente a la segunda etapa.

Con base en el acuerdo número GCH/A-109/SO/11/2023 registrado en el punto 9, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de las adecuaciones y cancelación de obras a cubrirse con recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023, correspondiente a la segunda etapa.

Con base en el acuerdo número GCH/A-109/SO/12/2023 registrado en el punto 10, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la aprobación de las obras a financiarse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023.

Con base en el acuerdo número GCH/A-109/SO/13/2023 registrado en el punto 11, del Acta 109, correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre de 2023, relativo a la modificación al Programa Anual de Obras (PbRM-07a), derivado de estos ajustes relativos a la segunda a probación de las obras a financiarse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2023.

Con base al acuerdo número GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCCIÓN

Dependencia: Dirección de Obras Públicas	Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario 02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto	020201010402 Rehabilitación de Edificaciones Urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Realizar el mejoramiento de edificaciones urbanas (Rehabilitación y/o mantenimiento)	Obra	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00

Justificación:

Justificación de la reducción de la meta 1.00: Lamentablemente, la meta de mejorar las edificaciones urbanas en el municipio no ha sido alcanzada. A pesar de los esfuerzos, persisten problemas de infraestructura que afectan la calidad de vida de los ciudadanos. La falta de financiamiento adecuado y de planificación eficaz ha obstaculizado la realización de proyectos de mejora. Esto ha llevado a una insatisfacción generalizada entre los residentes y ha frenado el potencial desarrollo urbano. Es crucial revisar y ajustar estrategias para superar estos desafíos y lograr un entorno urbano más seguro, funcional y estéticamente agradable para todos.

con base a los acuerdos números GCH/A-093/SE/06/2023, GCH/A-093/SE/07/2023 y GCH/A-093/SE/08/2023 registrados en el punto 6, del Acta 093, correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 18 de julio del año en curso, correspondiente a la Aprobación para la ejecución de tres obras con fuente de financiamiento ingresos propios.

con base en los acuerdos números GCH/A-112/SO/07/2023 y GCH/A-112/SO/12/2023 registrados en el punto 7, del Acta 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 2023, relativo a la Aprobación de los movimientos programáticos, presupuestales y contables de las 21 obras a financiarse con recursos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28); del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio Fiscal 2023; las cuales fueron autorizadas para su ejecución en punto 4, de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de noviembre de 2023.

con base en los acuerdos números GCH/A-111/SE/03/2023, GCH/A-111/SE/04/2023 y GCH/A-111/SE/05/2023, registrados en el punto 4, del Acta 111, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre de 2023, correspondiente a la Aprobación de la ejecución de 21 obras a financiarse con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (R-28), para el ejercicio fiscal 2023.

con base al acuerdo numero GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Cultura	Dependencia General: R00 Casa De La Cultura	Dependencia Auxiliar: 150 Cultura
Programa presupuestario 02040201 Cultura Y Arte	Proyecto	020402010101 Servicios Culturales

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio	Evento	67.00	85.00	85.00	13.00	21.00

Justificación:

Justificación del incremento de la meta 1.00: Se superó la meta programada en eventos artísticos, debido a que se realizaron 8 eventos artísticos más de lo programado como son; los eventos de "MIÉRCOLES DANZÓN", Exposiciones Artísticas Colectivas, las Presentaciones de Obras de Teatros "CAMINO A LA FELICIDAD", ¿QUIÉN ES ARMANDO?, los Eventos Artísticos; "USOS Y COSTUMBRES" y el Evento "ENCUENTRO CON MUSAS/EUTERPE", con los Grupos Drommers Rock bandy la Troncosis con un set muy versátil, por lo cual se obtuvieron un alcance mayor a los eventos programados en este trimestre.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	03030501 Electrificación	Proyecto	030305010104 Electrificación Rural

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Realizar el pago a CFE por la ampliación de la red de electrificación municipal (Obra)	Obra	1.00	9.00	9.00	1.00	7.00

Justificación:

Justificación del incremento de la actividad 1.00: La superación de metas en la electrificación rural del municipio es un hito que ha transformado positivamente las comunidades
Con base al acuerdo número GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE CREA

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos		Dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito	Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública
Programa presupuestario	01070101 Seguridad Pública	Proyecto	010701010101 Operación Y Vigilancia Para La Seguridad Y Prevención Del Delito

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
9.00	Certificar al personal de seguridad pública para la atención de la violencia de género.	Certificado	0.00	82.00	82.00	0.00	82.00

Justificación:

Justificación De la creación de la meta 9.00:

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE CREA

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos

Dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública

Programa presupuestario

01070101 Seguridad Pública

Proyecto

010701010101 Operación Y Vigilancia Para La Seguridad Y Prevención Del Delito

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
10.00	Capacitaciones de actualización para el cuerpo operativo policial	Capacitación	0.00	4.00	4.00	0.00	4.00

Justificación:

Justificación De la creación de la meta 10.00: En el mes de junio se otorgó al municipio de Chalco el recurso económico destinado a mitigar la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio, para el Estado de México, donde parte de dicho recurso se aplicó a esta Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos y por el cual se solicitó la viabilidad programática para certificar al personal de seguridad pública para la atención de la violencia de género. En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-107/SO/03/2023 registrado en el punto 05 del Acta 107, correspondiente a la Octagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 19 de octubre del año 2023. En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-107/SO/03/2023 registrado en el punto 06 del Acta 107, correspondiente a la Octagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 19 de octubre del año 2023. En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-107/SO/03/2023 registrado en el punto 07 del Acta 107, correspondiente a la Octagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 19 de octubre del año 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE CREA

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos

Dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública

Programa presupuestario

01070101 Seguridad Pública

Proyecto

010701010102 Sistemas De Información, Comunicación Y Tecnologías Para La Seguridad Pública

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
5.00	Certificar al personal de seguridad pública para la atención de la violencia de género.	Certificación	0.00	9.00	9.00	0.00	9.00



Justificación:

Justificación: De la creación de la meta 5.00: En el mes de junio se otorgó al municipio de Chalco el recurso económico destinado a mitigar la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio, para el Estado de México, donde parte de dicho recurso se aplicó a esta Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos y por el cual se solicitó la viabilidad programática para certificar al personal de seguridad pública para la atención de la violencia de género.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos

Dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública

Programa presupuestario

01070101 Seguridad Pública

Proyecto

010701010103 Formación Profesional Especializada Para Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Publica

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Capacitar al estado de fuerza policial	Capacitación	10.00	4.00	6.00	1.00	0.00

Justificación:

Justificación de la reducción de la meta 1.00: En relación al oficio GCH/STCMSP/12/2023 de fecha del 22 de diciembre, donde se solicita el reintegro del recurso no ejercidos FOFISP 2023 y FASP 2023 que se había destinado para capacitar al estado de fuerza policial.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de las Mujeres

Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Dependencia Auxiliar: 152 Atención a las Mujeres

Derechos Humanos

02060805 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre

Proyecto

020608050102 Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
12.00	Realizar campaña de publicidad para mitigar la violencia de genero	Campaña	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00



Justificación:

Justificación Del incremento de la meta 12.00: Debido a que en el Municipio de Chalco se otorgó el recurso de la mitigación de la Alerta de Género, se llevó a cabo la Campaña de publicidad permanente para que la ciudadanía cuente con los números de emergencia en caso de necesitarlos y sepa a qué dependencias dirigirse, asimismo este informada de los servicios que presta la Dirección de las Mujeres.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año en 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año en 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año en 2023.

Dependencia: Dirección de las Mujeres		Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres	Dependencia Auxiliar: 152 Atención a las Mujeres
Derechos Humanos	02060805 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre	Proyecto	020608050102 Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE CREA

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
14.00	Realizar el evento de la Segunda Marcha por la Diversidad de Chalco	Evento	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación de la creación de la meta 14: Se realiza la marcha de la Diversidad del municipio de Chalco para atender las necesidades de personas con distintas ideologías, expresiones y distintos géneros como lo es la diversidad sexual quienes buscan ser incluidas en la sociedad con igualdad de participación, atención y garantía de derechos.

Con base en el acuerdo número GCH/A-111/SE/06/2023 registrado en el punto 5, del Acta núm. 111, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre del 2023.

Con base en el acuerdo número GCH/A-111/SE/08/2023 registrado en el punto 7, del Acta núm. 111, correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de noviembre del 2023.

Dependencia: Dirección de las Mujeres		Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres	Dependencia Auxiliar: 152 Atención a las Mujeres
Derechos Humanos	02060805 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre	Proyecto	020608050102 Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE CREA

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
7.00	Integrar el registro de datos del BADAEMVIM	Registro	0.00	2.00	2.00	0.00	1.00



Justificación:

Justificación Del incremento de la meta 7.00: Debido a que en el Municipio de Chalco se otorgó el recurso de la mitigación de la Alerta de Genero, se realiza un registro del Banco de Datos de Información en el Estado de México sobre los casos de Violencia contra Mujeres (BADAEMVIM), para estadística de cuantas personas han sido violentadas en el Municipio y que llegan a esta Dirección. En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023. En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023. En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023. En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento	Dependencia General: D00 Secretaria Del Ayuntamiento	Dependencia Auxiliar: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Programa presupuestario 01030902 Municipal	Proyecto 010309020101 Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal	

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
13.00	Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivista	Asesoría	11.00	104.00	104.00	2.00	14.00

Justificación:

Justificación del incremento de la meta 13.00: Esta actividad ha sido superada debido a que las áreas de este ayuntamiento requieren resguardar información de diversa índole dentro del archivo municipal por lo cual se ha incrementado el número de asesorías otorgadas a los servidores públicos.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCCIÓN

Dependencia: Dirección de Innovación Gubernamental	Dependencia General: S00 Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	Dependencia Auxiliar: 165 Planeación
Programa presupuestario 01050205 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	Proyecto 010502050108 Operación Y Seguimiento Del COPLADEMUN	

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Coordinar las sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2022-2024	Sesión	4.00	3.00	3.00	1.00	0.00



2.00	Evaluar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024	Evaluación	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00

Justificación:

Justificación De la reducción de la Meta de Actividad 1.00:

La organización de proyectos de infraestructura social, así como estudios de factibilidad en nuestro municipio durante el año tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, lamentablemente, una de las metas no alcanzadas fue la priorización de ciertas obras sobre otras, lo que resultó en retrasos y la no finalización de algunos proyectos importantes. Esto ha generado frustración en la comunidad y la necesidad de replantear nuestras prioridades para futuras obras. Nuestra meta es aprender de esta experiencia y gestionar de manera más eficiente las inversiones en infraestructura social en el futuro.

Justificación De la reducción de la Meta de Actividad 2.00:

La organización de proyectos de infraestructura social, así como estudios de factibilidad en nuestro municipio durante el año tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, lamentablemente, una de las metas no alcanzadas fue la priorización de ciertas obras sobre otras, lo que resultó en retrasos y la no finalización de algunos proyectos importantes. Esto ha generado frustración en la comunidad y la necesidad de replantear nuestras prioridades para futuras obras. Nuestra meta es aprender de esta experiencia y gestionar de manera más eficiente las inversiones en infraestructura social en el futuro.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCCIÓN

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Publicas		Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	01050203 Gasto Social E Inversión Pública	Proyecto		010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento Y Control De La Inversión Pública Municipal	

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Cuarto trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Cuarto trimestre	Meta modificada Cuarto trimestre
1.00	Elaborar proyectos de infraestructura social en el municipio	Proyecto	64.00	128.00	128.00	5.00	76.00
2.00	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio	Estudio	64.00	128.00	128.00	5.00	76.00
3.00	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	Expediente	64.00	128.00	128.00	5.00	76.00

Justificación:

Justificación del incremento de la actividad 1.00: El aumento en la actividad de las obras elaboradas de proyectos de infraestructura social en el municipio es esencial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estas obras abordan necesidades fundamentales, como la construcción de escuelas, centros de salud y áreas recreativas, fortaleciendo la cohesión social y el bienestar comunitario.

Justificación del incremento de la actividad 2.00: El aumento en la actividad de los estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio es fundamental para una planificación urbana efectiva y sostenible. Estos estudios permiten evaluar la viabilidad técnica, económica y social de proyectos, asegurando la óptima asignación de recursos públicos.

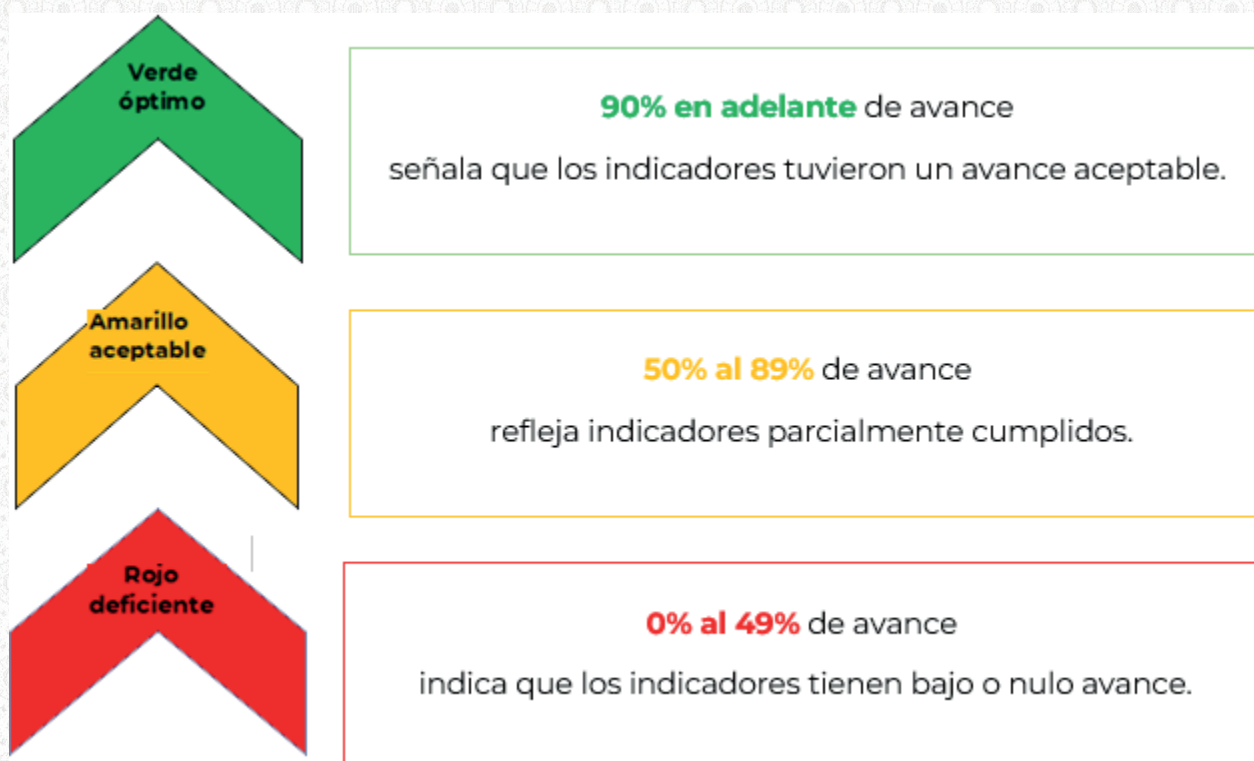
Justificación del incremento de la actividad 3.00: El incremento en la actividad de los expedientes técnicos de obras municipales es esencial para garantizar la eficiencia y la calidad en la ejecución de proyectos de infraestructura. Estos expedientes proporcionan una documentación detallada que incluye diseños, presupuestos y especificaciones técnicas, permitiendo una planificación precisa y una gestión efectiva de recursos.

con base al acuerdo numero GCH/A-118/SE/05/2023, registrado en el punto 6, del acta 118, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de diciembre de 2023 relativo a la aprobación para la modificación del Programa Anual de Obra (PbRM-07a), al cierre del ejercicio fiscal 2023.



IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El Gobierno de Chalco para el **Ejercicio Fiscal 2023** adoptó **56 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **590 indicadores** a evaluar en el Cuarto Trimestre. Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “**semáforo**” misma que se describe a continuación:



Es importante mencionar que existen indicadores que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de los indicadores ejecutados por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

Clave de dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual	30.00	40.00	100.00%	133.33%
	Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior	30.00	30.00		
Propósito 1 Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad	Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual	16.00	16.00	433.33%	433.33%
	Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior	3.00	3.00		
Componente 1 Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas	Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas	Total de reuniones regionales y estatales realizadas	3.00	2.00	100.00%	66.67%
	Total de reuniones regionales y estatales programadas	3.00	3.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas	Solicitudes de programas sociales atendidas	10.00	0.00	100.00%	0.00%
	Solicitudes de programas sociales en trámite	10.00	10.00		



Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

Clave de dependencia General: T00
Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 129
Antirrábico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual	36.00	36.00	3,500.00%	3,500.00%
	Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito 1 Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva	Población atendida con servicios de medicina preventiva	2,380.00	2,602.00	100.00%	109.33%
	Población programada con servicios de medicina preventiva	2,380.00	2,380.00		
Componente 1 Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas	36.00	36.00	100.00%	100.00%
	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas	36.00	36.00		
Componente 2 Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos	Programas de prevención de la salud difundidos	18.00	19.00	100.00%	105.56%
	Programas de prevención de la salud programados a difundir	18.00	18.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	30.00	30.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación	Dosis de biológicos aplicado	448.0	816.00	100.00%	182.14%
	Dosis de biológicos programados para aplicar	448.00	448.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	1,200.00	900.00	100.00%	75.00%
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	1,200.00	1,200.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de dependencia General: 101
Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 153
Atención a la Salud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de morbilidad en la población	Morbilidad de la población del año actual	20,000.00	25,744.00	-2.23%	25.85%
	Morbilidad de la población del año anterior	20,456.00	20,456.00		
Propósito 1 Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica	Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual	20,000.00	25,744.00	-2.23%	25.85%
	Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior	20,456.00	20,456.00		
Componente 1 Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas	Consultas médicas de primer nivel otorgadas	10,500.00	16,163.00	100.00%	153.93%
	Consultas médicas de primer nivel programadas	10,500.00	10,500.00		
Componente 2 Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas	Campañas de promoción de la salud realizadas	2.00	5.00	100.00%	250.00%
	Campañas de promoción de la salud programadas	2.00	2.00		
Componente 3 Porcentaje de insumos médicos adquiridos	Número de insumos médicos adquiridos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número insumos médicos requeridos	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos.	Consultas médicas otorgadas en	5,000.00	9,664.00	100.00%	193.28%
	consultorios fijos	5,000.00	9,664.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	1,300.00	432.00	100.00%	33.23%
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	1,300.00	1,300.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos	Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de material de difusión realizado	3.00	3.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas	Jornadas para la prevención de la salud realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Jornadas para la prevención de la salud programadas	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Infraestructura física educativa mejorada en el año actual	26.00	45.00	100.00%	173.08%
	Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior	26.00	26.00		
Propósito 1 Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior	1.00	1.00		
Componente 1 Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados	Planteles educativos de nivel básico mejorados	4.00	25.00	100.00%	625.00%
	Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar	4.00	4.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	4.00	25.00	100.00%	625.00%
	Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados	4.00	4.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas

Programa Presupuestario: 02060701 Pueblos Indígenas

Clave de dependencia General: I00 Promoción Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 151 Atención a los Pueblos Indígenas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico	Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual	1.00	1.00	50.00%	50.00%
	Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior	2.00	2.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 02060701 Pueblos Indígenas**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Propósito 1 Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición	Programas de promoción y exposición realizados en el año actual	1.00	1.00	50.00%	50.00%
	Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior	2.00	2.00		
Componente 1 Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados	Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados	1.00	1.00		
Componente 4 Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona	Festivales gastronómicos autóctonos realizados	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Festivales gastronómicos autóctonos programados	1.00	1.00		
Componente 5 Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizado	Eventos culturales autóctonos efectuados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos autóctonos programados	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**Programa Presupuestario:** 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente**Clave de dependencia General:** A02 Derechos Humanos**Clave de Dependencia Auxiliar:** 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes	Programas y acciones de protección a los infantes del año actual	400.00	400.00	100.00%	100.00%
	Total programas y acciones de protección a los infantes del año anterior	400.00	400.00		
Propósito 1 Tasa de variación de infantes atendidos con programas que favorecen la protección de sus derechos	Infantes atendidos en el año actual con programas que favorecen la	8,000.00	10,955.00	-24.75	571.67%
	Infantes atendidos en el año anterior con programas que favorecen la protección de sus derechos	10,631.00	1,631.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.2 Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas.	Sesiones del SIMUPINNA realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Sesiones del SIMUPINNA programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de dependencia General: I01 Desarrollo Social **Clave de Dependencia Auxiliar:** 143 Atención a la Juventud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual	5,000.00	3,292.00	100.00%	65.84%
	Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior	5,000.00	5,000.00		
Propósito 1 Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia	Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social	5,000.00	3,292.00	3.51%	2.31%
	Población juvenil del municipio	142,508.00	142,508.00		
Componente 1 Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas	Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas	45.00	45.00	100.00%	100.00%
	Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas	45.00	45.00		
Componente 2 Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados	Concursos para los jóvenes realizados	6.00	7.00	100.00%	116.67%
	Concursos para los jóvenes programados	6.00	6.00		
Componente 3 Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados	Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Espacios para el esparcimiento y deportivos concertados	2.00	2.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas	Número de convocatorias para otorgar becas publicadas	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de convocatorias para otorgar becas programadas	3.00	3.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos	Monto total de recursos otorgados mediante estímulos	10,000.00	9,000.00	100.00%	90.00%
	Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos	10,000.00	10,000.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	Actividades de orientación vocacional realizadas	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Actividades de orientación vocacional programadas	20.00	20.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	Proyectos participantes en concursos dictaminados	7.00	14.00	100.00%	100.00%
	Proyectos participantes en concursos recibidos	7.00	14.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos	Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos	7.00	14.00	58.33%	100.00%
	Jóvenes participantes en concursos	12.00	14.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor	Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor	Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Estímulos gestionados	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.3 Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor	Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados	7.00	14.00	100.00%	100.00%
	Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos	7.00	14.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado	1.00	1.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas	Actividades recreativas y deportivas realizadas	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Actividades recreativas y deportivas programadas	3.00	3.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M.D.I.F.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior	4.00	4.00		
Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva	Población atendida con servicios de medicina preventiva	7,249.00	10,533	100.00%	145.30%
	Población programada con servicios de medicina preventiva	7,249.00	7,249.00		
Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas	4.00	4.00		
Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos	Programas de prevención de la salud difundidos	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Programas de prevención de la salud programados a difundir	4.00	4.00		
Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	10.00	10.00		
Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación	Dosis de biológicos aplicado	45.00	1.00	100.00%	2.22%
	Dosis de biológicos programados para aplicar	45.00	45.00		
Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	3.00	3.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación de morbilidad en la población	Morbilidad de la población del año actual	12,000.00	9,521.00	100.00%	79.26%
	Morbilidad de la población del año anterior	12,000.00	12,000.00		
Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica	Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual	12,000.00	9,521.00	100.00%	79.26%
	Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior	12,000.00	12,000.00		
Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas	Consultas médicas de primer nivel otorgadas	7,183.00	9,521.00	100.00%	132.54%
	Consultas médicas de primer nivel programadas	7,183.00	7,183.00		
Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	3,536.00	2,974.00	100.00%	84.10%
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	3,536.00	3,536.00		
Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	2,200.00	1,180.00	100.00%	53.63%
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	2,200.00	2,200.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación en el número de niños en condiciones de malnutrición	Niños en condiciones de malnutrición en el año actual	11,483.00	11,483.00	100.00%	100.00%
	Niños en condiciones de malnutrición en el año anterior	11,483.00	11,483.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	Población infantil beneficiada con programas alimentarios	11,483.00	11,483.00	100.00%	100.00%
	Total, de la población infantil municipal	11,483.00	11,483.00		
Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	357,644.00	503,782.00	100.00%	140.86%
	Desayunos escolares programados a entregar	357,644.00	357,644.00		
Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	Raciones alimentarias entregadas	114,109.00	113,049.00	100.00%	99.07%
	Raciones alimentarias programadas a entregar	114,109.00	114,109.00		
Porcentaje de escuelas beneficiarias con desayunos escolares	Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares	118.00	118.00	40.83%	40.83%
	Total, de escuelas de educación básica ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación del municipio	289.00	289.00		
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas	130.00	105.00	100.00%	80.76%
	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas	130.00	130.00		
Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias	17.00	17.00	5.88%	5.88%
	Total, de escuelas de educación básica ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación del municipio)	289.00	289.00		
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas	44.00	44.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas	44.00	44.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060501 Alimentación y nutrición familiar

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales	Población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales	270.00	270.00	100.00%	100.00%
	Población vulnerable del municipio (carencia alimentaria CONEVAL)	270.00	270.00		
Tasa de variación de apoyos y paquetes nutricionales entregados a la población con carencia alimentaria	Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año actual	270.00	270.00	100.00%	140.86%
	Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año anterior	270.00	270.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados.	Programas y acciones de protección a los infantes del año actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total, programas y acciones de protección a los infantes del año anterior	2.00	2.00		
Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez.	Infantes atendidos en el año actual con programas que favorecen la protección de sus derechos	150.00	150.00	100.00%	100.00%
	Infantes atendidos en el año anterior con programas que favorecen la protección de sus derechos	150.00	150.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de redes infantiles conformadas para promover sus derechos	Número de redes infantiles conformadas	2.00	5.00	100.00%	250.00%
	Total, de redes infantiles programadas	2.00	2.00		
Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Total, de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas	Personas con discapacidad atendidas en el año actual	4,000.00	3,798.00	80.00%	75.96%
	Personas con discapacidad atendidas en el año anterior	5,000.00	5,000.00		
Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social	Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social	4,000.00	3,798.00	12.12%	11.50%
	Total, de la Población con discapacidad a nivel Municipal	33,000.00	33,000.00		
Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación	Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación	2,608.00	5,247.00	100.00%	201.18%
	Total, de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación	2,608.00	2,608.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	235.00	457.00	100.00%	194.46%
	Total, de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	235.00	235.00		
Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas	Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas	203.00	755.00	100.00%	371.92%
	Total, de Consultas médicas otorgada	203.00	203.00		
Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación	Terapias de rehabilitación otorgadas	3,410.00	3,284.00	100.00%	96.30%
	Terapia de rehabilitación programadas	3,410.00	3,410.00		
Porcentaje de pláticas preventivas de la discapacidad impartidas	Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas	8.00	8.00	100.00%	100.00%
	Pláticas preventivas de la discapacidad programadas	8.00	8.00		
Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	Material de orientación entregado	9.00	9.00	100.00%	100.00%
	Material de orientación programado	9.00	9.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**Programa Presupuestario:** 02060803 Apoyo a los adultos mayores**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 311 Área de Servicios Nutricionales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados	Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual	8.00	8.00	100.00%	100.00%
	Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior	11.00	11.00		
Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados	Número de adultos mayores beneficiados en el año actual	1,270.00	1,335.00	93.00%	97.80%
	Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior	1,365.00	1,365.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	Apoyos para adultos mayores entregados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Apoyos para adultos mayores solicitados	1.00	1.00		
Porcentaje de servicios integrales otorgados a adultos mayores	Servicios integrales a adultos mayores otorgados	210.00	280.00	100.00%	133.33%
	Servicios integrales a adultos mayores programados	210.00	210.00		
Porcentaje de apoyos para adultos mayores obtenidos derivado de la gestión realizada	Número de apoyos obtenidos para los adultos mayores	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de apoyos gestionados	1.00	1.00		
Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores	Número de actividades a adultos mayores impartidas	550.00	535.00	100.00%	97.27%
	Total, de actividades para adultos mayores programadas	550.00	550.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/ Presidencia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social	Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual	17,666.00	19,037.00	86.28%	92.98%
	Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior	20,474.00	20,474.00		
Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual	20,474.00	19,037.00	100.00%	92.98%
	Total, de la población objetivo del programa	20,474.00	20,474.00		
Porcentaje de apoyos asistenciales otorgados a familias vulnerables.	Número de apoyos para familias vulnerables entregados	333.00	300.00	100.00%	90.09%
	Total, de apoyos para familias vulnerables solicitados	333.00	333.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de solicitudes beneficiadas con apoyos asistenciales	Número de solicitudes de apoyos asistenciales beneficiadas	333.00	300.00	100.00%	90.09%
	Total, de solicitudes de apoyos asistenciales recibidas	333.00	333.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/unidad**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia**Clave de Dependencia Auxiliar:** 301 Unidad de Asistencia Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRA72MADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados	Número de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Total, de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables programados	10.00	10.00		
Promedio de participantes en talleres y/o pláticas dirigidas a familias vulnerables	Número de personas que asisten a los talleres y pláticas	150.00	126.00	1,500.00%	1,260.00%
	Total, de pláticas y talleres realizados	10.00	10.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de maltrato y abuso	Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	"Total de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o	4.00	4.00		
Porcentaje de denuncias por violencia y/o abuso atendidas	Número de denuncias por violencia y/o abuso confirmadas	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Total, de denuncias por maltrato y/o abuso recibidas	4.00	4.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas	Número de visitas domiciliarias realizadas para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas	30.00	41.00	100.00%	136.66%
	Total, de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas programadas	30.00	30.00		
Porcentaje de consultas de seguimiento otorgadas a víctimas de maltrato y abuso	Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso otorgadas	2.00	5.00	100.00%	250.00%
	Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso programadas	2.00	2.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/Unidad de Servicios Jurídicos

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: B00 Dirección General **Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	Número de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	500.00	496.00	100.00%	90.13%
	Total, de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	500.00	500.00		
Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías jurídicas otorgadas	500.00	496.00	100.00%	99.20%
	Total, de asesorías jurídicas programadas	500.00	500.00		
Porcentaje de patrocinios jurídicos otorgados	Número de patrocinios jurídicos realizados	10.00	11.00	100.00%	110.00%
	Total, de patrocinios jurídicos programados	10.00	10.00		
Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías jurídicas otorgadas	500.00	496.00	100.00%	99.20%
	Total, de asesorías jurídicas programadas	500.00	500.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/
Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	645.00	1,658.00	100.00%	257.50%
	Total, de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	645.00	645.00		
Porcentaje de consultas de apoyo psicológico otorgadas	Número de consultas de apoyo psicológico otorgadas	645.00	1,658.00	100.00%	257.50%
	Total, de consultas de apoyo psicológico programadas	645.00	645.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/
Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual	1,500.00	1,338.00	99.40%	88.66%
	Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior	1,509.00	1,509.00		
Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia	Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social	1,500.00	1,338.00	1.33%	1.18%
	Población juvenil del municipio	112,749.00	112,749.00		
Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados	Concursos para los jóvenes realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Concursos para los jóvenes programados	1.00	1.00		
Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas	Actividades de orientación vocacional realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Actividades de orientación vocacional programadas	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos	Proyectos participantes en concursos dictaminados	4.00	4.00	100.00	100.00%
	Proyectos participantes en concursos recibidos	4.00	4.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL IMCUFIDE.





Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 403 Área de Cultura Física, 404 Área de Deporte Social, 405 Área de Deporte Competitivo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física	Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual	177.00	117.00	100.56%	100.56%
	Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior	176.00	176.00		
Propósito 1 Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal	Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año actual	61,000.00	61,000.00	102.60%	102.60%
	Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año anterior	59,453.00	59,453.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados	Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados	107.00	107.00	100.00%	100.00%
	Eventos de promoción de la práctica deportiva programados	107.00	107.00		
Componente 2 Porcentaje de gestiones de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas	Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programadas	5.00	5.00		
Componente 3 Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas logradas	Propuestas de unificación de criterios y metas logradas	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Propuestas de unificación de criterios y metas programadas	6.00	6.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de eventos deportivos realizados	Eventos deportivos realizados	44.00	44.00	100.00%	100.00%
	Eventos deportivos programados	44.00	44.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de mantenimiento a la infraestructura física de espacios deportivos realizados	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados	22.00	22.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programados	22.00	22.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único	Deportistas por disciplina registrados en el padrón único	300.00	300.00	0.07%	0.07%
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: H00
Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 128
Parques y Jardines, 145 Panteones

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento	Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual	31.00	31.00	100.00%	100.00%
	Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior	31.00	31.00		
Propósito 1 Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal	Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas	212.00	212.00	100.00%	100.00%
	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas	212.00	212.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas	212.00	212.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales	212.00	212.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

Clave de dependencia General: N00 Dirección de
Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140
Servicio Municipal de Empleo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	Ferias de empleo instaladas en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Propósito 1 Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas	Personas en edad productiva empleadas en el año actual	3,874.00	3,874.00	60.02%	60.02%
	Personas en edad productiva empleadas en el año anterior	2,421.00	2,421.00		
Componente 1 Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo	Personas vinculadas a una vacante de empleo	1,750.00	936.00	100.00%	51.34%
	Número de solicitantes	1,750.00	1,823.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de participación empresarial	Empresas participantes	20.00	3.00	100.00%	100.00%
	Empresas convocadas	20.00	3.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de Vacantes ofertadas que fueron ocupadas	Vacantes ocupadas	500.00	261.00	100.00%	3.60%
	Vacantes disponibles	500.00	7,260.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	Asistencia Real a eventos de empleo	500.00	531.00	100.00%	106.20%
	Asistencia estimada a eventos de empleo	500.00	500.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo Agrícola

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas	Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual	930.00	860.00	365.00%	330.00%
	Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior	200.00	200.00		
Propósito 1 Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados	Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual	930.00	860.00	365.00%	330.00%
	Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior	200.00	200.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo Agrícola**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de apoyos agrícolas entregados	Apoyos a productores agrícolas otorgados	520.00	450.00	100.00%	86.54%
	Apoyos a productores agrícolas solicitados	520.00	520.00		
Componente 2 Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Campañas fitosanitarias realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Campañas fitosanitarias programadas	2.00	2.00		
Componente 3 Porcentaje de fertilizantes para cultivo entregados	Fertilizantes para cultivo entregados	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Fertilizantes para cultivo solicitados	200.00	200.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas	Solicitudes de los productores atendidas	120.00	50.00	100.00%	41.67%
	Solicitudes de los productores recibidas	120.00	120.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales	50.00	50.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico**Programa Presupuestario:** 03040201 Modernización Industrial y del comercio**Clave de Dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico**Clave de Dependencia Auxiliar:** 131 Fomento Industrial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en la apertura de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual	269.00	270.00	100.00%	100.37%
	Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior	269.00	269.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial y del comercio

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Propósito 1 Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas	Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior	1.00	1.00		
Componente 1 Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento	Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Cursos en materia de obtención de financiamiento programados	4.00	4.00		
Componente 2 Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados	Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Apoyos a micro y pequeños negocios gestionados	4.00	4.00		
Componente 3 Porcentaje de unidades económicas reguladas	Unidades económicas reguladas	500.00	500.00	100.00%	100.00%
	Unidades económicas detectadas dentro del padrón	500.00	500.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero	Cursos impartidos de manejo financiero	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Cursos de manejo financiero programados	2.00	2.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas	Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Asistencias programadas	20.00	20.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas	Solicitudes de apoyos financieros atendidas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de apoyos financieros recibidas	2.00	2.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de campañas para la regularización del comercio	Campañas de regularización del comercio realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de regularización del comercio programadas	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	Dictámenes de giro otorgados	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Solicitudes para dictámenes de giro recibidas	1.00	0.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial y del comercio**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.3 Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas	200.00	200.00		
Actividad 3.4 Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación	Inspecciones realizadas a las unidades económicas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones programadas a las unidades económicas	200.00	200.00		
Actividad 3.5 Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	Verificaciones realizadas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones programadas	200.00	200.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico**Programa Presupuestario:** 03070101 Fomento Turístico**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico**Clave de Dependencia Auxiliar:** 149 Fomento Turístico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio	Ingresos de carácter turístico en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Ingresos de carácter turístico en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito 1 Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones	Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior	200.00	200.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados	Programas de carácter divulgatorio implementados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Programas divulgatorios diseñados	2.00	2.00		
Componente 2 Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico	Convenios celebrados	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Convenios diseñados	4.00	4.00		
Componente 3 Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio	Número de visitantes que asisten a los sitios de interés	240.00	474.00	100.00%	197.50%
	Número de visitantes estimados	240.00	240.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico	Unidades económicas turísticas empadronadas	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Total de Unidades económicas turísticas del municipio	50.00	50.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal	Unidades económicas que implementaron la identidad municipal	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de unidades económicas	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de Turistas beneficiados con descuentos concertados	Turistas beneficiados	20.00	1,500.00	100.00%	100.00%
	Total de visitantes al municipio	20.00	1,500.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de convenios turísticos firmados.	Convenios firmados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Convenios gestionados	2.00	2.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de convenios turísticos firmados.	Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Actividades programadas en el trimestre anterior	6.00	6.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.	Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual	87.00	87.00	100.00%	100.00%
	Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior	87.00	87.00		
Propósito 1 Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	Artesanos participantes en eventos en el año actual	87.00	87.00	100.00%	100.00%
	Artesanos participantes en eventos en el año anterior	87.00	87.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados	7.00	7.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas	1.00	1.00		



PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual	12.00	16.00	100.00%	133.33%
	Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior	12.00	12.00		
Propósito 1 Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico	Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual	2.00	2.00	50.00%	50.00%
	Mantenimiento en el patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior	1.00	1.00		
Componente 1 Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento.	Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados	2.00	1.00	100.00%	50.00%
	Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados	2.00	2.00		
Componente 2 Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas	Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas	5.00	5.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas.	Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas	2.00	1.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas	2.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo	2.00	1.00	100.00%	50.00%
	Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas	Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Programa de difusión de actividades culturales programado	5.00	5.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

Clave de dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos	Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal	Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior	2.00	2.00		
Componente 1 Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares	Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular	100.00	100.00	0.11%	0.11%
	Total de viviendas en el municipio	88,515.00	88,515.00		
Componente 2 Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos	Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 3 Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados	Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada	2.00	2.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios	Gestión de regularización de los predios realizada	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Gestión de regularización de los predios programada	1.00	1.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos	Permisos de uso del suelo emitidos	250.00	324.00	100.00%	100.00%
	Permisos de uso del suelo solicitados	250.00	324.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas	Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados	Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	Medidas de prevención de accidentes implementadas	350.00	366.00	100.00%	104.57%
	Total de medidas programadas a implementar	350.00	350.00		
Componente 2 Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	7,500.00	17,197.00	1.87%	4.30%
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		
Componente 4 Porcentaje en la actualización de factores de riesgo	Factores de riesgo actualizados	210.00	209.00	100.00%	99.52%
	Total de factores de riesgo	210.00	210.00		
Componente 5 Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas	2.00	1.00	100.00%	50.00%
	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas	2.00	2.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas	120.00	121.00	100.00%	100.00%
	Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	120.00	121.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	Valoración de riesgos emitidas	10.00	12.00	100.00%	100.00%
	Valoración de riesgos solicitadas	10.00	12.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	21.00	22.00	100.00%	100.00%
	Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	21.00	22.00		



continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.5 Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	35.00	5.00	8.27%	1.18%
	Total de escuelas en el municipio	423.00	423.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos	Cursos de inducción a la protección Civil impartidos	25.00	30.00	100.00%	120.00%
	Cursos de inducción a la protección civil programados	25.00	25.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	25.00	39.00	100.00%	156.00%
	Cursos de prevención y combate de incendios programados	25.00	25.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de cursos de Segundos auxilios impartido	Cursos de Segundos auxilios impartidos	15.00	17.00	100.00%	113.33%
	Cursos de Segundos auxilios programados	15.00	15.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado	Cursos para evitar un niño quemado impartidos	10.00	9.00	100.00%	90.00%
	Cursos para evitar un niño quemado programados	10.00	10.00		
Actividad 2.6 Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar	Cursos impartidos	10.00	20.00	100.00%	200.00%
	Cursos programados	10.00	10.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	Fenómenos perturbadores atendidos	1.00	4.00	100.00	100.00%
	Fenómenos perturbadores presentados	1.00	4.00		
Actividad 4.2 Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo	Factores de riesgo presentados en el periodo	210.00	209.00	100.00%	99.52%
	Total de factores de riesgo	210.00	210.00		



continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 5.1 Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	2.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	2.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil	2.00	0.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de emergencias atendidas	Número de Emergencias atendidas en el año actual	5,000.00	5,000.00	99.90%	99.90%
	Número de Emergencias atendidas en el año anterior	5,005.00	5,005.00		
Propósito 1 Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual	5,000.00	5,000.00	5.17%	5.17%
	Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior	4,754.00	4,754.00		
Componente 3 Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	2,500.00	2,500.00	100.00	100.00%
	Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	2,500.00	2,500.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de atención de emergencias urbanas	Emergencias urbanas atendidas	1,250.00	1,250.00	100.00	100.00%
	Emergencias urbanas reportadas	1,250.00	1,250.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias	Emergencias prehospitalarias atendidas	1,250.00	1,250.00	100.00	100.00%
	Emergencias prehospitalarias reportadas	1,250.00	1,250.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual	35,725.00	37,032.30	100.00%	103.66%
	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior	35,725.00	35,725.00		
Propósito 1 Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	35,725.00	37,032.30	100.00%	100.00%
	Total de residuos sólidos urbanos generados	35,725.00	37,032.30		
Componente 1 Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas	270.00	270.00	100.00%	100.00%
	Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos	270.00	270.00		
Componente 2 Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	17,750,000.00	19,238,250.00	100.00%	108.38%
	Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal	17,750,000.00	17,750,000.00		
Componente 3 Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos	Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos	50.00	50.00		
Componente 4 Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado	Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado	0.00	14.00	0.00%	100.00%
	Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	0.00	14.00		
Actividad 1.1 Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	14.00	14.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	8,750,000.00	9,274,770.00	100.00%	106.00%
	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	8,750,000.00	8,750,000.00		



continuación del Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados	Barrido de los espacios públicos municipales realizados	5,007.00	5,007.00	100.00%	100.00%
	Barrido de los espacios públicos municipales programados	5,007.00	5,007.00		
Actividad 3.2 Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales	Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales	8,000.00	8,000.00	160.00%	160.00%
	Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	50.00	50.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	63.00	63.00	100.00%	100.00%
	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido	63.00	63.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado	20.00	20.00		
Actividad 4.2 Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido	Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	350.00	350.00	100.00%	100.00%
	Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	350.00	350.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente

Clave de dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de recursos ambientales censados	Recursos ambientales censados en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Recursos ambientales censados en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito 1 Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas	12.00	12.00	92.31%	92.31%
	Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas	13.00	13.00		
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental	Número de controles instituidos que cumplieron con la norma	272.00	17.00	100.00%	100.00%
	Número total de inspecciones ambientales realizadas	272.00	17.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados	Operativos de inspección realizados	36.00	6.00	100.00%	16.67%
	Operativos de Inspección programados	36.00	36.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	Quejas atendidas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Quejas presentadas	10.00	10.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada	Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual	37.00	74.00	100.00%	200.00%
	Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior	37.00	37.00		
Propósito 1 Tasa de variación de mantenimientos o ampliaciones de la infraestructura urbana	Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual	4.00	26.00	100.00%	650.00%
	Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior	4.00	4.00		
Componente 1 Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal realizadas	25.00	52.00	100.00%	208.00%
	Total de obras de mejoramiento urbano programadas	25.00	25.00		
Componente 2 Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía	25.00	52.00	100.00%	100.00%
	Total de obras públicas consideradas en el programa anual	25.00	52.00		
Componente 3 Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento	Número de parques y jardines en buen funcionamiento	3.00	18.00	100.00%	100.00%
	Total de parques y jardines en el municipio	3.00	18.00		
Componente 4 Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado	1.00	4.00	100.00%	100.00%
	Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado	1.00	4.00		
Componente 5 Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	Edificaciones urbanas rehabilitadas	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar	4.00	4.00		
Componente 6 Porcentaje de avance en la ejecución de obras	Número de obras realizadas	30.00	52.00	100.00%	173.33%
	Número de obras programadas en el año	30.00	30.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de calles pavimentadas	Número de calles pavimentadas	1.00	14.00	100.00%	1,400.00%
	Total de calles programadas a pavimentar	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas	Número de guarniciones y banquetas construidas	0.00	3.00	0.00%	0.00%
	Total de guarniciones y banquetas programadas a construir	0.00	0.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano	Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado	5.00	47.00	100.00%	940.00%
	Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados	5.00	5.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados	Número de parques y jardines con mantenimiento realizado	0.00	17.00	0.00%	100.00%
	Total de parques y jardines del municipio	0.00	17.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas rehabilitadas	0.00	3.00	0.00	0.00%
	Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar	0.00	0.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas equipadas	0.00	2.00	0.00	0.00%
	Total de vialidades programadas	0.00	0.00		
Actividad 5.1 Porcentaje de edificaciones urbanas construidas.	Número de edificaciones urbanas construidas	2.00	3.00	100.00%	150.00%
	Total de edificaciones urbanas programadas a construir	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	Número de edificaciones urbanas rehabilitadas	4.00	3.00	100.00%	75.00%
	Total de edificaciones programadas a rehabilitar	4.00	4.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados	Número de informes entregados de supervisión de obras	5.00	47.00	100.00%	940.00%
	Total de Informes de supervisión de obras programados	5.00	5.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Clave de dependencia General: G00
Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual	23.00	28.00	63.88%	77.77%
	Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior	36.00	36.00		
Propósito 1 Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual	1,000.00	34,029.00	-50.00%	1,601.45%
	Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior	2,000.00	2,000.00		
Componente 1 Porcentaje de campañas de reforestación realizadas	Campañas de reforestación realizadas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Campañas de reforestación programadas	10.00	10.00		
Componente 2 Porcentaje de plantas listas para la reforestación de bosques	Unidades de plantas listas para reforestar	120.00	5,500.00	100.00%	100.00%
	Unidades de plantas gestionada	120.00	5,500.00		
Componente 3 Porcentaje de acciones de seguimiento a fabricas con condicionantes establecidas en las autorizaciones de estudios de impacto ambiental	Acciones de seguimiento realizadas a las condicionantes de impacto ambiental a fábricas	35.00	35.00	100.00%	100.00%
	Acciones de seguimiento a condicionantes de impacto ambiental a fábricas programados	35.00	35.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas	Hectáreas reforestadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Hectáreas programadas para reforestación	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar	Árboles para reforestar distribuidos a la población	750.00	470.00	100.00%	62.67%
	Total de árboles programados para distribuir	750.00	750.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación	Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	5.00	5.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programadas	10.00	10.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios	Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	15.00	10.00	100.00%	66.67%
	Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	15.00	15.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público	Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual	7,600,000.00	7,677,036.00	83.70%	84.56%
	Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior	9,079,059.00	9,079,059.00		
Propósito 1 Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público	Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual	29,000.00	29,160.00	1.60%	2.16%
	Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior	28,544.00	28,544.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado	Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados	3,500.00	3,500.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado	3,500.00	3,500.00		
Componente 2 Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público	Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público	600.00	200.00	100.00%	100.00%
	Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar	600.00	200.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	50.00	50.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado Público municipal recibidos.	Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	2,500.00	2,818.00	100.00%	100.00%
	Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	2,500.00	2,818.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados	Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,800.00	1,800.00	100.00%	100.00%
	Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,800.00	1,800.00		
Actividad 2.5 Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Total de luminarias de alumbrado público municipal	100.00	100.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 02040201 Cultura Y Arte

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio	24.00	25.00	70.58%	73.52%
	Eventos culturales efectuados en el año anterior	34.00	34.00		
Propósito Porcentaje de población asiste a la actividad artística y cultural	Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales	150,000.00	104,612.00	37.49%	26.15%
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados	Eventos culturales y artísticos realizados	43.00	55.00	100.00%	127.91%
	Eventos culturales y artísticos programados	43.00	43.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de vida cultural en días naturales	Días calendario con eventos culturales y artísticos programados	43.00	55.00	100.00%	100.00%
	Días Calendario Naturales	43.00	55.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de actividades y eventos culturales y artísticos publicados	Actividades y eventos publicados	18.00	28.00	100.00%	155.56%
	Total de eventos programados	18.00	18.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	Espacios con expresiones artísticas y culturales	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales	6.00	6.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.	Expresiones artísticas y culturales realizadas	18.00	28.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas	18.00	28.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 03030501 Electrificación

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de electrificación	Comunidades con servicio de electrificación en el año actual	1.00	9.00	100.00%	900.00%
	Comunidades con servicio de electrificación en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Porcentaje de población beneficiada con el servicio de electrificación	Población beneficiada con el servicio de electrificación	6,500.00	58,500.00	1.62%	14.62%
	Población total del municipio	400,054.00	400,057.00		
Componente 1 Porcentaje de obras de electrificación realizadas	Obras de electrificación realizadas	1.00	9.00	100.00%	900.00%
	Obras de electrificación programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de inspecciones físicas de las obras de electrificación	Inspecciones físicas de las obras de electrificación realizadas	1.00	9.00	100.00%	900.00%
	Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas	1.00	1.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE O.D.A.P.A.S.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de agua residual drenaje y alcantarillado

Clave de dependencia General: C00 Unidad Técnica de operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 222 Área de Drenaje y Alcantarillado

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
3.2 Porcentaje de accesorios y refacciones adquiridos al mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Adquisiciones de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas	1.00	1.00	100.00	100.00%
	Adquisiciones de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado	1.00	1.00		



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

Clave de dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos	Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual	4.00	5.00	100.00%	125.00%
	Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior	4.00	4.00		
Propósito Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos	Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual	4.00	5.00	100.00%	125.00%
	Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior	4.00	4.00		
Componente 1 Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	3.00	3.00		
Componente 2 Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	Número de asesorías otorgadas	70.00	70.00	100.00%	100.00%
	Número de asesorías registradas	70.00	70.00		
Componente 3 Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	1.00	3.00	100.00%	300.00%
	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	Número de personas asistentes a las capacitaciones	150.00	164.00	0.03%	0.04%
	Población municipal	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	75.00	76.00	6.18%	6.18%
	Total de Servidores públicos municipales	1,213.00	1,213.00		



Continuación del Programa Presupuestario: Programa Presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.3 Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	Campañas de sensibilización e información realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de sensibilización e información programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de intervención	Solicitudes de intervención solventadas	70.00	70.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de intervención presentadas	70.00	70.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	Orientaciones – caso revisados y validados para conclusión	70.00	70.00	100.00%	100.00%
	Orientaciones – caso en seguimiento	70.00	70.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación de las Oficinas Mediatoras, Calificadoras y Calificadoras

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 108
Oficina Mediatora-Conciliadora

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en oficinas.	Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual	1,700.00	1,374.00	103.72%	83.83%
	Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior	1,639.00	1,639.00		
Propósito Tasa de variación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal	Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual	7,113.00	5,017.00	127.54%	89.95%
	Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior	5,577.00	5,577.00		
Componente 1 Porcentaje de quejas vecinales atendidas	Quejas vecinales atendidas	160.00	142.00	100.00%	100.00%
	Quejas vecinales recibidas	160.00	142.00		
Componente 2 Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.	Conflictos y controversias dirimidas	42.00	42.00	100.00%	100.00%
	Total de conflictos y controversias registrados	42.00	42.00		



Continuación del Programa Presupuestario: Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Componente 3 Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	Actas circunstanciadas concluidas	870.00	686.00	100.00%	100.00%
	Total de casos para calificar presentados	870.00	686.00		
Actividad 1.1 Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	70.00	70.00	100.00%	100.00%
	Citas emitidas a partes vecinales en conflicto	70.00	70.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	Audiencias de las partes vecinales en conflicto	70.00	111.00	100.00%	100.00%
	Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto	70.00	111.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.	Actas informativas expedidas a la ciudadanía	435.00	204.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes recibidas	435.00	204.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	380.00	340.00	100.00%	100.00%
	Total de faltas administrativas calificadas	380.00	340.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidas.	Recibos oficiales expedidos	170.00	128.00	100.00%	100.00%
	Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal	170.00	128.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de boletas de libertades otorgadas.	Boletas de libertad otorgadas	380.00	340.00	100.00%	100.00%
	Total de infracciones calificadas	380.00	340.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de dependencia General: Q00
Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104
Seguridad Pública y 158 Tránsito

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad	4,200.00	9,487.00	1.05%	2.37%
	Total de la población municipal	400,507.00	400,507.00		
Propósito Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	Número de delitos en el semestre actual	2,100.00	4,804.00	100.00%	228.76%
	Total de delitos del semestre anterior	2,100.00	2,100.00		
Componente 1 Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	Total de acciones en materia de prevención realizadas	2,715.00	4,304.00	100.00%	158.53%
	Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	2,715.00	2,715.00		
Componente 2 Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	3.00	3.00		
Componente 3 Porcentaje de elementos policiacos capacitados	Número de policías capacitados	116.00	331.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos policiacos en el municipio	116.00	331.00		
Componente 4 Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito	Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención	800.00	1,756.00	20.00%	33.77%
	Total de eventos y acciones de prevención	40.00	52.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento	300.00	300.00	11.11%	6.99%
	Operativos de seguridad realizados	2,700.00	4,289.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Actividad 1.2 Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes	Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo	331.00	331.00	0.83%	0.83%
	No. Total de Población	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.3 Promedio de presencia policial por sector y turno	Total de policías operativos	331.00	331.00		55.17%
	Número de Sectores	3.00	12.00	55.17%	
	Número de turnos	2.00	2.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de redes vecinales creadas	Redes vecinales creadas	15.00	15.00		100.00%
	Redes vecinales programadas	15.00	15.00	100.00%	
Actividad 2.1 Porcentaje de patrullas con GPS funcionando	No. De Patrullas con GPS funcionando	43.00	43.00		100.00%
	Total de Patrullas	43.00	43.00	100.00%	
Actividad 2.3 Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	No. de Cámaras de videovigilancia funcionando	734.00	815.00		99.15%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00	90.17%	
Actividad 2.4 Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	No. De cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado	15.00	8.00		0.97%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00	1.84%	
Actividad 2.5 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Análisis Delictivo	Documento de análisis delictivo realizados	3.00	3.00		100.00%
	Documento de análisis delictivo-programados	3.00	3.00	100.00%	
Actividad 2.7 Porcentaje de informes policiacos homologados generados	Informes Policiales Homologados realizados	395.00	489.00		123.80%
	Informes policiales homologados programados	395.00	395.00	100.00%	

**Continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	Elementos de seguridad con Certificado Único Policial	331.00	331.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	331.00	331.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes	331.00	331.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos del Estado de fuerza municipal	331.00	331.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	331.00	331.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	331.00	331.00		
Actividad 3.5 Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia	Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos	1.00	0.00	0.33%	0.00%
	Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	3.00	3.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención	Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo	400.00	1,756.00	100.00%	100.00%
	Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención	400.00	1,756.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social	8.00	0.00	9.41%	0.00%
	Total de colonias y comunidades en el municipio	85.00	85.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención	Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas	20.00	20.00		



Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en la disminución anual de delitos	Disminución de los delitos en el año actual	1,000.00	546.00	47.10%	25.71%
	Disminución de los delitos en el año anterior	2,123.00	2,123.00		
Propósito Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública	Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior	4.00	4.00		
Componente 1 Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados	Operativos conjuntos realizados	2,700.00	4,289.00	100.00%	158.85%
	Operativos conjuntos programados	2,700.00	2,700.00		
Componente 2 Porcentaje de personal que acredita de los exámenes de control de confianza	Personal que acredita el examen de control de confianza	110.00	110.00	100.00%	100.00%
	Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza	110.00	110.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública	15.00	28.00	100.00%	100.00%
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública	15.00	28.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	8.00	8.00	100.00%	100.00%
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	8.00	8.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados	Exámenes de control de confianza aplicados	220.00	134.00	100.00%	60.91%
	Exámenes de control de confianza programados	220.00	220.00		



Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 109
Registro Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados	Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población	Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual	2.00	2.00	50.00%	50.00%
	Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior	4.00	4.00		
Componente 1 Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población	Asesorías jurídicas otorgadas a la población	23,000.00	30,592.00	100.00%	133.01%
	Asesorías jurídicas programadas	23,000.00	23,000.00		
Componente 4 Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	Número de actas levantadas en el año actual	5,000.00	4,493.00	102.54%	92.14%
	Número de actas levantadas en el año anterior	4,876.00	4,876.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de asesorías jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	11,500.00	14,372.00	100.00%	124.97%
	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población	11,500.00	11,500.00		
Actividad 4.1 Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual	1,000.00	2,622.00	35.67%	93.54%
	Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior	2,803.00	2,803.00		
Actividad 4.2 Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas	Número de actas de defunciones levantadas en el año actual	1,000.00	1,064.00	90.90%	96.72%
	Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior	1,100.00	1,100.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Actividad 4.3 Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual	1,000.00	576.00	160.51%	92.45%
	Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior	623.00	623.00		
Actividad 4.4 Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas	Número de actas de divorcios levantadas en el año actual	1,000.00	166.00	352.11%	58.45%
	Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior	284.00	284.00		
Actividad 4.6 Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas	Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual	1,000.00	65.00	1,515.15%	98.48%
	Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año anterior	66.00	66.00		



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual	3,614.00	4,854.00	90.12%	121.00%
	Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior	4,010.00	4,010.00		
Propósito Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia	3,614.00	4,854.00	0.90%	1.21%
	Total de la población en el municipio	400,057.00	400,057.00		
Componente 1 Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual	70.00	76.00	87.50%	95.00%
	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el año anterior	80.00	80.00		
Componente 3 Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad	Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género	1,414.00	2,088.00	0.35%	0.52%
	Total de Mujeres y hombres del municipio	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo	20.00	24.00	100.00%	100.00%
	Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio	20.00	24.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de eventos en materia de género realizados	Eventos en materia de género realizados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Eventos en materia de género programados	2.00	2.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas	Pláticas con perspectiva de género realizadas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Pláticas con perspectiva de género programadas	10.00	10.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de participación de la mujer en la población económicamente activa	Número de mujeres económicamente activas	138,405.00	138,405.00	51.88%	51.88%
	Total de la población económicamente activa del municipio	266,774.00	266,774.00		
Propósito Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	Número de mujeres beneficiadas con algún tipo de acción para reducir la brecha de género	3,614.00	4,244.00	2.05%	2.41%
	Total de mujeres del municipio	176,328.00	176,328.00		
Componente 1 Promedio de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género	Número de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género	3,614.00	1,603.00	28.91%	12.82%
	Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas	125.00	125.00		
Componente 2 Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas	Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos	20.00	24.00	100.00%	120.00%
	Total de mujeres previstas a beneficiar	20.00	20.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer.	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados	2.00	2.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	Número de talleres de capacitación de proyectos productivos realizados para mujeres	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Número de talleres de capacitación de proyectos productivos programados para mujeres	7.00	7.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M. D.I.F.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual	280.00	261.00	100.00%	93.21%
	Total, de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior	280.00	280.00		
Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia	280.00	261.00	0.06%	0.06%
	Total, de la población en el municipio	400,057.00	400,057.00		
Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual	159.00	90.00	100.00%	60.00%
	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año anterior	159.00	159.00		
Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad	Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género	223.00	261.00	0.05%	0.06%
	Total, de Mujeres y hombres del municipio	400,057.00	400,057.00		
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo	80.00	90.00	100.00%	112.50%
	Total, de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio	80.00	80.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de eventos en materia de género realizados	Eventos en materia de género realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos en materia de género programados	1.00	1.00		
Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas	Pláticas con perspectiva de género realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Pláticas con perspectiva de género programadas	2.00	2.00		

EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y REPONSABLE.



*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 100
Secretaría Particular y A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
Fin Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual	5.00	5.00	125.00%	125.00%
	Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior	4.00	4.00		
Propósito Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual	6,200.00	5,490.00	101.50%	89.88%
	Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior	6,108.00	6,108.00		
Componente 1 Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	2,050.00	2,080.00	100.00%	100.00%
	Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas	2,050.00	2,080.00		
Componente 2 Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas	Políticas públicas municipales realizadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Políticas públicas municipales programadas	15.00	15.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales	Políticas públicas municipales actualizadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Total de políticas públicas municipales	15.00	15.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas	35.00	61.00	100.00%	174.29%
	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas	35.00	35.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas	Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales	850.00	1,048.00	100.00%	100.00%
	Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales	850.00	1,048.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	2.00	2.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de dependencia General: J00
Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144
Gobernación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Eventos cívicos gubernamentales	Eventos cívicos gubernamentales efectuados en escuelas del nivel medio y superior	4.00	3.00	100.00%	75.00%
	Eventos cívicos gubernamentales programados en escuelas del nivel medio y superior	4.00	4.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales registrada	1,400.00	1,400.00	100.00%	100.00%
	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales esperada	1,400.00	1,400.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de participación de las autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares	Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares registrada	8.00	9.00	100.00%	112.50%
	Participación de autoridades en eventos cívicos escolares esperadas	8.00	8.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de dependencia General: J00
Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144
Gobernación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de candidaturas vecinales registradas	Candidaturas vecinales registradas en el año actual	1.00	0.00	1.35%	0.00%
	Candidaturas vecinales registradas en el año anterior	74.00	74.00		
Propósito Tasa de variación de la participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales	Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año actual	1.00	0.00	-99.99%	-100.00%
	Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año anterior	18,075.00	18,075.00		
Componente 2 Porcentaje de pláticas de formación cívica y democrática realizadas.	Pláticas de información cívica y democrática realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Pláticas de información cívica y democrática programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de participación ciudadana a eventos cívicos a través de COPACIS y autoridades auxiliares	Participación ciudadana registrada en eventos cívicos de los COPACIS y autoridades auxiliares	60.00	60.00	100.00%	100.00%
	Participación ciudadana esperada en eventos cívicos de los COPACIS y autoridades auxiliares	60.00	60.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática distribuidos	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática programados	50.00	50.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales	Visitas registradas por el área de Atención Ciudadana Municipal	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Visitas programadas por el área de Atención Ciudadana Municipal	100.00	100.00		



Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de Dependencia General: k00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 134 Auditoría Financiera, 135 Auditoría de Obra

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas	Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de observaciones derivadas de auditorías	2.00	2.00		
Propósito Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas	Número de auditorías realizadas en el año	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de auditorías previstas a realizar en el año	2.00	2.00		
Componente 3 Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de carteles informativos.	Carteles informativos elaborados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Carteles informativos requeridos	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136 Auditoría Administrativa, 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria y 162 Unidad Investigadora

NOMBRE DE LOS INDICADORES	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	Número de actos de corrupción con resolución	1.00	0.00	0.03	0.00%
	Total de la población municipal mayor de 18 años	294,091.00	294,091.00		
Propósito Porcentaje de actos de corrupción con resolución emitida	Número de actos de corrupción con resolución	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de posibles actos de corrupción	1.00	1.00		
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción	Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizada	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de acciones de vinculación de institucional programadas	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	2.00		
Componente 3 Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados	Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de auditorías realizadas en el año	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados	Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción	Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Sesiones programadas del Sistema Municipal	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección Jurídica

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de dependencia General: M00
Consejería Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 155
Área Jurídica

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	Procedimientos jurídicos mejorados en el año actual	1,123.00	1,176.00	541.71%	572.00%
	Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior	175.00	175.00		
Propósito Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	Asesores jurídicos municipales capacitados	32.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento	32.00	1.00		
Componente 1 Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas	Asesorías jurídicas impartidas	200.00	192.00	100.00	96.00%
	Asesorías jurídicas programadas	200.00	200.00		
Componente 2 Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	300.00	321.00	100.00%	100.00%
	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas	300.00	321.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas	Notificaciones jurídicas presentada	30.00	0.00	100.00%	0.00%
	Notificaciones jurídicas programadas	30.00	30.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramitación de asuntos jurídicos realizados	131.00	130.00	100.00%	99.24%
	Tramitación de asuntos jurídicos programados	131.00	131.00		

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Secretaría del Ayuntamiento

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	18.00	19.00	100.00%	100.00%
	Reglamentos y disposiciones administrativas existentes	18.00	19.00		
Propósito Porcentaje de documentos jurídico-administrativos aprobados	Documentos jurídico-administrativos aprobados	18.00	19.00	100.00%	100.00%
	Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar	18.00	19.00		
Componente 1 Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas	Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas	7.00	8.00	100.00%	100.00%
	Disposiciones de observancia general a publicar	7.00	8.00		
Componente 2 Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria	Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas	40.00	42.00	100.00%	105.00%
	Capacitaciones en materia reglamentaria programadas	40.00	40.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas	7.00	8.00	100.00%	100.00%
	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas	7.00	8.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	Número de sesiones de cabildo realizadas	18.00	16.00	100.00%	88.89%
	Número de sesiones de cabildo programadas	18.00	18.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas	20.00	22.00	100.00%	100.00%
	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas	20.00	22.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Clave de dependencia General: L00
Treasurería

Clave de Dependencia Auxiliar: 115
Ingresos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de los ingresos propios municipales	Monto de Ingresos propios municipales del año actual	642,538,866.00	254,767,810.82	80.04%	108.81%
	Total de Ingresos propios municipales del año anterior	802,676,616.05	234,133,609.45		
Propósito Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones	Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual	234,911,189.00	348,872,706.94	100.33%	135.69%
	Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior	234,133,609.45	257,101,079.39		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Tasa de variación de la recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	3,887,715.65	3,515,667.82	100.00%	90.43%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	3,887,715.65	3,887,715.65		
Componente 2 Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual	1,095,000.00	427,163.81	262.58%	52.32%
	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior	417,000.00	816,372.06		
Actividad 1.1 Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre	Número de predios actualizados en el semestre actual	684.00	824.00	100.00%	72.66%
	Total de predios actualizados en el semestre anterior	684.00	1,134.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de difusión programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado	1.00	1.00		
Actividad 1.4 Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual	20.00	4.00	153.00%	30.76%
	Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior	13.00	13.00		
Actividad 2.1 Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro	Número de registros en los padrones del trimestre del año actual	318.00	195.00	239.10	146.62%
	Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior	133.00	133.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.2 Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual	669.00	758.00	67.43%	75.72%
	Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior	992.00	1,001.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de créditos fiscales recuperados	Número de créditos fiscales recuperados	1,465.00	1,484.00	100.00%	100.00%
	Total de créditos fiscales determinados	1,465.00	1,484.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de dependencia General: F00 y Obras Públicas **Clave de Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública	Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año actual	381,159,066.00	422,298,875.91	61.84%	79.30%
	Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior	235,521,876.90	235,521,876.90		
Propósito Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal.	Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual	232,443,190.00	223,312,245.83	34.78%	29.48%
	Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior	172,465,013.00	172,465,013.00		
Componente 1 Porcentaje de proyectos de infraestructura social ejecutados	Proyectos de infraestructura social ejecutados	30.00	84.00	100.00%	280.00%
	Total de Proyectos de infraestructura social programados a ejecutar	30.00	30.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados	Total de estudios de factibilidad elaborados	5.00	74.00	100.00%	1,480.00%
	Total de estudios de factibilidad programados	5.00	5.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados	Expedientes técnicos de obra aprobados	5.00	74.00	100.00%	100.00%
	Expedientes técnicos de obra elaborados	5.00	74.00		
Actividad 1.3 Porcentaje recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura	Recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura	1.00	5.00	100.00%	100.00%
	Recursos gestionados para proyectos de infraestructura	1.00	5.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas	355.00	360.00	98.34%	99.72%
	Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM	361.00	361.00		
Propósito Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas	12.00	17.00	50.00%	70.83%
	Total de Obras y acciones contenidas en el PDM	24.00	24.00		
Componente 1 Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio	48.00	48.00	100.00%	100.00%
	Matrices de Indicadores por resultados aprobadas	48.00	48.00		
Componente 2 Porcentaje de asesorías brindadas en materia del sistema de evaluación del desempeño municipal	Total de asesorías brindadas en materia del SED	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías solicitadas en materia del Sed	32.00	32.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en el cumplimiento al manual de planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al manual de planeación, programación y presupuestación vigente	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de formatos PbRM manejados por el Ayuntamiento	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías en materia de evaluaciones	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de evaluaciones señaladas en el PAE	2.00	2.00		
Actividad 4.1 Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN	Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos	2.00	0.00	50.00%	0.00%
	Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas	1.00	0.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal,
Recursos Materiales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación del gasto corriente	Gasto corriente del año actual	1,031,697,672.00	847,595,825.45	121.68%	99.96%
	Gasto corriente en el año anterior	847,858,447.19	847,858,447.19		
Propósito Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	Gasto corriente ejercido	1,031,697,672.00	847,595,825.45	100.00%	82.16%
	Gasto corriente programado	1,031,697,672.00	1,031,697,672.00		
Componente 1 Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	1,300.00	1,216.00	107.17%	100.24%
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	1,213.00	1,213.00		
Componente 2 Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	123,173,991.00	155,578,772.43	42.37%	115.72%
	Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior	290,670,744.00	134,436,890.99		
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público	6.00	6.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de movimientos de personal efectuados	Movimientos de altas y bajas efectuados	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Movimientos de altas y bajas en proceso	6.00	6.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	8,020,750.00	22,394,332.19	100.00%	279.20%
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	8,020,750.00	8,020,750.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	879,866.00	81,364,296.78	100.00%	132.03%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	879,866.00	61,622,580.16		

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de dependencia General: 114 Control Patrimonial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 3 Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	Registros de bienes patrimoniales del semestre actual	6.00	4.00	100.00%	200.00%
	Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior	6.00	2.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	3.00	2.00	100.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	3.00	2.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	1.00	1.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	2.00	14.00	100.00%	700.00%
	Asesorías programadas en materia archivística	2.00	2.00		



Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de dependencia General: 137
Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	28.00	29.00	100.00%	100.00%
	Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria	28.00	29.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

Clave de dependencia General: L00
Treasurería

Clave de Dependencia Auxiliar: 118
Catastro Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral	Predios registrados en el padrón catastral en el año actual	138,597.00	140,084.00	99.93%	101.00%
	Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior	138,690.00	138,690.00		
Propósito Tasa de variación porcentual de predios regularizados	Predios regularizados en el año actual	275.00	1,487.00	73.33%	396.53%
	Predios regularizados en el año anterior	375.00	375.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de servicios catastrales atendidos	Servicios catastrales atendidos a la población	1,957.00	2,459.00	100.00%	125.65%
	Servicios catastrales solicitados por la población	1,957.00	1,957.00		
Componente 2 Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados	Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles	35.00	0.00	100.00%	0.00%
	Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles	35.00	0.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas	Solicitudes de trámite catastral recibidas	921.00	1,205.00	100.00%	130.84%
	Solicitudes de trámite catastral programadas	921.00	921.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral	Solicitudes de trámite catastral atendidas	921.00	1,205.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de trámite catastral en proceso	921.00	1,205.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	253.00	569.00	100.00%	224.90%
	Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas	253.00	253.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	65.00	0.00	100.00%	0.00%
	Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	65.00	0.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados	15.00	0.00	100.00%	0.00%
	Levantamientos de Planos topográficos en campo programados	15.00	0.00		



Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Clave de dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 103
Comunicación Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual	5.00	5.00	125.00%	125.00%
	Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior	4.00	4.00		
Propósito Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual	10.00	11.00	111.11%	122.22%
	Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior	9.00	9.00		
Componente 1 Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	Planes y programas de acción gubernamental divulgados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno	Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno	600.00	15,000.00	100.00%	2,500.00%
	Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno	600.00	600.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.	Boletines informativos difundidos	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Boletines informativos programados para difusión	30.00	30.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de spots informativos difundidos.	Spots informativos difundidos	45.00	45.00	100.00%	100.00%
	Spots informativos para difusión programados	45.00	45.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.	Diseños gráficos realizados	150.00	150.00	100.00%	100.00%
	Diseños gráficos programados	150.00	150.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	Conferencias de prensa realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Conferencias de prensa realizadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122
Unidad de Transparencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.	Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Propósito Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas	Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas	550.00	519.00	100.00%	99.24%
	Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas	550.00	523.00		
Componente 1 Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Total de fracciones actualizadas y publicadas	43.00	43.00	100.00%	82.69%
	Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información	43.00	52.00		
Componente 2 Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Recursos de revisión resueltos	7.00	1.00	100.00%	16.67%
	Recursos de revisión presentados	7.00	6.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	Número de personas capacitadas	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Número de personas programadas a ser capacitadas	50.00	50.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	26.00	28.00	100.00%	100.00%
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, al acceso a la información pública y la protección de los datos personales	26.00	28.00		
Actividades 2.1 Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	7.00	4.00	5.38%	7.41%
	Total de solicitudes de acceso a la información atendidas	130.00	54.00		



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04010101 Deuda Pública

Clave de dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00
Tesorería

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados	16,676,437.00	25,330,116.49	1.10%	1.80%
	Total de Egresos municipales	1,512,502,102.00	1,405,549,107.73		
Propósito Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización	5,593,710.96	5,593,710.96	0.37 %	0.35%
	Total de ingresos Municipales del presente ejercicio	1,512,502,102.00	1,584,296,617.92		
Componente 1 Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados	2,907,709.80	2,907,709.80	0.19%	0.19%
	Total de ingresos Municipales	1,512,502,102.00	1,512,502,102.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	Monto de recursos para el pago de financiamiento	8,405,583.00	10,461,549.76	10.48%	11.76%
	Total de ingresos propios	80,219,342.00	88,930,365.01		
Actividad 1.2 Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	Monto de recursos para el pago de financiamiento	4,209,827.00	5,252,895.75	1.45%	1.31%
	Total de ingresos propios	289,547,316.00	400,712,694.81		



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias

Clave de dependencia General: L00
Treasurer

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Accounting

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de recursos destinados a transferencias	Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales	76,889,684.00	106,666,189.88	5.08%	6.73%
	Total de ingresos municipales	1,512,502,102.00	1,584,296,617.92		
Propósito Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales	Recursos transferidos a entes municipales en el año actual	76,889,684.00	106,666,189.88	53.00%	73.53%
	Recursos transferidos en el año anterior	145,057,678.88	145,057,678.88		
Componente 1 Porcentaje de gasto vía transferencias	Participación mensual destinada a entes municipales	14,222,421.00	63,702,658.72	4.29%	11.39%
	Total de egresos mensuales	331,827,328.00	559,151,565.07		
Actividad 1.1 Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	Pólizas emitidas para registrar transferencias	2,300.00	2,733.00	100.00%	100.00%
	Total de Pólizas generadas	2,300.00	2,733.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00
Treasurer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el pago de ADEFAS	ADEFAS cubiertas el presente ejercicio	28,135,926.00	21,606,776.25	76.70%	58.90%
	ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior	36,680,777.26	36,680,777.26		
Propósito Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto	ADEFAS pagados en el presente año	28,135,926.00	21,606,776.25	1.86%	1.54%
	Total de Egresos	1,512,502,102.00	1,405,549,107.73		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M. D.I.F





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: G00 Contraloría
Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303
Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas	Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total, de observaciones derivadas de auditorías	2.00	2.00		
Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas	Número de auditorías realizadas en el año	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total, de auditorías previstas a realizar en el año	1.00	1.00		
Porcentaje de capacitaciones en temas de desarrollo humano realizadas	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: G00 Contraloría
Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303
Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	Número de actos de corrupción con resolución	1.00	0.00	0.00%	0.00%
	Total, de la población municipal mayor de 18 años	144,654.00	144,654.00		
Porcentaje de actos de corrupción con resolución emitida	Número de actos de corrupción con resolución	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total, de posibles actos de corrupción	1.00	1.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción	Número de campañas de concientización realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total, de campañas programadas en el año	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**Programa Presupuestario:** 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados	Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior	1.00	1.00		
Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados	Asesores jurídicos municipales capacitados	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesores jurídicos en el Ayuntamiento	3.00	3.00		
Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	20.00	23.00	100.00%	115.00%
	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas	20.00	20.00		
Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramites de asuntos jurídicos realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Tramites de asuntos jurídicos programados	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas	93.00	93.00	100.00%	100.00%
	Total, de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM	93.00	93.00		
Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal	Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas	12.00	12.00	100.00%	100.00%
	Total, de Obras y acciones contenidas en el PDM)	12.00	12.00		
Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio	18.00	18.00	100.00%	100.00%
	Matrices de Indicadores por resultados aprobadas	18.00	18.00		
Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Total, de asesorías brindadas en materia del SED	15.00	14.00	100.00%	93.97%
	Total, de asesorías solicitadas en materia del SED	15.00	15.00		
Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente	108.00	108.00	100.00%	100.00%
	Total, de formatos PbRM manejados por ayuntamiento	108.00	108.00		
Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	7.00	7.00		
Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías en materia de evaluaciones	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	7.00	7.00		
Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE	Total, de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total, de evaluaciones señaladas en el PAE	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/Dirección

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación del gasto corriente	Gasto corriente del año actual	60,520,300.00	58,779,174.40	132.54%	128.73%
	Gasto corriente en el año anterior	45,659,240.32	45,659,240.32		
Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	Gasto corriente ejercido	45,659,240.32	58,779,174.40	93.51%	120.38%
	Monto del Gasto corriente	48,825,101.73	48,825,101.73		
Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	10,820,784.63	9,387,532.15	128.83%	111.76%
	Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior	8,399,176.37	8,399,176.37		
Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	Registros de bienes patrimoniales del semestre actual	1,373.00	1,373.00	100.00%	100.00%
	Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior	1,373.00	1,373.00		
Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	1,373.00	1,373.00	100.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)	1,373.00	1,373.00		
Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	1.00	1.00		
Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	3.00	0.00	100.00%	0.00%
	Asesorías programadas en materia archivística	3.00	3.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	144.00	140.00	113.38%	110.23%
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	127.00	127.00		
Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00		
Porcentaje de movimientos de personal efectuados	Movimientos de altas y bajas efectuados	12.00	12.00	100.00%	100.00%
	Movimientos de altas y bajas en proceso	12.00	12.00		
Porcentaje de recursos ejercidos en Adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	3,890,598.00	15,513,028.39	100.00%	398.73%
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	3,890,598.00	3,890,598.00		
Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	3,890,598.00	6,779,563.36	100.00%	174.25%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	3,890,598.00	3,890,598.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/UIPPE

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total, de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00		
Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	Tramites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo	11.00	11.00	100.00%	100.00%
	Total, de trámites y servicios	11.00	11.00		
Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual	135.00	135.00	100.00%	100.00%
	Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior	135.00	135.00		
Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual	25.00	25.00	100.00%	100.00%
	Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior	25.00	25.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo**

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/	13.00	13.00	100.00%	100.00%
	Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada	13.00	13.00		
Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Boletines informativos programados para difusión	14.00	14.00		
Porcentaje de spots informativos difundidos	Spots informativos difundidos	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Spots informativos para difusión programados)	6.00	6.00		
Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	Diseños gráficos realizados	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Diseños gráficos programados	14.00	14.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**Programa Presupuestario:** 01080401 Transparencia**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General**Clave de Dependencia Auxiliar:** 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal	Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior	1.00	1.00		
Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas	Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas	30.00	101.00	100.00%	336.67%
	Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas	30.00	30.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información	Total, de fracciones actualizadas y publicadas	56.00	56.00	100.00%	100.00%
	Total, de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información	56.00	56.00		
Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Recursos de revisión resueltos	5.00	2.00	100.00%	40.00%
	Recursos de revisión presentados	5.00	5.00		
Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	Número de personas capacitadas	10.00	28.00	100.00%	280.00%
	Número de personas programadas a ser capacitadas	10.00	10.00		
Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total, de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Total, de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	10.00	10.00		
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	5.00	2.00	100.00%	40.00%
	Total, de solicitudes de acceso a la información atendidas	5.00	5.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia/ Subdirección de Administración

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de dependencia General: D00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 315 Área de Informática

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Tasa de variación en el número de TIC´s adquiridas	TIC´s adquiridas en el año actual	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	TIC´s adquiridas el año anterior	4.00	4.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico**

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos	Total, de trámites municipales en línea	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total, de trámites municipales por subir a la web	1.00	1.00		
Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	1.00	1.00		
Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s	Mantenimientos realizados a las TIC´s	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Total, de mantenimientos a las TIC´s programados	10.00	10.00		
Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	1.00	1.00		
Porcentaje de Servidores capacitados	Servidores públicos capacitados	25.00	18.00	100.00%	72.00%
	Servidores públicos programados para ser capacitados	25.00	25.00		
Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	10.00	9.00	100.00%	90.00%
	Total, de reportes presentados)	10.00	10.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE O.D.A.P.A.S.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Clave de dependencia General: B03
Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202 Área de padrones, Lecturas y facturación, 215 Área de atención a usuarios

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
1 Tasa de variación de recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	1.00	1.00	0.00%	0.00%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	0.00	0.00		
1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Numero de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	1.00	1.00	100.00	100.00%
	Campañas de difusión programadas	1.00	1.00		
1.4 Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	Numero de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual	3.00	3.00	0.00%	50.00%
	Numero de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior	0.00	6.00		
3.2 Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población	Agua potable para el consumo de la población suministrada en pipas	1,500.00	1,438.00	100.00%	100.00%
	Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas	1,500.00	1,438.00		
4.1 Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento de infraestructura hidráulica	Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	1.00	1.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos**

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
7.1 Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas	Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura de agua	20.00	15.00	100.00%	88.23%
	Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura de agua	20.00	17.00		

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**Clave de dependencia General:** A00 Dirección General**Clave de Dependencia Auxiliar:** 231 Área de Coordinación Institucional

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
1 Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	15,552.00	7,776.00	1,364.21%	641.58%
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	1,140.00	1,212.00		
1.2 Porcentaje de movimientos de personal efectuados	Movimientos de altas y bajas programados	0.00	0.00	0.00%	0.00%
	Movimiento de altas y bajas en efectuados	0.00	3.00		
2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	8,333.33	2,500.00	8.33%	2.50%
	Monto por concepto de adquisiciones programados	100,000.00	100,000.00		
2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos en las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Erogaciones por concepto de insumos en las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR
3.1 Porcentaje de Bienes Muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en O.D.A.P.A.S	1.00	1.00	33.33%	33.33%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario de O.D.A.P.A.S	3.00	3.00		
3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial	Verificación física al inventario patrimonial realizadas	1.00	1.00	50.00%	50.00%
	Verificación física al inventario patrimonial programadas	2.00	2.00		
6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística	Asesorías otorgadas en materia archivista	1.00	1.00	100.00	100.00%
	Asesorías programadas en materia archivista	1.00	1.00		
6 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del programa anual en materia archivística	Elaboración y publicación del programa anual en materia archivística	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documentos programados a elaborar y publicar	1.00	1.00		
4 Porcentaje de cumplimiento del programa anual en mejora regulatoria	Acciones del programa anual de mejora regulatoria cumplidas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de acciones del programa anual de mejora regulatoria	1.00	1.00		
3 Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	Registros de bienes patrimoniales del semestre actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Registros de bienes patrimoniales programados en el semestre	1.00	1.00		
1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00		
2 Tasa de variación de gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios programado	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Clave de dependencia General: G00 **Clave de Dependencia Auxiliar:** 207 Área de Contraloría Interna contabilidad

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
1 Porcentaje de capacitaciones en tema de desarrollo humano	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas	3.00	3.00	150.00%	150.00%
	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas	2.00	2.00		
3 Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas	1.00	1.00		
1.1 Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	Numero de reportes auditorías integrados al expediente	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de reportes de auditorías integrados al expediente programados	1.00	1.00		
2.1 Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras	Convenios firmados con instituciones capacitadoras	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios programados con instituciones capacitadoras	4.00	4.00		
2.2 Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones	Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones	2.00	3.00	100.00%	150.00%
	Total de servidores públicos programados	2.00	2.00		



Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ayuntamiento

Clave de dependencia General: D00 Unidad Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 228 Área Jurídica

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
1.1 Porcentaje resoluciones jurídicas emitidas	Resoluciones jurídicas emitidas	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de asuntos jurídicos recibidos	1.00	0.00		
1.2 Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas	Notificaciones jurídicas presentadas	1.00	1.00	20.00%	20.00%
	Notificaciones jurídicas programadas	5.00	5.00		
2.1 Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramites de asuntos jurídicos realizados	2.00	1.00	100.00%	50.00%
	Tramite de asuntos jurídicos programados	2.00	2.00		
2.2 Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto	Asesorías en materia y conciliación de diferendos entre las partes en conflictos realizadas	1.00	2.00	100.00	200.00%
	Asesorías en materia y conciliación de diferendos entre las partes en conflictos programadas	1.00	1.0		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE IMCUFIDE.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: D00
Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
Fin 1 Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas	Numero de observaciones atendidas por las unidades administrativas	22.00	22.00	100.00%	100.00%
	Total de observaciones derivadas de auditorías	22.00	22.00		
Propósito 1 Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas	Número de auditorías realizadas en el año	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de auditorías previstas a realizar en el año	3.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Clave de dependencia General: B00 Administración y Finanzas

Clave de Dependencia Auxiliar: 402
Área de Administración y Finanzas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de los ingresos propios municipales	Monto de ingresos propios municipales del año actual	40.00	40.00	100.00%	100.00%
	Total de ingresos propios municipales del año anterior	40.00	40.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos**

NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR
Propósito 1 Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones	Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual	12.00	12.00	100.00%	100.00%
	Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior	12.00	12.00		
Componente 1 Asa de variación de la recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	3.00	3.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	Convenios vigentes con el gobierno del Estado	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado	3.00	3.00		

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**Clave de dependencia General:** A00 Dirección General**Clave de Dependencia Auxiliar:** 401 Área de Dirección y Coordinación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación del gasto corriente	Gasto corriente del año actual	6,034,006.05	6,034,006.05	76.52%	76.52%
	Gasto corriente en el año anterior	7,884,807.18	7,884,807.18		
Propósito 1 Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercido	Gasto corriente ejercido	7,884,807.18	7,884,807.18	100.00%	100.00%
	Gasto corriente programado	7,884,807.18	7,884,807.18		
Componente 1 Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	10.00	10.00	111.11%	111.11%
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	9.00	9.00		



Continuación del 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	3,916,443.38	3,916,443.38	100.00 %	100.00%
	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre anterior	3,916,443.38	3,916,443.38		
Componente 3 Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	Registro de bienes patrimoniales del semestre actual	1,158,320.26	1,158,320.26	100.00 %	100.00%
	Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior	1,158,320.26	1,158,320.26		
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	1.00	1.00	100.00 %	100.00%
	Total de acciones de Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	12.00	12.00	100.00 %	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	12.00	12.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de movimientos de personal efectuados	Movimientos de altas y bajas efectuadas	2.00	5.00	0.00 %	0.00%
	Movimientos de altas y bajas en proceso	0.00	0.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la presentación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	1,971,201.81	1,971,201.81	100.00 %	100.00%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la presentación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	1,971,201.81	1,971,201.81		
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	2.00	2.00	100.00 %	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	2.00	2.00		



Continuación del 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	1.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de trámites y servicios	1.00	1.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizados	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		



EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Clave de dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación de los convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados	Número de convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de convenios de coordinación con la federación y el estado firmados en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación de servidores públicos capacitados	Total de servidores públicos capacitados en el año actual	900.00	900.00	100.00%	100.00%
	Total de servidores públicos capacitados en el año anterior	900.00	900.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos de capacitación a servidores públicos municipales realizados	Eventos de capacitaciones realizada	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Eventos de capacitaciones programadas	3.00	3.00		
Componente 2 Porcentaje de acreditación de las evaluaciones para la certificación de competencia laboral	Evaluaciones para obtener la certificación de competencia laboral acreditadas	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Evaluaciones para la certificación de competencia laboral realizadas	4.00	4.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instituciones especializadas en materia hacendaria favorables	Solicitudes de capacitación a instituciones especializadas favorables	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes de capacitación realizadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de servidores públicos con certificación de competencia laboral	Servidores públicos con certificación de competencia laboral en materia hacendaria	4.00	4.00	0.33%	0.33%
	Servidores públicos municipales	1,213.00	1,213.00		

**Dependencia Administrativa:** Coordinación de Comunicación Social**Programa Presupuestario:** 01080501 Gobierno Electrónico**Clave de dependencia General:** A01
Comunicación Social**Clave de Dependencia Auxiliar:** 137
Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el número de TIC´s adquiridas	TIC´s adquiridas en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	TIC s adquiridas el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos	Total de trámites municipales en línea	13.00	17.00	325.00%	100.00%
	Total de trámites municipales por subir a la web	4.00	17.00		
Componente 1 Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos	Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos	17.00	17.00	100.00%	100.00%
	Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos	17.00	17.00		
Componente 3 Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	1.00	1.00		
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s	Mantenimientos realizados a las TIC´S	250.00	191.00	100.00%	76.40%
	Total de mantenimientos a las TIC´s programados	250.00	250.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de trámites incorporados al programa de e-gobierno	Trámites incorporados al programa de e-gobierno	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la readecuación procedimental de trámites	Procedimientos adecuados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Procedimientos programados	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de Servidores capacitados	Servidores públicos capacitados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Servidores programados para públicos ser capacitados	1.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos.	Reportes de incidencias de TI-C´s atendidos	250.00	191.00	100.00%	100.00%
	Total de reportes presentados	250.00	191.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE O.D.A.P.A.S.





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Clave de dependencia General: A05
Unidad de informática

Clave de Dependencia Auxiliar: 201
Área de Sistemas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
3.1 Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Cursos impartidos	2.00	3.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	2.00	2.00		
2 Porcentaje de avance en la digitalización documental	Avance por unidad administrativa en la digitalización documental	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa	1.00	1.00		
3 Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos	Cursos impartidos	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	2.00	2.00		
2.1 Porcentaje de avance en la digitalización de documentos	Total de documentos digitalizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documentos programados para digitalizar	1.00	1.00		
3.2 porcentaje de servidores capacitados	Servidores públicos capacitados	184.00	216.00	100.00%	117.39%
	Servidores públicos programados para ser capacitados	184.00	184.00		

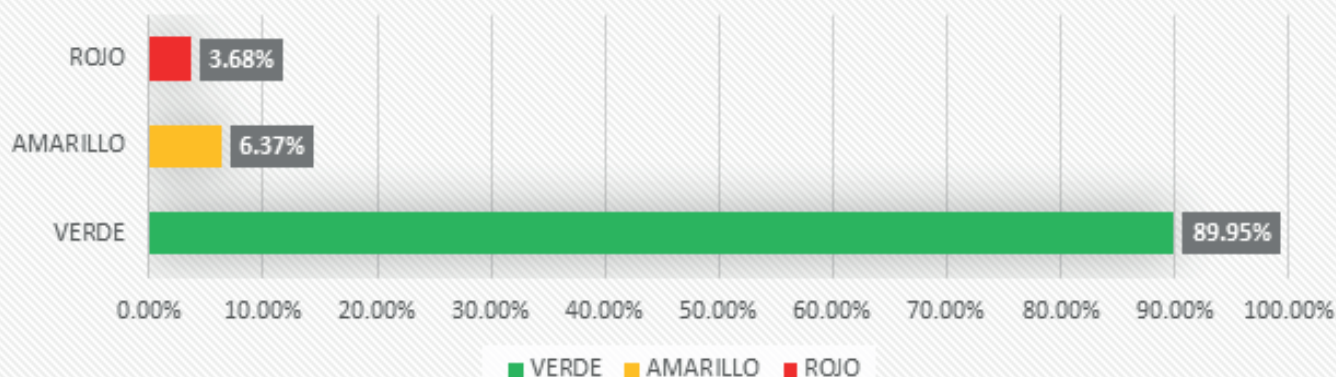


Con base a lo anterior, en las tablas 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de las actividades ejecutadas durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023:

Tabla 2.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (Municipio)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	41.00	93.18%	1.00	2.27%	2.00	4.55%
Pilar 2 Económico	35.00	94.59%	0.00	0.00%	2.00	5.41%
Pilar 3 Territorial	62.00	84.93%	7.00	9.59%	4.00	5.48%
Pilar 4 Seguridad	36.00	73.47%	10.00	20.41%	3.00	6.12%
Eje I Transversal I	20.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	167.00	93.82%	7.00	3.93%	4.00	2.25%
Eje Transversal III	6.00	85.71%	1.00	14.29%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	367.00		26.00		15.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

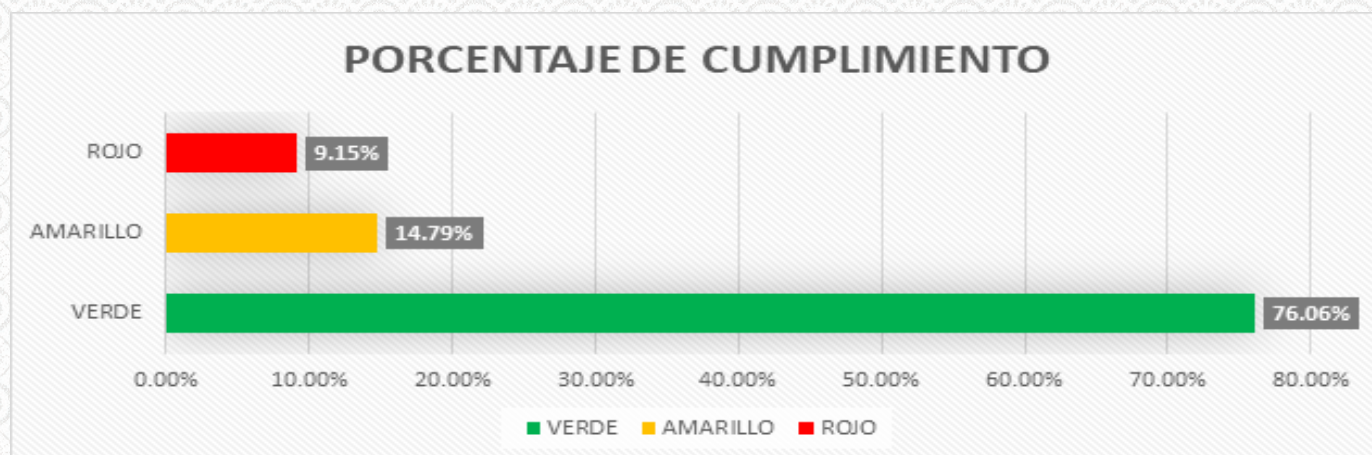


Se observa que el Municipio cumplió las Metas de Actividad programadas en el Cuarto Trimestre de 2023, ya que, obtuvo un porcentaje general del **96.32 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 3.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (DIF)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	78.00	74.28%	18.00	17.15%	9.00	8.57%
Eje Transversal I	2.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	28.00	80.00%	3.00	8.57%	4.00	11.43%
Total, de actividades por semaforización:	108.00		21.00		13.00	

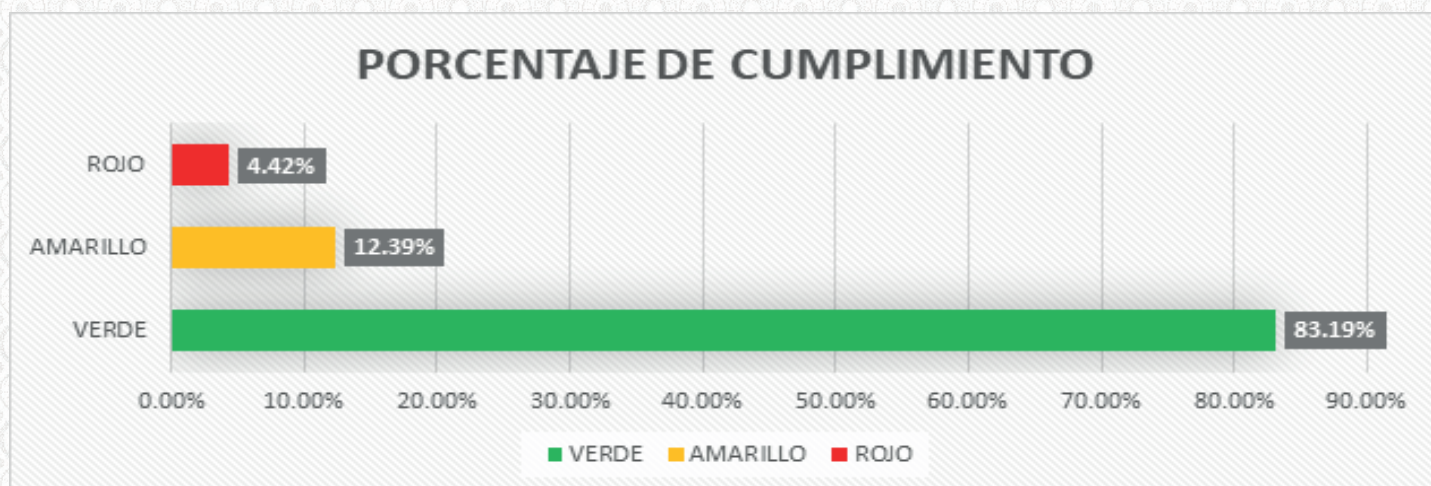


Se observa que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Cuarto Trimestre de 2023, obteniendo un porcentaje general del **90.85 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable**, pero óptimo en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 4.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (ODAPAS)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 3 Territorial	48.00	78.69%	11.00	18.03%	2.00	3.28%
Eje Transversal II	41.00	87.24%	3.00	6.38%	3.00	6.38%
Eje Transversal III	5.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	94.00		14.00		5.00	

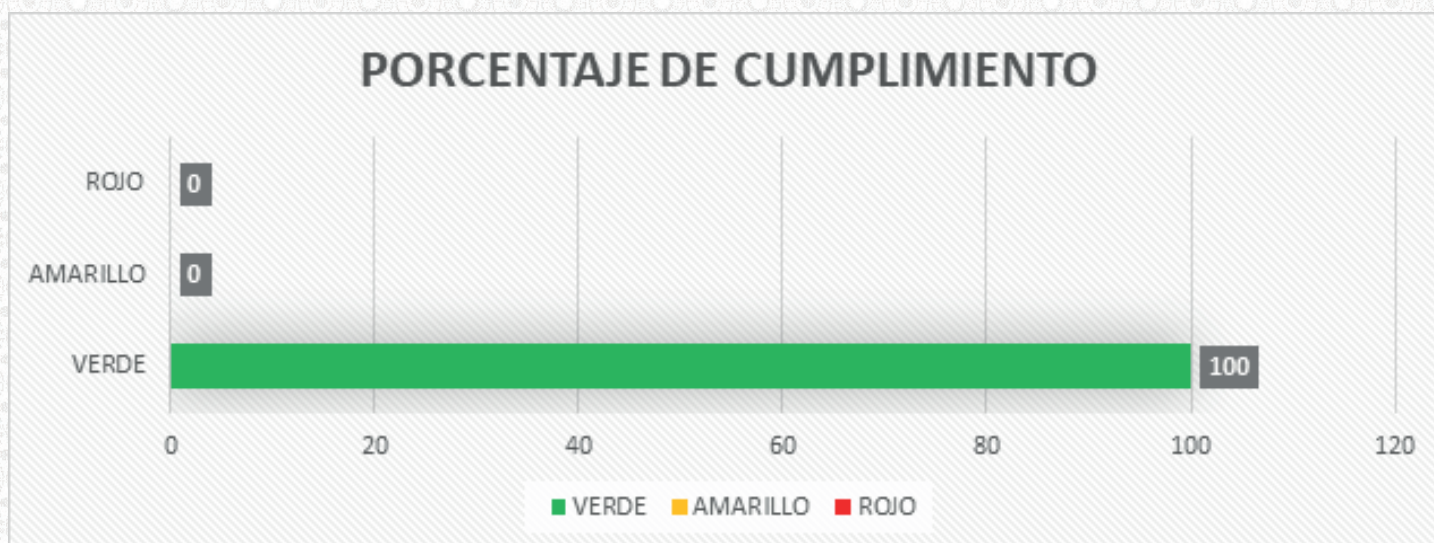


Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, obtuvo un porcentaje general en la ejecución de sus Metas de Actividad del **95.57 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 5.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (IMCUFIDE)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	13.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	9.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	22.00		0.00		0.00	

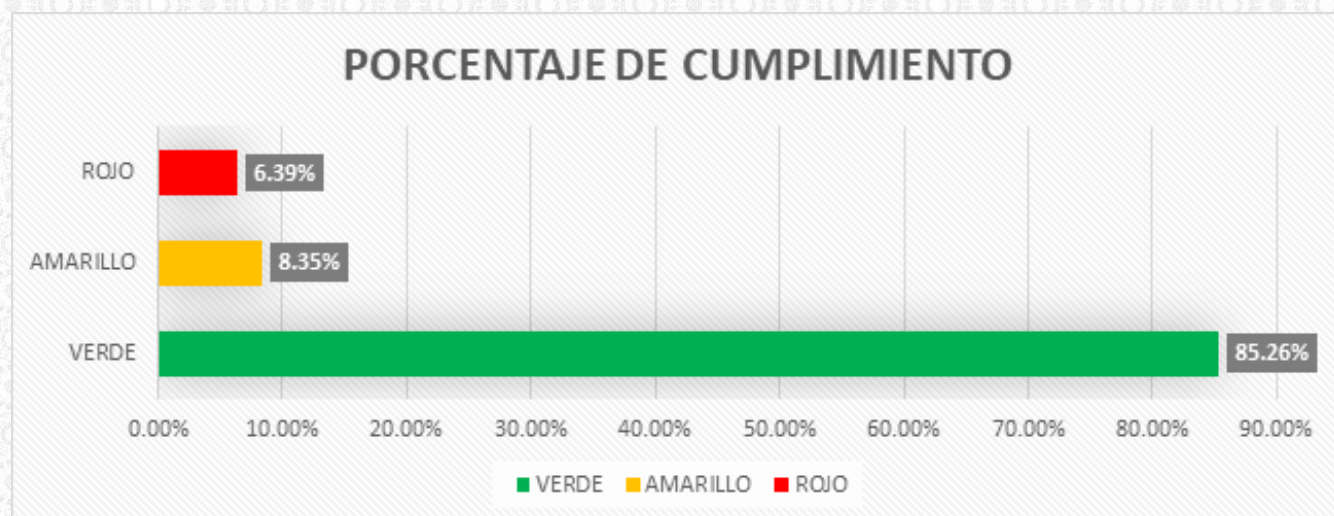


SSe observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Cuarto Trimestre de 2023, ya que, obtuvo un porcentaje general del **100.00 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024



Con base a lo anterior, en las tablas 6.0, 7.0, 8.0 y 9.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de los Indicadores de Desempeño ejecutados durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023:

Tabla 6.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (Municipio)						
Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	42.00	85.72%	4.00	8.16%	3.00	6.12%
Pilar 2 Económico	40.00	88.89%	2.00	4.44%	3.00	6.67%
Pilar 3 Territorial	92.00	89.32%	7.00	6.80%	4.00	3.88%
Pilar 4 Seguridad	46.00	76.67%	8.00	13.33%	6.00	10.00%
Eje Transversal I	12.00	92.30%	0.00	0.00%	1.00	7.70%
Eje Transversal II	100.00	82.64%	12.00	9.92%	9.00	7.44%
Eje Transversal III	15.00	93.75%	1.00	6.25%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	347.00		34.00		26.00	

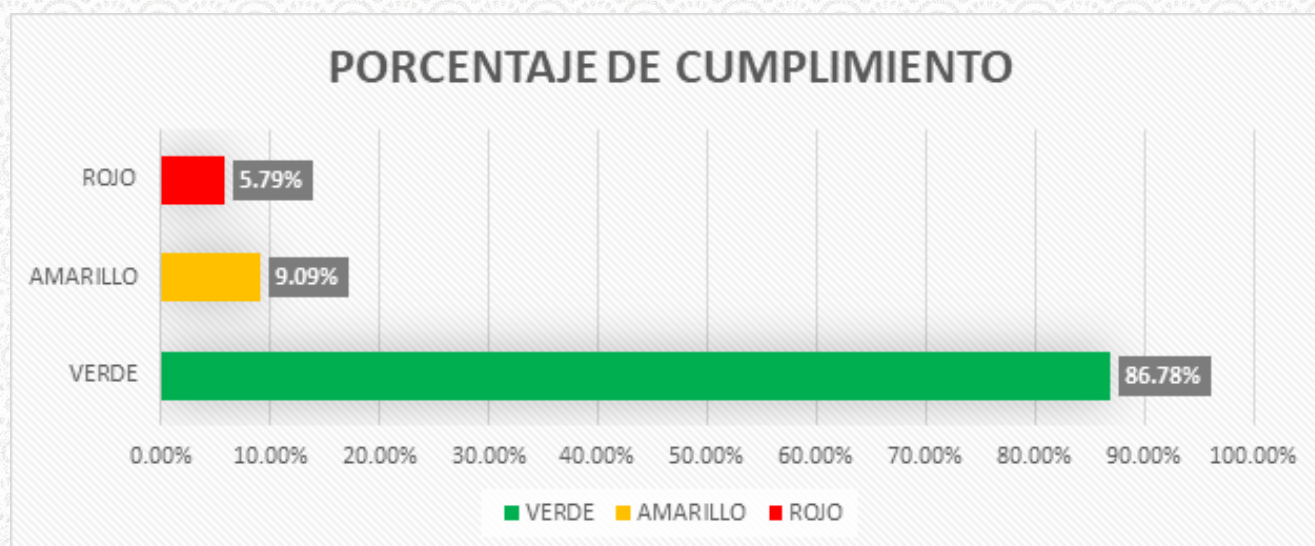


Se observa que el **Municipio** cumplió con los Indicadores programados en el Cuarto Trimestre de 2023, ya que, obtuvo un porcentaje general del **93.61 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024**.



Tabla 7.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (DIF)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	52.00	85.25%	8.00	13.11%	1.00	1.64%
Eje Transversal I	6.00	85.71%	1.00	14.29%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	47.00	84.91%	2.00	3.77%	4.00	11.32%
Total, de actividades por semaforización:	105.00		11.00		5.00	

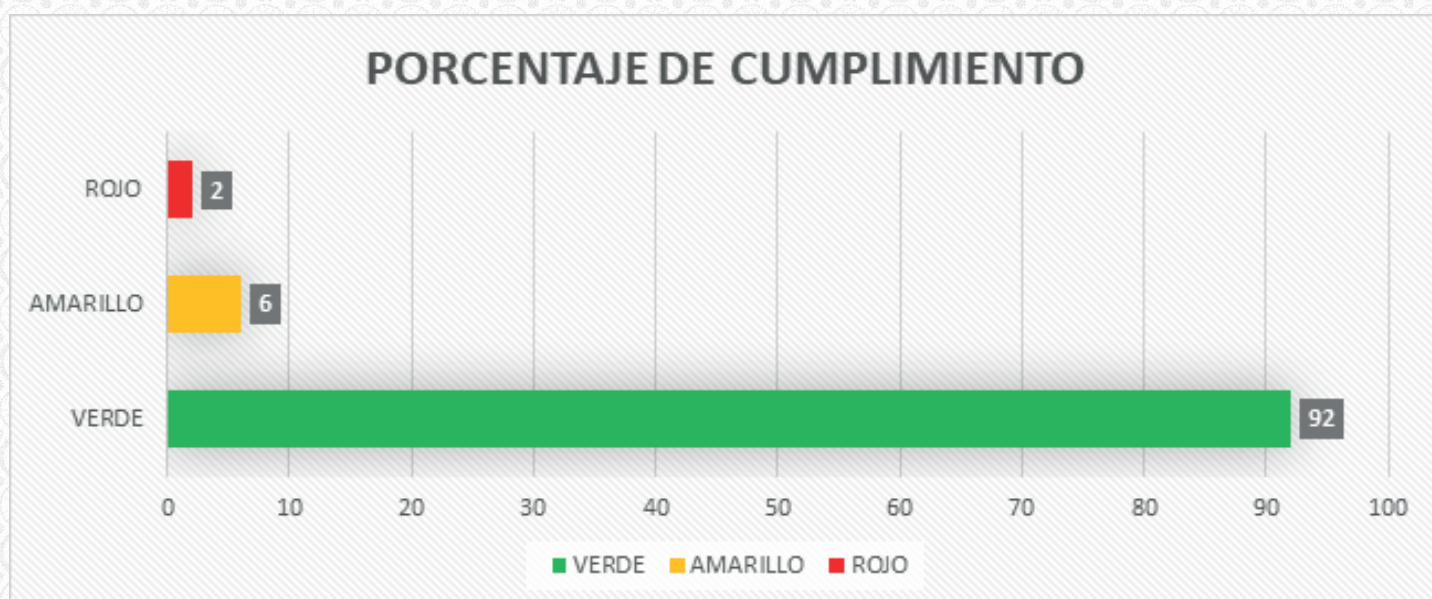


Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, obtuvo un porcentaje general en el cumplimiento de sus indicadores de desempeño del **95.87 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 8.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (ODAPAS)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 3 Territorial	1.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	22.00	81.48%	2.00	7.41%	3.00	11.11%
Eje Transversal III	5.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	28.00		2.00		3.00	

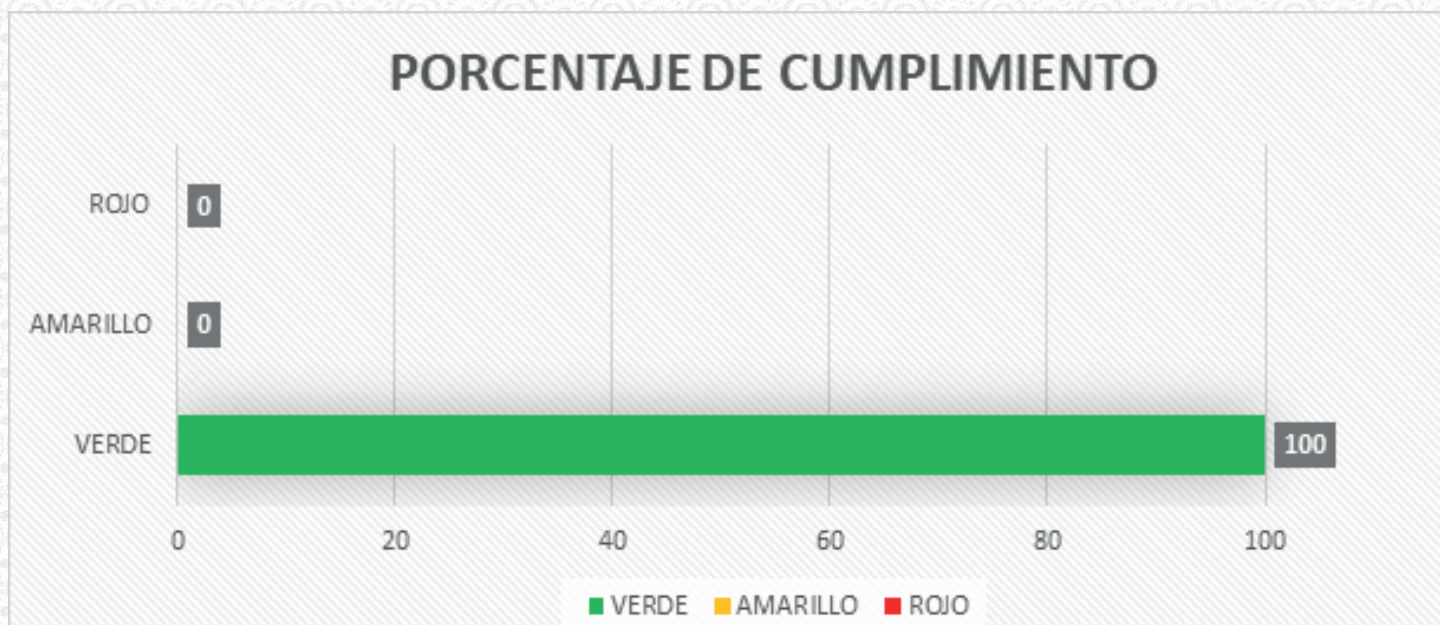


Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Cuarto Trimestre de 2023, obteniendo un porcentaje general del **90.91 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 9.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (IMCUFIDE)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	8.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	21.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	29.00		0.00		0.00	



Se observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Cuarto Trimestre de 2023, obteniendo un porcentaje general del **100.00 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



V. INFORME PRESUPUESTAL MUNICIPIO

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	234,911,189.00	49,679,358.06
4110	Impuestos	174,735,099.00	25,316,488.33
4140	Derechos	57,026,673.00	19,068,938.81
4150	Productos	1,822,973.00	2,822,039.84
4160	Aprovechamientos	1,326,444.00	2,471,891.08
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	1,184,613,521.00	265,052,920.28
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	1,184,613,521.00	265,052,920.28
4300	Otros Ingresos y Beneficios	92,977,392.00	85,980,416.47
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	92,977,392.00	85,980,416.47
Total de Ingresos:		1,512,502,102.00	400,712,694.81

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	254,767,810.82	49,679,358.06
4110	Impuestos	183,203,577.66	25,316,488.33
4140	Derechos	63,572,715.31	19,068,938.81
4150	Productos	3,421,332.62	2,822,039.84
4160	Aprovechamientos	4,570,185.23	2,471,891.08
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	1,235,423,910.98	265,052,920.28
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	1,235,423,910.98	265,052,920.28
4300	Otros Ingresos y Beneficios	94,104,896.12	85,980,416.47
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	94,104,896.12	85,980,416.47
Total de Ingresos:		1,584,296,617.92	400,712,694.81



MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a

Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
MUNICIPIO	A00 PRESIDENCIA	212,891,540.00	114,164,121.04
	A01 COMUNICACIÓN SOCIAL	11,348,968.00	2,719,681.80
	A02 DERECHOS HUMANOS	4,983,405.00	1,142,071.60
	B01 SINDICATURA I	8,395,730.00	2,218,256.52
	C01 REGIDURÍA I	2,246,997.00	681,848.54
	C02 REGIDURÍA II	2,666,883.00	808,755.19
	C03 REGIDURÍA III	2,901,741.00	874,810.36
	C04 REGIDURÍA IV	2,783,838.00	836,071.90
	C05 REGIDURÍA V	3,201,632.00	1,061,373.39
	C06 REGIDURÍA VI	2,707,262.00	807,140.01
	C07 REGIDURÍA VII	2,625,688.00	792,130.14
	C08 REGIDURÍA VIII	2,319,691.00	725,615.53
	C09 REGIDURÍA IX	2,787,998.00	852,377.92
	D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	25,561,594.00	7,945,869.71
	E00 ADMINISTRACIÓN	70,253,219.00	12,386,517.44
	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	429,068,409.00	229,905,779.92
	F01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	14,829,905.00	4,053,274.58
	G00 ECOLOGÍA	4,381,971.00	938,148.49
	H00 SERVICIOS PUBLICOS	151,455,538.00	49,400,262.52
	I00 PROMOCIÓN SOCIAL	2,620,754.00	540,939.37
	I01 DESARROLLO SOCIAL	23,674,614.00	4,194,580.63
	J00 GOBIERNO MUNICIPAL	9,045,719.00	2,263,768.09
	K00 CONTRALORIA	7,240,603.00	2,191,203.69
	L00 TESORERIA	176,340,044.00	30,545,458.98
	M00 CONSEJERIA JURIDICA	25,469,765.00	1,347,751.04
	N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	18,007,978.00	4,418,218.11
	O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	7,994,693.00	2,762,246.96
	Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	235,975,530.00	64,340,245.36
	R00 CASA DE LA CULTURA	26,888,910.00	7,005,396.97
	S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	4,879,457.00	1,539,918.10
	T00 PROTECCIÓN CIVIL	11,113,039.00	3,714,616.93
	V00 DIRECCION DE LAS MUJERES	5,838,987.00	1,973,114.24
Total:		1,512,502,102.00	559,151,565.07



Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	487,043,769.00	141,276,926.92
2000	Materiales y suministros	82,407,165.00	22,394,332.19
3000	Servicios generales	314,523,017.00	58,969,964.59
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	147,723,721.00	84,111,875.74
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	54,833,061.00	11,594,909.60
6000	Inversión pública	381,159,006.00	235,550,660.28
9000	Deuda pública	44,812,363.00	5,252,895.75
Total de Ingresos:		1,512,502,102.00	559,151,565.07

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	447,367,282.78	141,276,926.92
2000	Materiales y suministros	62,215,542.29	22,394,332.19
3000	Servicios generales	270,854,685.28	58,969,964.59
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	183,888,513.96	84,111,875.74
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	50,240,963.12	11,594,909.60
6000	Inversión pública	518,653,477.67	235,550,660.28
9000	Deuda pública	51,076,152.82	5,252,895.75
Total de Ingresos:		1,584,296,617.92	559,151,565.07



INFORME PRESUPUESTAL DIF

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	2,324,438.59	3,770,029.73
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,324,438.59	3,770,029.73
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	55,030,000.00	59,988,100.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,165,861.41	3,165,861.41
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,165,861.41	3,165,861.41
Total de Ingresos:		60,520,300.00	66,923,991.14

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	3,770,029.73	3,770,029.73
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,770,029.73	3,770,029.73
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	59,988,100.00	55,988,100.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,165,861.41	3,165,861.41
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,165,861.41	3,165,861.41
Total de Ingresos:		66,923,911.14	66,923,991.14

DIF Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
DIF	A00 PRESIDENCIA	2,565,903.00	2,492,035.46
	B00 DIRECCION	10,948,405.37	8,508,685.86
	C00 TESOPRERIA	3,296,739.84	3,317,856.51
	D00 ADMINISTRACION	8,490,872.00	8,971,297.13
	E00 OPERACION	33,804,391.79	34,150,707.27
	G00 CONTRALORIA	1,413,988.00	1,338,592.17
Total:		60,520,300.00	58,779,174.40



Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	40,870,339.00	37,814,189.55
2000	Materiales y suministros	10,452,491.43	6,143,337.83
3000	Servicios generales	7,495,969.57	5,900,197.40
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	430,000.00	4,517,956.46
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,271,500.00	4,403,493.36
Total de Ingresos:		60,520,300.00	58,779,174.40

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	38,314,189.55	37,814,189.55
2000	Materiales y suministros	7,824,782.27	6,143,337.83
3000	Servicios generales	7,205,827.50	5,900,197.40
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,975,638.66	4,517,956.46
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,603,493.16	4,403,493.36
Total de Ingresos:		66,923,991.14	58,779,174.40



INFORME PRESUPUESTAL ODAPAS

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	157,205,176.52	116,594,762.83
4130	Contribuciones a mejoras	8,266,100.40	4,953,959.84
4140	Derechos	148,939,076.12	111,556,289.89
4150	Productos	0.00	26,793.10
4160	Aprovechamientos	0.00	57,720.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	61,992,502.84	53,099,960.88
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	12,332,827.96	3,440,286.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	49,659,674.88	49,659,674.88
4300	Otros Ingresos y Beneficios	68,306,647.62	66,713,396.19
4310	Ingresos Financieros	3,962,548.38	6,882,534.93
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	64,344,099.24	59,830,861.26
Total de Ingresos:		287,504,326.98	236,408,119.90

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	157,205,176.52	116,594,762.83
4130	Contribuciones a mejoras	8,266,100.40	4,953,959.84
4140	Derechos	148,939,076.12	111,556,289.89
4150	Productos	0.00	26,793.10
4160	Aprovechamientos	0.00	57,720.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	61,992,502.84	53,099,960.88
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	12,332,827.96	3,440,286.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	49,659,674.88	49,659,674.88
4300	Otros Ingresos y Beneficios	68,306,647.62	66,713,396.19
4310	Ingresos Financieros	3,962,548.38	6,882,534.93
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	64,344,099.24	59,830,861.26
Total de Ingresos:		287,504,326.98	236,408,119.90

**ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a**

Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado:	Presupuesto Ejercido:
ODAPAS	A00 DIRECCION GENERAL	9,395,891.26	9,305,738.16
	A05 UNIDA DE INFORMATICA	704,974.76	685,934.70
	B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13,848,536.40	13,138,752.24
	B03 COMERCIALIZACIÓN	24,482,830.74	21,887,745.77
	C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	232,390,947.64	188,417,115.57
	D00 UNIDAD JURÍDICA	833,048.71	690,653.71
	E00 UNIDAD DE PLANEACIÓN	791,577.68	727,661.41
	E02 ESTUDIOS Y PROYECTOS	3,580,216.62	3,271,288.26
	G00 CONTRALORÍA INTERNA	1,476,303.83	1,395,294.24
Total de Ingresos:		287,508,845.90	239,520,184.06

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	48,135,749.40	47,412,603.38
2000	Materiales y suministros	15,990,519.58	14,516,636.18
3000	Servicios generales	108,143,893.19	87,320,221.18
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,842,528.16	9,843,417.12
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	565,085.73	221,894.92
6000	Inversión pública	91,566,299.72	69,226,493.11
9000	Deuda pública	11,260,251.86	10,978,918.17
Total de Ingresos:		287,504,327.64	239,520,184.06

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	48,135,749.50	47,412,603.38
2000	Materiales y suministros	15,990,519.58	14,516,636.18
3000	Servicios generales	108,143,893.19	87,320,221.18
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,842,528.16	9,843,417.12
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	565,085.73	221,894.92
6000	Inversión pública	91,566,299.72	69,226,493.11
9000	Deuda pública	11,260,251.86	10,590,611.93
Total de Ingresos:		287,508,545.90	239,520,184.06



INFORME PRESUPUESTAL IMCUFIDE

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	163,848.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	163,848.00	0.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	7,200,000.00	296,275.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	7,200,000.00	296.275.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	520,959.18	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	520,959.18	0.00
Total de Ingresos:		15,769,614.36	296,275.00

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	157,329.00	157,329.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	157,329.00	157,329.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	8,018,415.00	8,018,415.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	8,018,415.00	8,018,415.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,060.18	2,060.18
Total de Ingresos:		16,353,548.18	16,353,548.18



IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
IMCUFIDE	A00401010502060402110201 1000	2,091,764.00	2,014,434.36
	A00401010502060402110201 2000	427,300.00	270,460.60
	A00401010502060402110201 3000	855,742.20	816,343.64
	A00401010502060402110201 5000	30,000.00	27,840.00
	B00402010502020401110201 1000	853,123.00	837,605.98
	B00402010502020401110201 2000	90,071.70	33,215.98
	B00402010502020401110201 3000	93,100.00	84,701.08
	C00403020401010101110201 1000	236,723.00	242,462.96
	C00403020401010101110201 2000	99,300.00	80,532.11
	C00403020401010101110201 3000	611,244.00	997,377.85
	C00403020401010101140101 1000	90,048.00	90,043.20
	C00404020401010102110101 3000	520,959.18	369,212.85
	C00404020401010102110201 1000	382,054.80	376,437.31
	C00404020401010102110201 2000	372,920.00	395,359.94
	C00404020401010102110201 3000	128,800.00	172,115.65
	C00404020401010102140101 1000	73,800.00	73,800.00
	C00405020401010201110201 1000	240,851.00	209,643.02
	C00405020401010201110201 2000	162,800.00	336,676.19
	C00405020401010201110201 3000	26,000.00	16,343.60
	C00405020401010201110201 4000	381,000.00	212,000.00
	D00D00010304010101110201 2000	4,000.00	0.00
	D00D00010304010101110201 3000	7,000.00	977.90
Total:		7,778,600.88	7,657,584.22

IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b			
Cuenta:	Concepto:	Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	3,968,363.80	3,844,426.83
2000	Materiales y suministros	1,156,391.70	1,116,244.82
3000	Servicios generales	2,242,845.42	2,457,072.57
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	381,000.00	212,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	136,206.26	94,377.14
Total de Ingresos:		7,884,807.18	7,724,121.36



IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)

Cuenta:		Concepto:	Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000		Servicios personales	3,968,363.80	3,844,426.83
2000		Materiales y suministros	1,436,391.70	1,116,244.82
3000		Servicios generales	2,921,260.42	2,457,072.57
4000		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	241,000.00	212,000.00
5000		Bienes muebles, inmuebles e intangibles	136,206.26	94,377.14
Total de Ingresos:			8,703,222.18	7,724,121.36



FUENTES DE INFORMACIÓN

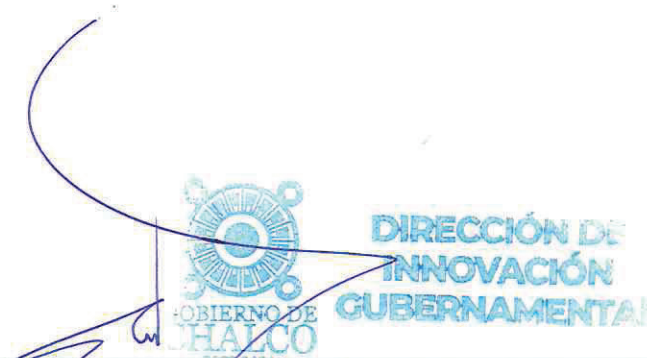
- 1.- Formato PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto” correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Chalco.
- 2.- Formato PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2023 de Gestión o Estratégico” correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Chalco.
- 3.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco.
- 4.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Organismo Público Descentralizado para la Presentación de los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Chalco.
- 5.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 6.- Información correspondiente al Avance Presupuestal del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Municipio, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental por parte de la Tesorería Municipal.

APARTADO DE FIRMAS



C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHALCO



LIC. OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL